



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

18-Mayo-2019

UNIDOS A SU GENTE

Anoche, Jesse & Joy fueron aplaudidos por 6 mil 500 entusiastas, que interpretaron cada canción del dueto.

GENTE



SE APAGA SU MAGIA

Chen Kai, uno de los magos más populares de los 80 y precursor del ilusionismo con animales exóticos, falleció ayer, a los 79 años.

GENTE



A BATAZOS

El Gobierno de AMLO dará 350 millones de pesos al año al programa Probeis, que dirige Edgar González, para fomentar el beisbol.

SABADO 16 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,465 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Manifestantes terminaron armando una revuelta donde vandalizaron muros.



La entrada de Casa Jalisco, ante los golpeteos, terminó con cuatro orificios.

Claman justicia ...y vandalizan

Dañan puerta de Casa Jalisco; Ejecutivo reitera apertura a diálogo

RUTH ALVAREZ

Activistas, familiares y amigos, ayer protestaron a las afueras de Casa Jalisco para clamar justicia y exigirle al Gobernador Enrique Alfaro que no sólo tome acciones inmediatas para encontrar a Sandra Nayeli, sino para resolver el mal que aqueja a todo el Estado: las desapariciones.

Alejandra Cartagena, del

colectivo Cladem, resaltó que al día han documentado que desaparecen entre 19 y 23 personas, por lo que instó al Gobierno de Jalisco a revisar sus procesos y modificarlos.

"No ha habido una infraestructura y una vinculación con las demás instituciones para buscar de la manera más adecuada", señaló. En la búsqueda del diálogo, cerca de un centenar de personas se apostó en el hogar del Mandatario, en un principio pacíficamente, pero tras alrededor de 45 minutos sin respuesta, se convirtió en una revuelta en

la que los muros se vandalizaron, al igual que los pisos de la residencia, y la puerta, que ante los golpeteos terminó con cuatro orificios.

Según informó Comunicación Social del Gobierno del Estado, dentro de Casa Jalisco había una comisión lista para recibir a los familiares de las víctimas para compartirles avances de las investigaciones, incluyendo los videos del CS, pero debido al ánimo y a la actitud de algunos manifestantes, no hubo condiciones para el encuentro.

El Gobierno del Estado, mediante un boletín, reiteró

su apertura al diálogo e hizo hincapié en las reuniones que ha tenido tanto con colectivos como con autoridades de todos los niveles para diseñar una estrategia de atención a víctimas de desaparición.

Asimismo, recaló que respeta la libre manifestación, pero con respeto. Sin embargo, aun cuando los cercanos a Sandra Nayeli, Karla Janeth y a los desaparecidos de San Miguel El Alto mantuvieron al principio la calma, estos no fueron atendidos.

COMUNIDAD

Señalan a Roberto Sandoval

Operaban ex Góber y narcos, acusa EU

El nayarita recibió sobornos del CJNG; denuncia también a Magistrado Avelar

VICTOR FUENTES Y JORGE CAÑO

MÉXICO.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó ayer de colaboración con el narcotráfico y corrupción al ex Gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, y al Magistrado federal aún en funciones, Isidro Avelar Gutiérrez.

"Sandoval Castañeda ha participado en una serie de hechos de corrupción, como la apropiación indebida de activos estatales, y la aceptación de sobornos de organizaciones narcotraficantes mexicanas, incluyendo el CJNG (Cártel Jalisco Nueva Generación)", dijo la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) en relación con el priista que gobernó Nayarit de 2011 a 2017.

Desde que fue Alcalde de Tepic, a partir de 2008, Sandoval "malversó" activos estatales y recibió sobornos de organizaciones narcotraficantes", que además del CJNG, incluyen al grupo de los hermanos Beltrán Leyva y al de Raúl Flores Hernández, "El Tío".

En México, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Santiago Nieto, dijo que está preparando las denuncias contra el ex Gobernador Sandoval Castañeda y el Magistrado Avelar.

En conjunto con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, la UIF anunció el bloqueo de cuentas de 42 personas e instituciones por 70 millones de pesos de forma preliminar, entre quienes



Roberto Sandoval
Ex Gobernador de Nayarit

Cada autoridad que nos ha requerido información sobre diferentes temas se ha encontrado con datos veraces que demuestran (...) que, como servidor público, hice un Gobierno apegado a la ley.

se encuentran el ex Gobernador y el Magistrado.

Respecto al Magistrado Avelar Gutiérrez, quien por años estuvo adscrito a un tribunal unitario de circuito en Guadalajara, según la OFAC, recibió sobornos del CJNG y Los Cuinis "a cambio de dictar fallos judiciales favorables a sus miembros principales".

Es la primera vez que un miembro del Poder Judicial de la Federación es incluido en esta lista, por la cual todos los activos financieros de la persona en Estados Unidos, si es que los tienen, quedan bloqueados.

Avelar, de 56 años y originario de Jalisco, fue acusado a finales de febrero por Morena ante el Consejo de la Judicatura por comprar inmuebles por 187 millones de pesos entre 2010 y 2016.

NACIONAL PÁG. 4

Soy chivo expiatorio.- Avelar

JONATHAN COMPTON

El hombre equivocado está en el paredón, piensa el Magistrado Isidro Avelar Gutiérrez.

Previo a los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el juzgado federal que está bajo investigación por presuntos vínculos con el CJNG se dijo desconcertado por las acusaciones en su contra. Ni tiene mansiones ni coches lujosos, ni cuentas bancarias por 50 millones de pesos como indicó Santiago

Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, aseguró el titular del Primer Tribunal Colegiado Civil y del Trabajo, en Chilpancingo, Guerrero.

"Creo que quieren agarrar a un chivo expiatorio. Nunca me he reunido con nadie relacionado con el narcotráfico ni he cruzado una palabra (...) el más cercano que ha llegado es el abogado y lo atendí en el tribunal, con un escolta y un secretario, para que no se preste a ninguna mala interpretación", expresó.

JUSTICIA PÁG. 3

Quitan aranceles al acero

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Gobierno de Donald Trump llegó a un acuerdo con México y Canadá para eliminar sus aranceles a las importaciones de acero y aluminio procedentes de ambos países.

Además, impuso nuevas medidas para que los metales procedentes de China no ingresen a su territorio a través de México y Canadá, que se comprometieron a monitorear las importaciones procedentes de otras naciones.

Con esta resolución se avanza hacia la ratificación del nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, destacaron por separado Trump y Jesús Seade, Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Mientras la Oficina del Representante Comercial de EU festejó el acuerdo, asegurando que libera a los agricultores de las represalias de México y Canadá, el Gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Economía, se comprometió a eliminar los aranceles que impuso en respuesta a acciones de EU.

Con información de Frida Andrade, José Díaz Bristelo, EFE y Notimex



NO MÁS MULTAS SÍ AL TRABAJO

Ayer se presentó una iniciativa en el Congreso local para obligar a infractores viales a realizar trabajo comunitario. **COMUNIDAD**

Hallan rancho de exterminio

MURAL / STAFF

Cadáveres de personas en bolsas, contenedores con sangre y herramientas presuntamente utilizadas para desmembrar cuerpos, fueron hallados ayer en un rancho de la Colonia La Coladera, en Tlajomulco.

La Fiscalía informó que se contabilizaron 18 bolsas con restos humanos dentro de la finca; mientras que la Sedena indicó que podrían ser hasta 25 víctimas. "Se advierte a simple vista una gran cantidad de restos humanos, pero le pediría que los peritos hagan su trabajo y entonces determinar el número de personas que se encontraban en el lugar", indicó el Fiscal del Estado, Octavio Solís. Se liberaron a tres hombres que estaban con las ma-



Uno de los hombres había sido privado de la libertad el jueves, otro un día antes y del otro no se informó.

nos atadas y se detuvo a otros tres que los cuidaban.

Cerca de las 2:00 horas, militares detectaron una camioneta en San Sebastián El Grande y cuando se acercaron hubo un enfrentamiento, pero se cree que el vehículo estaba blindado porque las personas adentro pudieron huir sin algún daño visible; tampoco resultaron milita-

res lesionados en la refriega. Cuando las autoridades recorrieron la zona en busca de los sospechosos vieron a un hombre con las manos atadas, quien les señaló que en un rancho ubicado en 16 de Septiembre y Miguel Alemán había más personas privadas de su libertad.

Jesse & Joy. Dan show
lleno de emociones PÁG.34



Raniere. Cinco mexicanas,
en el primer círculo PÁG.20

Investigación. El hallazgo ocurrió en una finca en la colonia La Coladera, cerca de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga; se desconoce a cuántas víctimas corresponden

Encuentran 25 bolsas con restos humanos y liberan a tres plagiados

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

En Tlajomulco, una agresión a integrantes del Ejército llevó a liberar a tres personas de una casa donde encontraron 25 bolsas y contenedores con restos humanos.

De forma preliminar, la Fiscalía del Estado contabilizó 18 cadáveres; los peritajes forenses determinarán el número de personas asesinadas en la vivienda ubicada en la delegación de San Agustín. PÁG. 10

"Presión mediática"
Faltan Trauwitz y otros dos a audiencia sobre huachicol
RUBÉN MOSSO - PÁG.16

Los Adame pagaron rescate
Vinculan a ex gobernador y magistrado con el narco
SILVIA RODRÍGUEZ - PÁG.19

Posponen certificación policiaca con todo y Guardia

S. ARELLANO Y L. LÓPEZ, CDMX

En septiembrevencia el plazo para que uniformados estatales y municipales estuvieran evaluados, sino serían removidos. PÁG. 18



Guardia Nacional. NOTIMEX



Protesta. Por desaparecidas, dejan marcada la Casa Jalisco

En las puertas de Casa Jalisco, alrededor de 200 personas exigieron a las autoridades localizar a Karla y Nayeli. En el inmueble, dejaron imágenes, mensajes con aerosol y una cinta amarilla que reclamaba las desapariciones en la entidad. ERICK BREGUER PÁG.11

Encarnación de Díaz, secuestrado

En los últimos días se han reportado privaciones ilegales de la libertad, balaceras, homicidios y personas armadas.

Poder Judicial de Jalisco reprueba en transparencia, según informe

REDACCIÓN, GUADALAJARA

De 100 posibles, obtuvo 12.5 en la evaluación nacional en transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. PÁG. 8



T-MEC. Pactan con EU y Canadá fin al arancel para el acero

ESCRIBEN HOY



Augusto Chacón
Porque el odio goro, eficaz contra la incredulidad
P. 12



Carlos Sepúlveda
Quien dude pasar test de honradez no merece ser juez
P. 13



Xavier Velasco
¿Alguien conoce a algún campeón de la humildad?
P. 3



Sánchez da las cámaras al PSC
Colocan al 'dos' de Colau

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 18 DE MAYO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36585
AÑO CII

Liga EU a magistrado y ex gobernador con cártel

DEPORTE



Clásico Regio en Liguilla millonaria

► Páginas uno y dos-C

EL MASTERS DE ROMA TIENE A SUS SEMIFINALISTAS

► Página cinco-C

LOS BUCKS SE VAN 2-0 ARRIBA

► Página siete-C

PANORAMA

LOCAL	4 Y 5-A
NACIONAL	6-A
INTERNACIONAL	8-A
ECONÓMICO	9-A

MORENA EN JALISCO Quieren fotomultas pagadas con trabajo

► Página cuatro-A

ORGANIZACIONES El Judicial falla en transparencia

► Página cuatro-A

"TÓMALA" Urgen a blindar del fuego a La Primavera

► Página cuatro-A

ACERO Y ALUMINIO Retira EU aranceles a México y Canadá

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% En consumo
Tel: 3605 6276

1 CÍRCULO COMPLETO
¡Sólo para suscriptores!

¡Sólo para suscriptores!

33 3576 9441

MÁS QUE MIL... PROTESTA POR DESAPARECIDOS

► Página cuatro-A



CASA JALISCO. Alrededor de 150 manifestantes de la red 'Yo Soy B de Marzo', el colectivo Por Amor a Ellos y el Círculo del Regio, en Casa Jalisco, el regreso con vida de Nayeli y Karla, dos jóvenes que desaparecieron el 1 de mayo en Guadalupe, y de todos los desaparecidos de Jalisco. Familiares de personas desaparecidas tocaron la puerta, hasta romperla, y exigieron al gobernador Enrique Alfaro que saliera a escuchar sus peticiones, pero individuos en capuchados (y desconocidos por los colectivos) plantaron la residencia con terror.

La Secretaría de Cultura alista red estatal de museos y galerías

Bajo la figura del Organismo Público Descentralizado Museos, exposiciones y galerías de Jalisco, la Secretaría de Cultura proyecta la creación de una red estatal para mejorar los recintos, que actualmente operan de forma desarticulada, sin una vocación clara ni actualizada.

La secretaria Giovana Jaspersen adelantó que el objetivo es que los recursos que se gestionen se utilicen para construir infraestructura, mobiliario y personal especializado (este año cuentan con \$4.4 millones de pesos). También se buscará potenciar la imagen de Jalisco como referente cultural y de pacificación, con espacios que exhiban colecciones de calidad internacional.

Así podrán formar públicos para la red de una veintena de museos y galerías existentes. Además, este año continúan las obras del Barranco Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Guadalajara.

► Página dos-A

MESA DE REDACCIÓN



VISITA. La secretaria de Cultura Jalisco, Giovana Jaspersen, en la redacción de esta casa editorial.

DECRETA AMLO DÍA NACIONAL EN CONTRA DE LA HOMOFOBIA

► Página cinco-A



GOBIERNO "DE TODOS". El Presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto para declarar el 17 de mayo como el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, la Lesbofobia y la Bifobia. El Mandatario aseguró que se respetarán las leyes referentes al matrimonio entre personas del mismo sexo, pues "nadie se puede quedar atrás. Es un Gobierno que representa a todos los mexicanos".

Otra fuga de rehén lleva a soldados hasta finca con al menos 25 cuerpos

Otra vez, un hombre que estaba privado de la libertad logró escapar y alertar a las autoridades. Y otra vez sucedió en Tlaxiaco.

Miembros de la XV Zona Militar, coordinados con personal de la Fiscalía estatal y de la Policía del Estado, atendieron a un hombre que les afirmó que estaba cautivo junto con otras dos personas. Pero antes de que eso ocurriera, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se enfrentó a balazos con los tripulantes de una camioneta, a quienes se les marcó el alto en el poblado de San Sebastián del Grande.

Los agresores huyeron tras disparar a las autoridades, pero las Bases Operativas Institucionales (BOI) armaron

un operativo de búsqueda y así, en los alrededores, localizaron al rehén. Fue él quien los condujo al sitio en donde liberaron a otros dos individuos, de tuvieron a tres sospechosos y aseguraron ocho armas largas y tres vehículos. Pero no fue el único hallazgo, pues las autoridades también localizaron los cuerpos de, al menos, 25 personas, según la Sedena.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, indicó que los restos se encontraron dentro de 18 bolsas, así como en diversos contenedores. El prefirió no dar una cifra exacta, sino hasta que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realice las autopsias y peritajes correspondientes.

► Página cuatro-A

El Departamento del Tesoro los señala por recibir pagos para beneficiar a los miembros del grupo delictivo y les bloquea sus bienes

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU) vinculó al ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, y al magistrado federal con sede en Jalisco, Isidro Avelar Gutiérrez, con el cártel Nueva Generación al señalarlos por recibir sobornos y los puso en su "lista negra".

El Gobierno estadounidense sancionó a Isidro Avelar, quien se encuentra suspendido de sus funciones, y lo acusa de recibir pagos del cártel Nueva Generación así como del grupo delictivo Los Cuinis a cambio de fallos judiciales favorables a sus integrantes, mientras que Sandoval recibió pagos indebidos de organizaciones de narcotraficantes y se apropió de activos estatales.

Avelar fue sancionado bajo la Ley de Designación de Cabecillas Extranjeras del Narcotráfico ("Kingpin Act"), vigente desde 1998, y Sandoval bajo la Ley Global Magnitsky de 2016, que penaliza hechos de corrupción y abusos de derechos humanos fuera de Estados Unidos. Ésta es la primera vez que se aplica en México.

En la ficha que emitió dicho departamento también explica la relación de Sandoval con la organización criminal de Los Beltrán Leyva, principalmente con Héctor Beltrán, muerto en prisión en 2018. Las autoridades lo acusan de recibir sobornos de parte del cártel de "Los Flores" que lidera Raúl Flores Hernández alias "El Tío".

También señala los negocios de la familia del ex gobernador.

Además de Avelar y Sandoval, otros nueve ciudadanos y 10 empresas de México fueron incluidos en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) en inglés, a quienes les fueron bloqueados sus bienes, agregó el departamento.

La esposa de Sandoval, Ana Lilia López Torres, y los hijos de ambos, Lidya y Pablo Sandoval López, señalados como cómplices y beneficiarios de ganancias ilícitas, también fueron alcanzados por las sanciones.

"Todos los bienes y activos de estos individuos y cualquier propiedad que tengan, de forma directa o indirecta, en un porcentaje de 50% o más, que se encuentren en Estados Unidos o en posición o en control de personas estadounidenses, quedan bloqueadas y deben informarse a la OFAC", indicó el Tesoro.

Sandoval rechazó las acusaciones e informó que está a disposición de las autoridades para entregar la información que se requiera. Afirmó en Twitter que sus acciones como gobernador siempre fueron apegadas a la ley.

► Página seis-A

REVISTA

Pepe Aguilar rompe fronteras en Guadalajara



ROBERT PATTINSON SERÁ EL NUEVO BATMAN

► Página siete-B

CUADRO DE LEONORA CARRINGTON ALCANZA PRECIO MILLONARIO

► Página seis-B

I
INFORMADOR.MX



ADIÓS GRUMPY

La "gata gruñona" que inspiró miles de "memes" murió por una infección urinaria

VIDEO

<http://bit.ly/2JwTYE>



¡VIVA OAXACA!

Yalitza Aparicio aparece en el spot oficial de Gueaqueta 2019 a través de redes sociales

VIDEO

<http://bit.ly/2JwTYE>

INVASIÓN DE BARQUITOS

Miles de barquitos de papel inundaron Moscú en el marco del festival Día de Nicolás

VIDEO

<http://bit.ly/2JwTYE>



4°

ANIVERSARIO

SUSCRÍBETE HOY
AL TELÉFONO 3615-1807



TLAJOMULCO

Encuentran cadáveres y a 3 personas secuestradas

JUAN LEVARIO

En bolsas y tambos fueron hallados restos humanos en una casa particular de Tlajomulco de Zúñiga asegurada este viernes, el Ejército mexicano estimó que los cuerpos podrían ser de hasta 25 víctimas. Además, tres personas vivas fueron rescatadas.

El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez recalcó que no hay cifra oficial por tratarse de peritajes en desarrollo. Los cuerpos mutilados estaban metidos en 18 bolsas de plástico y en dos tambos.

El lugar asegurado se trata de un rancho localizado en la delegación Santa Anita, entre los poblados San Sebastián el Grande y San Agustín.

Asimismo, tres personas retenidas fueron puestas a disposición del Ministerio Público para investigar su probable relación con los ilícitos.

ZMG 7A

#SÁBADO DE COLONIAS

CERRO DEL TESORO

ROBOS A NEGOCIOS INQUIETAN A LOS VECINOS

ZMG 5A

PLAZA PATRIA CON VASO REGULADOR EVITARÁN INUNDACIÓN

ZMG 3A

ACERO Y ALUMINIO

ELIMINAN MÉXICO, EU Y CANADÁ ARANCELES

EMPRESA 8A

DESARROLLO VISITA RECTOR DE LA UDEG PREPARATORIAS REGIONALES

AULA 7C

SERIE ZUMBA, UNA MANERA DE CONQUISTAR AL MUNDO

SHOW 5B

INDIGNACIÓN POR DESAPARECIDOS



● **RECLAMO.** Las puertas de Casa Jalisco, residencia oficial del mandatario Enrique Alfaro, no pudieron contener el enojo y la desesperación de quienes ayer se manifestaron por la desaparición de Sandra Nayeli Herrera Fernández y Karla Janet Vázquez Covarrubias. Familiares, amigos y colectivos de familiares de desaparecidos exigieron respuestas al gobierno del estado; en contraste, en un comunicado, la administración declaró que no hubo condiciones para establecer un diálogo. Ezequiel Cruz

SANDOVAL VINCULAN A CARTELES A EX GOBERNADOR DE NAYARIT

● **FICHADO.** El Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso sanciones contra Roberto Sandoval Castañeda, ex gobernador de Nayarit, por presuntos vínculos con el crimen organizado, como con el Cártel Jalisco Nueva Generación. El ex mandatario participó en actos de corrupción, de acuerdo con la dependencia. En un comunicado que publicó en Twitter, Sandoval prometió cooperar con las autoridades y expresó su certidumbre de que el asunto se aclarará.

PAÍS 1B

Inflación se 'come' salario de policías

ES MÍNIMO EL CRECIMIENTO REAL EN LOS SUELDOS DE LOS UNIFORMADOS

El aumento de las percepciones de los agentes tapatíos para igualar a Zapopan fue de 6.1 por ciento en valores corrientes, pero en términos reales fue sólo de 2.5 por ciento

JUAN LEVARIO

El salario de un policía estatal vale hoy 18.5 por ciento menos de lo que valía en 2013.

Un policía estatal de línea percibió en marzo un sueldo de 14 mil 150 pesos, lo mismo desde 2017 en términos nominales, pero en marzo ese sueldo, ya considerada la inflación, valía 13 mil 727 pesos.

El valor de referencia son los 13 mil 750 pesos nominales que percibía en 2013, cuyo valor real en pesos de 2018 serían 16 mil 852. Los incrementos de sueldo han sido muy por debajo de la inflación.

Hay 2 mil 139 nombramientos de policía raso para 2019 que tienen ese sueldo con grado 7, en el escafotón publicado como parte del presupuesto de egresos del gobierno de Jalisco. El grado 8 incluye 2 mil 180 plazas repartidas entre policías terceros de la comisaría estatal, custodios y agentes viales. Su sueldo nominal es de 14 mil 555 pesos desde 2017.

14,150

PESOS
recibió un policía estatal de línea en marzo

20%

EN 2017
fue el recorte salarial al comisario general de Zapopan



Para los policías municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara el panorama no es muy distinto. El dramático crecimiento de las percepciones de los policías tapatíos para igualar a Zapopan fue de 6.1 por ciento en valores corrientes para los grados de policía,

policía tercero, segundo, primero, suboficial y oficial, sin embargo, en términos reales el aumento fue de 2.5 por ciento al considerar los beneficios adicionales y la inflación.

Aunque han tenido incrementos en valor real bruto mensual integrado, los sueldos de Tlaque-

paque, Tlajomulco y Tonalá aún no alcanzan a Zapopan. Es para esos municipios que se han enfocado los proyectos de homologación salarial, sin haberlo logrado hasta ahora.

ZMG 2A



UBALDO TORRES CUANDO LOS GUANTES DE BOX TAMBIÉN HACEN ARTE

ARTE 7B



CHIVAS URGE GUERRA A TOMAR MEJORES DECISIONES

PASIÓN 1B



MONTERREY VAN POR EL CLÁSICO REGIO Y EL PASE A LA FINAL

PASIÓN 2C

INSIGNIA TRISTEZA EN EL FÚTBOL; FALLECE BATOCLETTI

● **LUTO.** Cerca de las 23:30 horas, mediante un tuit de su cuenta oficial, el Club Tigres informó del deceso del jugador emblema Osvaldo Batocletti, quien estaba enfermo de cáncer. El mediocampista, de origen argentino, se nacionalizó mexicano, jugó y fue entrenador del equipo de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Previamente, la comunidad futbolística había manifestado su apoyo al 'Bato', en espera de una mejoría en su estado de salud.

PASIÓN 2C



"ESTOY LIMPIO"
Ficha Estados Unidos
a Roberto Sandoval
 Un magistrado federal de Jalisco y el ex gobernador de Nayarit, fueron ligados por el Departamento del Tesoro con el Cártel Jalisco Nueva Generación y con los Cuinis. **Pág. 4**

Busca en el interior de esta edición

TU TRIS GRATIS

TuLoterero.mx

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 18 DE MAYO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,754 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Levantán el puño por desaparecidos

Familias que buscan a sus seres queridos se dieron cita en Casa Jalisco para exigir a las autoridades acciones concretas; forcejearon, grafitearon y oraron. El Gobernador reiteró la disposición del diálogo, pero con respeto. **Pág. 8**

TLAJOMULCO

Liberan a 3 personas de un nuevo búnker

ROMÁN ORTEGA

También fueron hallados restos humanos en bolsas y tambos; en el operativo militar detuvieron a tres presuntos delincuentes

Elementos del Ejército Mexicano localizaron 18 bolsas y dos tambos con un número indeterminado de restos humanos en un rancho del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en donde también rescataron a tres personas que estaban priva-

das de la libertad, detuvieron a tres presuntos delincuentes y aseguraron armas y vehículos.

"En este lugar se encontraron una gran cantidad de bolsas en número de 18, dentro de las que presumiblemente puede haber

restos humanos. Salta a la vista que en un par de contenedores se encuentran restos humanos de diferentes personas", informó el Fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez. Sin embargo, en un comunicado la XV Zona Militar informó que podrían ser hasta 25 los cuerpos encontrados.

Cerca de las 01:40 horas los militares hacían su recorrido por el cruce de Juárez y Guadalupe Victoria, en San Sebastián, en Tlajo-

mulco, cuando fueron atacado por unos desconocidos que se desplazaban en una camioneta pick up blindada. Los efectivos castrenses repelieron la agresión, pero los delincuentes escaparon sin que hubiera heridos de ninguno lado. "Al aproximarse el personal militar los tripulantes hicieron disparos, por lo que el personal contestó la agresión", dijo el General José Felipe Padilla, Jefe del Estado Mayor de la XV Zona Militar. **Pág. 14**

SERÁ SEDE GDL, CIUDAD INCLUYENTE

Al ser la Perla Tapatía punta de lanza en los procesos de inclusión, fue elegida para albergar intercambio de experiencia a mediados de junio. **Pág. 9**

TAMBIÉN EN MARCAS
Somos segundo lugar nacional en patentes
 Jalisco sólo está por debajo de la CDMX que tiene otra dinámica económica, destacó Ricardo Ramírez Gamboa, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. **Pág. 10**

INCENDIOS FORESTALES
Reforzar plan de prevención
 Propone la diputada Mariana Fernández reasignar el presupuesto a la CONAFOR para combatir siniestros e implementar programas de empleo temporal para brigadistas. **Pág. 12**

esto

AGUERRIDAS

ALCA PUEBLO Y EL SEGURO, OPERAN LEJOS DESPUÉS DE LA FUERZA TOTAL PARA RESCATAR A LOS QUE SE ENCONTRAN EN LA LÍNEA DE FRENTE



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ocurrido en Casa Jalisco.

EL EX PANISTA, actual Subsecretario de Gobierno para Asuntos del Interior, es quien debe evitar que cualquier protesta en el Estado crezca, como sucedió con la manifestación de familiares de desaparecidos ayer frente a Casa Jalisco.

LO QUE MÁS se asemeja a los destrozos que hicieron en la residencia oficial, donde rompieron parte de la puerta principal, fue la vandalización de los vitrales de Palacio de Gobierno por parte de estudiantes de la Universidad de Guadalajara durante el sexenio de **Alberto Cárdenas**.

FUERA DE ese caso, en la historia reciente no hay algún acto vandálico que atente contra inmuebles del Poder Ejecutivo.

LOS HECHOS hablan por sí solos, y evidencian la falta de operación de Romo, quien depende de la Secretaría General de Gobierno.

...

MUCHO RUIDO ha hecho dentro de las cámaras empresariales el proceder de **Aldo de Anda** como presidente entrante de la Canirac en Jalisco.

POR UN LADO, es el líder de los restauranteros, y por otro, construye uno de sus negocios de comida sin licencia de construcción y sobre una casa de valor artístico en Chapultepec y Montenegro.

NO HA PASADO desapercibido entre los cúpulos que sea De Anda quien ha montado un armatoste metálico en la llamada 'Casa Yakult'; quien debería dar el ejemplo cívico de respeto a las reglas urbanas, hace todo lo contrario.

EL AYUNTAMIENTO de Guadalajara ha combatido la construcción con clausuras a la obra, pero poco ha valido.

¿REFLEXIONARÁ De Anda en que, como líder, debe ser el primero en respetar las normas? Es pregunta que abre el apetito.

...

SI LA PROPUESTA de reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción –Seajal– que ayer recibió el Congreso llega a la presentación de una iniciativa que sea fiel al documento propuesto, Jalisco habrá avanzado de manera significativa en la lucha contra la corrupción.

EL ORIGEN de la propuesta está en las personas y organizaciones de la sociedad civil que participan en el 'Pacto por la Integridad y por el bien ser de Jalisco'.

UNA VEZ entregada al Congreso, la diputada emecista **Mirza Flores** inició la mesa de discusión que se reunirá cada semana, con el objetivo de pronto concluir la iniciativa, para proporcionar al Sistema Estatal Anticorrupción los recursos que necesita para trabajar.

LA PROPUESTA incluye, entre otros puntos, que los gobiernos compren utilizando tecnología Blockchain, y que haya testigos sociales en las licitaciones.

TAMBIÉN BUSCA fortalecer el Sistema Anticorrupción, y profesionalizar el servicio público a través de una ley, la de designaciones públicas.

LA PROPUESTA va encaminada a crear una unidad de análisis financiero en la Fiscalía Anticorrupción, y promover cambios en el Código Penal para incluir nuevos delitos, por ejemplo, de desarrollo urbano y corrupción en los negocios. Incluye además la paridad de género en el Seajal.

BUENA TAREA tiene el Congreso, y si se aplica y logra una iniciativa de 10, será un motivo para que los ciudadanos recobren la confianza en sus diputados. El movimiento se demuestra andando.

FUNCIÓN SABATINA

Se armó la gorda anoche a las afueras de Casa Jalisco, pues un grupo de personas que exigía entrar al inmueble para confrontar al gobernador Enrique Alfaro sobre el tema de los desaparecidos en el estado, terminó por golpear y romper algunos paneles de la puerta principal, lo que motivó que ninguna autoridad los recibiera. Hasta antes del exabrupto, manifestantes de distintas organizaciones sociales habían pegado fotografías y carteles con datos de los desaparecidos y, al decir del gobierno, había una comisión lista para dialogar con los manifestantes. Al final no hubo reunión, el gobernador no salió y los manifestantes se fueron en marcha a la Glorieta de las y los Desaparecidos.

La protesta frente a Casa Jalisco terminó por trastocar la agenda vespertina del gobernador Enrique Alfaro. El mandatario estatal había recibido al dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, y a otros personajes de ese instituto político, incluyendo al senador nuevoleonés Samuel García, quien incluso subió a su cuenta de Instagram una fotografía con el gobernador, junto con el siguiente mensaje: "A Jalisco y Nuevo León nadie los para". Alfaro Ramírez tenía pensado acudir a las 19:00 horas a Palacio de Gobierno para participar en un foro sobre la Nueva Constitución de Jalisco, pero al final canceló su presencia en dicho acto.

No quedó muy claro a qué iban (ni ellos sabían a ciencia cierta a qué), pero ayer 140 elementos operativos de la Policía Vial fueron embarcados rumbo a Puerto Vallarta para realizar su trabajo en ese bello centro turístico de Jalisco. Quienes saben del tema señalaban anoche que una cantidad similar de elementos de la Fiscalía Estatal también estaría por el puerto para hacer algún operativo.

Ricardo Suro, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, no pudo haber sido más claro al momento de desmarcarse del gobernador Enrique Alfaro y del presidente Andrés Manuel López Obrador en el tema de la corrupción en el Poder Judicial. Y es que sobre una presunta lista de jueces presuntamente corruptos que Alfaro entregó a la SCJN, Suro simplemente dijo que "no la he visto, no he platicado sobre eso".

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

A punto de cumplirse está la siempre invocada, sobada y prometida **homologación salarial para los policías**. Ooooootra vez. Es un asunto que ha quedado pendiente por años. Pero también están próximos la implementación de la Guardia Nacional, el cambio muy probable de esquemas para la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) y de las atribuciones reales de las corporaciones municipales. La famosa policía metropolitana, que desde cuándo iba a funcionar, ni siquiera ha sido anunciada en forma.

Zapopan dio el gran brinco en 2011 y 2012; disparó los sueldos de sus policías 50 por ciento sobre las otras corporaciones de esta enorme ciudad, y es hora que no han podido alcanzarlo considerando las prestaciones adicionales. Recientemente los alcaldes han prometido emparejar a todos los agentes, pero las previsiones se ven inciertas entre los ajustes de la refundación y la cuarta transformación. Que los *polis* reciban un digno sueldo es uno más de los pendientes en seguridad pública.



El discurso oficial de que se han, al menos, contenido los homicidios podría tener un revés con los numerosos cadáveres localizados desde hace un par de meses en casas de seguridad, como ayer en Tlajomulco. No sólo hay narcofosas, sino también lugares como éste que funcionan (advertimos a los lectores que el símil siguiente es diabólicamente real) como una especie de rastro para matar y descuartizar (lo advertimos). Del de ayer no sabemos cuántos, porque todavía tienen que ponerse a juntar todas las piezas y hacerles análisis para cerciorarse de que pertenecen al mismo cuerpo. El jueves fueron nueve personas liberadas en la colonia Insurgentes quienes probablemente estaban a punto de ser asesinadas. Distinto fue en la colonia El Campanario donde sí encontraron muertas a las 27 víctimas a partir del 7 de mayo, cuando comenzaron las exhumaciones. Por fortuna, militares y policías han capturado a integrantes de las bandas que con saña secuestran, torturan, asesinan, desaparecen y entierran. ¿Se puede realmente rehabilitar a personajes como éstos, que viven de hacer el mal?



Si Casa Jalisco abrió sus puertas para escuchar a manifestantes tras el feminicidio de **Vanesa Gaytán** cometido afuera de la mansión, ayer no fue así. No salieron ni el gobernador **Enrique Alfaro**, ni el secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, ni el fiscal **Gerardo Octavio Solís**, ni la secretaria de la Igualdad Sustantiva, **Fela Pelayo**, a escuchar a las familias con desaparecidos o con víctimas de feminicidios. La ira brotó. Falta eficacia para dar resultados en temas que lastiman profundamente. Niños y niñas mostraron carteles. A los gritos de ¡abran!, ¡abre la puerta!, ¡Alfaro, sal y da la cara!, la tarde-noche fue de catarsis. Parte de la puerta cedió por los golpes. Las familias de **Sandra Nayeli Herrera Fernández** y **Karla Janet Vázquez Covarrubias**, desaparecidas desde hace más de dos semanas, y las que tienen desaparecidos en San Miguel el Alto y en otros puntos de Jalisco no fueron recibidas. Quedaron pegadas en los muros las fichas con la imagen y los datos de las personas desaparecidas. Demandaron de nuevo justicia, agilidad en las investigaciones, su aparición. En un muro pintaron con aerosol consignas. Una pregunta fue dirigida al gobernador: “¿Y si fueran tus hijas, Alfaro?”.



Uno gobernaba en un estado vecino a Jalisco y otro, oriundo de estos lares, despachaba en un tribunal federal en la entidad. Uno, el ex gobernador priista de Nayarit **Roberto Sandoval**, y otro, el ex magistrado **Isidro Avelar Gutiérrez**, fueron señalados por los gobiernos de Estados Unidos y México de colaborar con el cártel surgido aquí y expandido por el país. Uno, acusado de corrupción, peculado, sobornos del narco, y otro, de facilitar libertades de delinquentes tras generosas sumas. Congelan sus cuentas bancarias y las de sus familiares. Ooooootro ex gobernador ligado a narcos y ooooootro funcionario judicial federal vinculado al narco. Urge revisar cuentas de ex mandatarios y limpiar el cochinerito en el Poder Judicial (Alfaro *dixit*).

BITÁCORA POLÍTICA

MIRADA PERDIDA

Este individuo pasa los días tomando licor y drogándose con pegamento para calzado, del conocido como amarillo, por la avenida Matatlán y el Periférico nuevo, en Tonalá Jalisco. Cuando se entra a ese mundo se pierde familia y amigos y hasta la noción del tiempo. (Agapito Espinoza)

DISIDENCIA ENTRE DISIDENCIA DE MORENA

Cuando un proyecto no tiene líder ni rumbo se dan casos como el de los disidentes de Morena en Jalisco quienes por todo se pelean y discuten sin ton ni son, en esta ocasión el pleito es porque se abren grupos de WhatsApp en donde todos quieren ser administradores y tener el "poder" de incluir o expulsar a cualquiera al considerarlo como un ejemplo de democracia en la que todos tienen decisiones y mando. Así las cosas....

PLEITO ENTRE GANSOS

La situación escaló ya que el primer grupo denominado "Me canso ganso Jalisco" adjuntó a todos los que quieren sumarse al proyecto de Alejandro Rojas de exigir afiliación y elección del presidente nacional de forma abierta, pero ante la falta de "demo-



cracia" para permitir a todos ser administradores fue la manzana de la discordia y una persona identificada como Laura de la red de Mujeres en Guadalajara decidió hacer su grupo y piratearse todos los teléfonos prometiendo que Alejandro Rojas también sería incluido.

GANSO II: LA VENGANZA

Los integrantes del grupo "Me Canso Ganso Jalisco" se molestaron y la exhibieron, por lo que recomendaron no sumarse al otro grupo y

salirse de él, si ya los habían integrado. La respuesta de Laura no se hizo esperar y aunque negó haber abierto otro grupo, le demostraron con una captura de pantalla que ella administraba el grupo denominado: "Me Canso Ganso No se Raja". Esto último, afirman, fue "la gota de agua que derramó el vaso" y tras hacer tremendo coraje, se salió el grupo, no sin antes advertir que no actuaban como democráticos, porque no la hicieron administradora y eso no sumaba al proyecto. De lo que se enteró uno. (Víctor Chávez)

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

El galimatías de El Zapotillo

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez fijó su postura en torno al proyecto de la Presa El Zapotillo.

Su anuncio, de ir por un nuevo acuerdo de distribución de agua con el estado de Guanajuato, vuelve a poner sobre la mesa el viejo debate sobre la viabilidad de esta obra.

A lo largo de los años ha quedado claro que el problema no es sólo cuántos metros cúbicos le corresponden a cada entidad. Es más complejo: disponibilidad real de agua, sobrecosto de la obra, el elevadísimo costo que tendría pagar de manera legal los derechos de vía para el trasvase y, el más importante, el costo social.

Si mañana los gobiernos de Jalisco y Guanajuato llegaran a un acuerdo para la distribución del agua la obra no podría reanudarse. Lo que mantiene parada la cortina en 80 metros es una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la decisión del ex gobernador Emilio González Márquez de no someter a la aprobación del Congreso del Estado el anterior acuerdo.

Esto significa que cualquier acuerdo al que llegue el gobernador Enrique Alfaro con Guanajuato tendrá que ser validado por el Congreso del Estado en virtud de que

trascendería su administración.

Hay además tres juicios de amparo promovidos por habitantes de los poblados que serían inundados. Todo esto sin contar el tiempo que tiene abandonada la obra, lo que ha llevado a su deterioro.

Otro tema en el que se ha insistido es sobre la disponibilidad real del agua en esta cuenca. Aunque el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval pagó a UNOPS un estudio, especialistas han cuestionado los resultados, ya que no hicieron trabajo de campo, sino que retomaron datos ya existentes.

El punto más importante a revisar es el costo social. Mantener la cortina en 80 metros, que significaría disponer de menos agua, solamente salvaría a Temacapulín; tendrían que inundarse Acasico y Palmarejo. La mejor rentabilidad de la presa sería la cortina a 105 metros, pero eso representa desaparecer los tres poblados.

En los últimos meses surgió un nuevo tema sobre lo que representaría restringir el acceso al agua para los agroproductores de los Altos, la región donde se produce una gran parte de la proteína que consumimos los mexicanos y también la que se exporta.

El retraso en el acueducto que llevaría el agua a Guanajuato es otra historia, con sus propias complicaciones. La parte más compleja es la

concesión que se le otorgó a la empresa Abengoa, la cual tendría que haber entregado el acueducto en octubre de 2014, pero no puso ni un solo tubo. Todo esto sin contar la quiebra en la que se encuentra y el incumplimiento en el pago de bonos de deuda con diversas instituciones, entre las que está el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, al que debe más de 600 millones de pesos y sus intereses.

Además están las suspensiones en los amparos que promovieron el ejido Agua de Obispo y la Asociación Ganadera de San Juan de los Lagos para que el acueducto no pasara por sus tierras. Esto llevó a modificar el trazo original del acueducto hacia la autopista; sin embargo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aclaró a la Comisión Nacional del Agua que no podía instalar infraestructura hidráulica al lado de la carretera.

A todo esto hay que sumar el catálogo de dificultades en torno a los derechos de vía por todo el trazo del acueducto, el cual se puede consultar en los documentos que entregó la propia empresa a Abengoa cuando dio por terminada la concesión. Se pueden encontrar particulares que no dieron autorización para que sus tierras fueran cruzadas por el acueducto, así como una serie de predios públicos, carreteras, gasoductos y muchos obstáculos más.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

La rabia y la puerta

Convocadas inicialmente por las familias de Karla Janet Vázquez Covarrubias y Sandra Nayeli Herrera Fernández, decenas de familias que tienen desaparecidos, y personas solidarias acudieron ayer a Casa Jalisco a manifestar su inconformidad porque no hay avance en la investigación del paradero de sus hijas e hijos.

Además de leer mensajes y un pronunciamiento con las irregularidades en la investigación sobre el paradero de Karla Janet Vázquez y Sandra Nayeli Herrera, desaparecidas desde el 2 de mayo, las familias y los colectivos organizados como Por Amor a Ellos, esperaban ser recibidos por el mismo gobernador Enrique Alfaro Ramírez, o al menos algunos de los más altos funcionarios. Pero no ocurrió así.

El gobernador y los altos funcionarios de Jalisco (al menos hasta el momento de redactar esta columna) no recibieron a las familias de Karla, ni de Nayeli; tampoco a la mamá del músico Ángel García Trejo desaparecido desde el 24 de marzo, a pesar de viajar desde Querétaro. Tampoco fueron recibidas una decena de familias de San Miguel el Alto que están padeciendo una oleada de desapariciones en meses recientes.

Al paso de la manifestación, y luego de leerse dolidos mensajes, y tras la constante petición para que la

puerta principal de Casa Jalisco se abriera para que saliera el gobernador o que las familias fueran recibidas en su interior, el dolor y el llanto se fue convirtiendo en impaciencia y en rabia. Varias personas empezaron a tocar con más fuerza la puerta de madera, el timbre y el interfono que está al lado derecho de la puerta.

La falta de respuesta se sintió como desprecio y generó más molestia, más rabia. Algunos manifestantes golpearon con más fuerza la puerta, hasta que dos marcos de la parte inferior central, cedieron. Por ese resquicio algunos familiares se asomaron para ver si convenían a los residentes, que reciben paga por gobernar el Estado, a salir y atender a los manifestantes.

Es un error, además de una gran insensibilidad, dejar a las familias que buscan a sus desaparecidos sin ser atendidos. Y más cuando hubo un compromiso público del mismo Enrique Alfaro de que él personalmente atendería el grave problema de las desapariciones en el Estado. Cuando presentó la estrategia de búsqueda de personas dijo que entendía la gravedad del problema y que por tanto no lo delegaría en otro funcionario.

Pues ayer, ante el justo reclamo de atención de decenas de familias, Alfaro no fue sensible para atenderlas, y tampoco delegó a nadie de rango alto a salir y dar la cara ante esas personas desesperadas, angustiadas y adoloridas por no encontrar a su hijo. Ante ese desprecio, un manifestante pintó una pregunta en el muro blanco de la residencia oficial: "¿Y si fueran tus hijas Alfaro?".

Muchos no entenderán este dolor, y el contexto de guerra en el que se producen estos sufrimientos, y se quejarán de la conducta de los manifestantes. A estos hay que recordarles que en Jalisco hay más de 8,000 desaparecidos y que varias familias fueron a protestar en Casa Jalisco porque no hay resultados y porque no los atienden. La nota no es una puerta rota. La nota es el dolor y la rabia de la gente.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARINO**

celso03@icloud.com



Bicicleta ¿por qué no?

Confiésome: no soy el ciclista que debiera ser, que se mueve y hace su vida en dos ruedas (tengo amigos que sí lo hacen ¡y con toda su familia! Aplausos).

Sin embargo, me atrevo a presentar este ranking de causas (o pretextos) de por qué no hay más personas usando bicicletas como medio de transporte cotidiano a pesar de los múltiples beneficios que representa:

1. Agresividad vial. No, no es falta de educación, es un abierto enfrentamiento contra el ciclista de parte de choferes, camioneros, automovilistas y hasta motociclistas.

2. Delincuencia. En el trayecto, el ciclista es uno de los seres más indefensos, vulnerables a ser derribados y, cuando estacionados, sus vehículos son frecuentemente robados.

3. Mal estado de la calle. Alcantarillas *chimuelas*, baches, bordos, escombros, basura y demás trampas en el camino.

4. Las muy largas distancias en la ciudad.

5. Miedo a sufrir un accidente. En calles sin alumbrado público o por conductores que van distraídos con el celular.

6. Falta de condición física (creencia). Añádale calles con fuertes pendientes que se vuelven rutas *trondoras* de principiantes del ciclismo

urbano.

7. Condiciones climatológicas. Ahora decimos que por el calorón, en unas semanas que por las lluvias.

8. Falta de gusto por el ejercicio (y ahí ni cómo hacerle).

9. Falta de bicicleta propia, de recursos para comprarla o falta de estaciones de bicicletas públicas por nuestros rumbos.

10. Imposibilidad física. Por padecimientos o porque llevamos objetos voluminosos, pesados o delicados.

Pero, ¿qué cree? Ciclovías bien hechas y trazadas eliminan o aminoran al menos cinco de estos pretextos y cuestan menos que otros costosos medios de transporte.

Las recientes contingencias ambientales en Guadalajara, CdMx y otras ciudades nos obligan a reducir las emanaciones contaminantes y las ciclovías y la bicicleta son unas de las mejores alternativas. ■

Las contingencias
ambientales nos obligan a
reducir las emanaciones
contaminantes

ARTICULISTA INVITADO[●]



ÁNGEL
AGUIRRE RIVERO*

Un político es más completo cuando ha tenido carencias, porque se compenetra con las necesidades de la gente. Hay cualidades innatas, especialmente la sensibilidad. Quien no la tenga que se dedique a otra cosa

La política es así

Hace unos días me reuní con dos jóvenes; Emiliano y Andrés, quienes me preguntaron qué se necesita para ser un buen político.

Como cualquier actividad (les dije), es requisito *sine qua non* que la política te guste, te apasione, pero sobre todo, la veas como oportunidad de servir a tu comunidad. Les narré mis primeras experiencias como estudiante de economía, en la UNAM, donde organizaba brigadas de salud con amigos de medicina y odontología para ayudar a las comunidades indígenas de mi estado.

—¿El político nace o se hace? —me preguntaron. Respondí: Hay cualidades innatas, especialmente la sensibilidad. Quien no la tenga que se dedique a otra cosa; si no se comparte el dolor, las carencias y las alegrías de la gente, no puedes ser un buen político.

La política también se hace a base de preparación académica, con el conocimiento de otras sociedades y sistemas de gobierno. Un político (les narré) es más completo cuando ha tenido carencias, porque se compenetra con las necesidades de la gente. Otra cualidad que debe tener es la tolerancia, no perder los estribos y mucho menos tomar decisiones irritado. No creer todo lo que te dicen y buscar otras voces que te informen de los asuntos importantes. El pueblo es el mejor consejero.

El buen político debe ser siempre precavido, sencillo, humilde. Lo peor es

creer que siempre tendrás poder, dejar que te envuelva la soberbia. El político debe saber decir no cuando sea necesario. Es mejor decir la verdad cuando algo no se pueda. Saber rectificar y reconocer con humildad cuando se comete un error. Nunca debes perder tu esencia, tus orígenes, tu carácter... Y no perder de vista que los cargos son transitorios.

El político debe ser carismático, saber conectar con la gente: "lo que del corazón sale, al corazón llega". Saber colocar un mensaje en menos de 15 minutos, después ya nadie te escucha. Plátale de tu vida, historias que mantengan el interés, incluso salpicarlo de alguna broma, los asistentes lo disfrutaban mucho. El buen político no puede vivir envuelto en rencores y venganzas, debe saber perdonar y siempre actuar con absoluta generosidad. Prepararse para cuando ya no se es. Nunca pensar que te van a corresponder aquellos que ayudaste, algunos sí lo harán; otros te negarán. Pero quien nunca te va abandonar ante cualquier adversidad siempre será la familia, especialmente tu esposa y tus hijos... La política es así.

Del anecdotario:

Con motivo del octavo Festival de Cine Acapulco, el actor Antonio Banderas y su esposa Melanie Griffith visitaron Acapulco para recibir El Jaguar de Plata, máxima presea de este evento. Era 2012, y la primera vez que el protagonista de *El Zorro* visitaba nuestro puerto.

Previo a la cena de gala, nos reunimos

el ingeniero Carlos Slim, Miguel Alemán y su esposa; mi amigo *El Coque* Muñiz y el propio Banderas y su esposa.

—Oye *Coque*, ¿por qué no nos deleitas con algo?, hoy vamos a cantar todos —afirmó el ingeniero Slim.

Tres o cuatro melodías de Jorge, luego Banderas también cantó; Carlos Slim y uno de los hombres que más ama Acapulco: Miguel Alemán, interpretaron una canción a dueto que trajo muchos recuerdos. Después vino lo más bueno.

—Gobernador (me dijo Carlos Slim), ¿has escuchado cantar a Christian? (quien fuera Miss Francia hace muchos años).

—No, Carlos.

Y efectivamente cuando empezó a cantar, quedamos embelesados con su interpretación única; aunado a ser una de las mujeres más bellas de México. Bajamos a la cena de gala. Banderas empezó hablar de su profundo amor y admiración por México.

—Gobernador, Acapulco realmente es un paraíso, conozco muchas bahías, pero ésta es la más bella del mundo.

Me sentí halagado.

A los pocos minutos llegó El Hijo del Santo, entonces observé cómo Banderas saltó de su asiento para decirle:

—Tu presencia me ha hecho muy feliz en esta noche, cuando era niño no me perdía una sola película de tu señor padre.

Luego las fotos. Y la bahía de Acapulco se empezó a dormir... La vida es así. ■

*EX GOBERNADOR DE GUERRERO



Laura Castro Golarde

(lauracastro05@gmail.com)

CIUDAD ADENTRO

La Primavera

El estiaje es real, parte de los ciclos de la naturaleza y año con año hay que lidiar con eso, pero precisamente porque se sabe desde siempre, las autoridades y la sociedad tendríamos que actuar de otro modo con respecto a esa realidad que hasta se reconoce como "temporada de incendios forestales", sí, temporada, como la de lluvias o huracanes.

Todo está seco después del invierno y con el cambio climático que también es real, es peor cada vez, más extremo, más radical. Circula en redes sociales y en internet una fotografía satelital de México donde se marcan los incendios al día lunes de esta semana: la mitad del país en llamas, de la región Pacífico-Centro al sureste y del lado del Atlántico, la península de Yucatán.

Bien, entonces están las cuestiones propias de la naturaleza, pero también los accidentes y la falta de conciencia de paseantes diversos que no apagan bien las fogatas, que usan asadores irresponsablemente, que fuman y dejan basura inflamable. Contra estos riesgos hay campañas recurrentes que hay que reforzar siempre, esto no puede obviarse de ningún modo.

Estos dos aspectos son permanentes y es cuando se deberían aplicar políticas públicas pertinentes y oportunas que nos recuerden que estamos en pleno estiaje y hay que ser especialmente cuidadosos si queremos seguir disfrutando de la naturaleza.

Hay un tercer aspecto, el más complicado y sin duda criminal, que reclama acciones urgentes de las autoridades: los incendios provocados con fines inmobiliarios y agropecuarios más otras acciones que dañan al bosque como sobrepastoreo, tala clandestina y siembra en terrenos que no tienen esa vocación. Desconozco exactamente cuántos de los incendios en el país son resultado de esto, pero sabemos, y es un secreto a voces, que es el caso del Bosque de La Primavera, un espacio natural sobre el que deberíamos sentirnos verdaderamente privilegiados.

Los incendios este año suman 47 y la cantidad de zonas afectadas supera las mil 500 hectáreas. Más o menos desde hace 15 años el incremento en los incendios en La Primavera ha sido notable, contrasta con los incidentes de años anteriores y, paralelamente, los desarrollos inmobiliarios han ido en aumento.

La Primavera es una caldera volcánica y, por lo mismo, es un espacio muy frágil. Los suelos y la masa forestal son delicados, por decirlo de alguna manera y fue por eso y por la riqueza natural del espacio, la biodiversidad, las especies de flora y fauna y los beneficios ambientales para la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros municipios, que desde 1980 se decretó Área Natural Protegida, no obstante, no hemos avanzado gran cosa en su protección, al contrario.

Me encontré en mi archivo los textos de un reportaje colectivo que se publicó en esta casa editorial en mayo de 1998, hace 21 años, porque entonces se registraron varios incendios. Hemos avanzado tan poco o nada, de plano, que empecé a leer aquella información de hace dos décadas y salvo por los personajes, parecía que eran datos generados hace unos días y próximos a publicarse (se publicó en dos entregas, 22 y 23 de mayo de 1998).

No se ha trabajado bien y no se ha hecho lo suficiente a pesar de los esfuerzos de asociaciones de la sociedad civil o de la sociedad en general, por su activa participación en la generación de conciencia y en trabajos de voluntariado cuando se ofrece, ya sea para combatir incendios o en labores de reforestación y recolección de basura. Las autoridades no han actuado en la misma medida por décadas, siempre reactivas, con paliativos, con decisiones cosméticas y para salir del paso.

Cómo quisiera que por una vez se emprendiera un programa diseñado para surtir efectos de muy largo plazo, que nos garantizara la supervivencia del bosque en excelentes condiciones; que cada quien hiciera su parte empezando por los gobiernos federal, estatal y municipales, que bien podrían servir de ejemplo para despertar y fortalecer conciencias y motivar una mayor participación.

Urgen medidas radicales para combatir los incendios provocados, más allá de cerrar uno de los accesos públicos. No puede ser que el bosque esté a merced de los intereses inmobiliarios, miopes, inmediatistas, egoístas y avaros; y que superen el sentido y el bien común, la conveniencia de un medio ambiente sano y sin duda alguna benéfico para cinco millones de habitantes de la zona conurbada y municipios como Tala y Ameca. Mejora la calidad del aire, hay agua, flora y fauna abundantes.

Urge romper el patrón de lo que ha sido la atención del Bosque de La Primavera y cambiar hacia decisiones inteligentes, con efectos duraderos, que reflejen un verdadero interés por proteger ese espacio para beneficio de todos.

Martín Casillas de Alba

(malba99@yahoo.com)

EL SONIDO Y LA FURIA

Reporte al Tapatío

No creo que el arquitecto Luis Barragán se hubiera imaginado que un día la casa que construyó en 1947, donde vivió hasta el último de sus días en 1988, sería parte de la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO; que sería visitada por treinta mil personas al año y que fuese admirada por la mayoría de sus colegas arquitectos que han recibido el Premio Pritzker, además de ser el escenario para una serie de exposiciones de arte contemporáneo gracias a un grupo de tapatíos que, en su momento, la salvaron de la destrucción o del abandono.

Hoy a las 12:00 se presenta en esa casa icónica de la Ciudad de México el libro *Fundación de Arquitectura Tapatía Luis Barragán. Reporte al Tapatío* en donde 'el tapatío' es nada menos que Luis Barragán a quien le informan —esté donde esté en el más allá o en la cabeza de los miembros de la Fundación—, los hechos más relevantes de su casa para que esté al día de lo sucedido, de los logros obtenidos y los obstáculos librados hasta convertirse en una de las más importantes muestras de la arquitectura contemporánea mexicana.

Primero está la "Presentación" de Jorge Gamboa de Buen, actual presidente de la Fundación; luego, el arquitecto y poeta Juan Palomar Verea, su fundador, escribe el 'Reporte al Tapatío' en donde nos cuenta la historia desde antes del principio, con todas las sorpresas y desafíos que enfrentaron desde que murió el arquitecto hasta nuestros días, para luego entrarle a la "Antropología de la mirada", el ensayo de Alfonso Alfaro que nos permite evaluar la trascendencia de la obra del artista tapatío.

La coordinación editorial es del arquitecto Armando Chávez quien logró, con su equipo editorial, darnos la temperatura exacta de la intimidad de esa casa.

Catalina Corcuera es la directora de la casa desde hace veinte años y en ese tiempo ha logrado mantenerla en buen estado y, en el 2004, proponerla a la UNESCO para que la aceptaran en la lista de Patrimonio Mundial, asesorada por el genial 'Pancho' López, factótum del INAH en esa época. Con ese logro, pudo confirmar el prestigio internacional de esta obra que, cada vez que la visitamos, produce un 'no se qué conmovedor' que nos deja, como ha dejado a los visitantes nacionales o extranjeros con la boca abierta y, en algunos casos hasta las lágrimas, cuando han podido admirar su belleza, la austeridad con la que vivía el arquitecto y esa estética que provoca una sensación de paz y serenidad francamente impresionantes.

"Me he dedicado a la arquitectura como un acto sublime de la imaginación poética —dijo Barragán en 1980 cuando recibió el Pritzker—, en mí se premia entonces, a todo aquél que ha sido tocado por la belleza. En proporción alarmante han desaparecido en las publicaciones dedicadas a la arquitectura las palabras belleza, inspiración, embrujo, magia, sortilegio, encantamiento y también las de serenidad, silencio, intimidad y asombro. Todas ellas han encontrado una amorosa acogida en mi alma, y si estoy lejos de pretender haberles hecho plena justicia en mi obra, no por eso han dejado de ser mi faro".

En ese discurso, Barragán le rinde culto a la belleza tal como logra plasmarla en sus jardines y en sus casas donde siempre deseaba que privara 'el plácido murmullo del silencio' y que se llevara a cabo la íntima comunión con la soledad para que el hombre pudiera hallarse a sí mismo, como lo ha logrado, así como, una cierta serenidad, antídoto de la angustia, para que sea la que domine la habitación del hombre, tal como lo logró en su propia casa.

Con este libro podemos apreciar el valor de la constancia de sus fundadores y miembros que han logrado mantener esa obra de arte diseñada y vivida por un tapatío universal, para el disfrute de los que la visitan y quedan con el alma apacible, después de haber estado en el centro mismo de una belleza arquitectónica del siglo XX.



AUGUSTO
CHACÓN

agustino20@gmail.com



La política de los hechizos

Expresiones de las que podemos inferir la inmanencia de la magia ante el deseo de resolver tribulaciones cotidianas, espirituales, físicas o financieras. Solemos decir: nada perdemos con intentar lo que sea, aunque implique quebrantar leyes físicas, químicas y hacer a un lado el sentido común: Unas gotas de *Portentoly* despidase y no hay cáncer que resista; oración milagrosa para imposibles: "Oh, María, Virgen Soberana (...) Alcánzame lo que tanto me hace falta, lo que con todo el fervor de mi alma te pido," repetir tres días, por la mañana y en la noche; esparza en la cama polvos de piedras del Indostán, la persona amada no se ira de su lado. Su financiera amiga, *Ábrete*, sésamo: dinero fácil. Se vende lámpara mágica, basta frotarla. Imagen santa para colocar sobre la puerta, la riqueza entrará y permanecerá.

El juego político que se auto presenta como el único

foco disponible para indicar el rumbo de la esperanza, tiene también conjuros para estimular la fe en remedios sencillos y de acción rápida para salir de las postraciones económicas, sociales y morales: el Senado de la República legisla [rellene este espacio con aquello que desea solucionar, por ejemplo, la violencia contra las mujeres o la discriminación]; Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, solicitudes de lunes a viernes y de nueve a tres; para resolver el grave problema creamos la comisión para estudiar los estudios sobre personas desaparecidas, al fin sabremos cuántas son; sí, educación mejor y diferente, es nuestro turno para reformar la Constitución; de acuerdo, no basta cambiar las leyes para enmendar lo fallido, lo importante es quién las modifica, por eso esta vez lo haremos nosotros [repetir a lo largo del sexenio]; sacaremos al Ejército a las calles para darnos seguridad; meteremos al Ejército a los cuarteles para darnos seguridad; tratamiento psicomágico *Porquelodigoyo*, eficaz contra la incredulidad, madre del menguado capital social, olvídense de inútiles ardides de la democracia, como transparencia, licitaciones públicas, contraloría social y rendición de cuentas, con dosis diarias de *Porquelodigoyo* no necesita, por ejemplo, ser economista para que el producto bruto del país crezca tanto como usted necesite declarar que crecerá.

Ya es un lugar común decir que las leyes no mudan la realidad; peor es que no lo hacen las huérfanas de ciudadanos que se propongan cumplirlas y de autoridades que

velen porque así sea. Lo que sí podemos asegurar respecto a la inflamación que México padece en el aparato Legislativo, con metástasis en el Poder Ejecutivo, es que en el futuro las leyes parchadas y las nuevas servirán para que la gente del porvenir determine los males que aquejaron a sus antecesores; leerán las normas que hoy nos damos y se les encharará la piel: desaparecidos, corrupción, educación deficiente, inequidades de género, nombramientos de jueces y magistrados para beneficiar a pocos, incontables y gravosos los sueldos de los servidores públicos, Guardia Nacional como quien invoca a la milicia del siglo XIX, presupuesto de ingresos y de ingresos sin lógica social, etcétera. Luego de pasearse por decretos y códigos, exclamarán: de ahí que hayan terminado como terminaron...

Solo que en este presente es cada día más complejo columbrar el destino de mediano plazo para los afanes en los que como sociedad estamos empeñados, qué verán de nuestra generación dentro de un siglo. ¿Vencimos a los corruptos y al crimen organizado? ¿Conseguimos crear grupos policíacos confiables y eficaces? ¿Las mujeres gozaron de igualdad, de seguridad? ¿La riqueza que produjimos, la distribuimos equitativamente, redujimos las brechas entre los estratos socioeconómicos? O nomás verán que acabamos metidos en un laberinto legal mientras los malhechores se apoderaban del territorio y del imaginario común. Quién sabe, por eso más vale encomendarnos a todos los santos, nunca falla, y cuando sí, por algo habrá sido, algo hicieron mal los demás. ■

Solo que en este
presente es cada
día más complejo
columbrar el destino
de mediano plazo

AL DERECHO

CARLOS A. SEPÚLVEDA VALLE

csepulveda108@gmail.com



Probidad y honorabilidad

En el artículo 116-III de la Constitución se dispone que el Poder Judicial de los estados se ejercerá por los tribunales que establezcan las constituciones y leyes locales, ordenamientos que garantizarán la independencia de los magistrados y jueces en el ejercicio de sus funciones y fijarán las condiciones para el ingreso, formación y permanencia de quienes sirvan en ese poder.

Para ser magistrado de los poderes judiciales locales, al igual que para ser ministro de la Suprema Corte, se exige "gozar de buena reputación", y se ordena que esos nombramientos deben hacerse "preferentemente entre aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la administración de justicia o que lo merezcan por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica".

En contraste, para ser presidente de la República, gobernador, senador, diputado o presidente municipal no se requiere contar con título académico o experiencia profesional. Hace cinco años fue electo diputado local en Durango una persona analfabeta, al haberse negado su constancia el asunto llegó a la Suprema Corte, la que resolvió que para ser diputado no era necesario saber leer y escribir.

La ley es dura pero es la ley, a los magistrados y jueces

se les impone esos requisitos "reforzados" por la importancia social de su labor, porque se necesita jueces muy preparados, porque su responsabilidad es elevada, porque el tiempo de su encargo es mayor, y así, porque se pensó que asignarles sueldos superiores al resto de la burocracia evitaría que cometieran actos de corrupción.

La reputación -dice el diccionario- es la opinión o consideración, estima o prestigio en que se tiene a alguien; probidad es honradez; honorabilidad es la cualidad de una persona honorable, esto es, digno de ser honrado, es decir, que procede con honradez. ¿Cómo se acredita buena reputación, probidad y honorabilidad?

En Estados Unidos el FBI hace una investigación exhaustiva de la vida privada y del desempeño público de los jueces que nombra el presidente, después el Comité Judicial realiza audiencias públicas y admite todo tipo de pruebas y testimonios antes de la votación del Senado. El proceso de ratificación de Clarence Thomas (1991) y Brett Kavanaugh (2018), señalados de acoso sexual, sin que se comprobara, permitió que los estadounidenses conocieran la intimidad de sus vidas y nadie adujo que con esos ultrajes inquisitivos se hubiera vulnerado algún derecho.

El Poder Legislativo tiene la facultad constitucional de elaborar y modificar los ordenamientos en los que se regula la integración del Poder Judicial, el tipo de tribunales, el número de magistrados, la forma de su designación, la vigilancia de su actuación, así como los mecanismos de designación de los jueces.

En Jalisco se pretende terminar con el reparto de nombramientos de magistrados y consejeros de la Judicatura por cuotas partidistas, de igual manera se debería evitar designar magistrados y jueces sin la formación profesional suficiente, sin carrera judicial, y sin constatar de manera objetiva que esos juzgadores cumplen los requisitos constitucionales de buena reputación, probidad y honorabilidad.

Ojalá que en la reforma que propone el gobernador se apruebe abrir los procesos de selección y se permita la participación de organismos de la sociedad civil y del sistema estatal anticorrupción para garantizar seriedad, imparcialidad y serviría como contrapeso para evitar que en lo sucesivo se tomen decisiones tan abusivas como la designación de una cantidad ingente de jueces (se nombraron más de 150, de los que 50 entraron en funciones de manera automática al producirse una vacante o haberse creado un nuevo juzgado, el resto formaba parte de una "lista de reserva" pues el periodo de espera puede durar hasta 20 años).

Con objeto de "dignificar al Poder Judicial y recuperar la credibilidad", como reconoció su presidente, el Consejo de la Judicatura canceló los nombramientos de 106 de esos jueces de la "lista de reserva" pues unánimemente se reconoció lo irregular de esas designaciones.

Así mismo, para mejorar los métodos de selección de magistrados y jueces se pretende incluir en la ley la obligación de aprobar exámenes de confianza como una forma de que quienes compitan por esos cargos acrediten que cumplen los requisitos de probidad y honorabilidad que la Constitución exige.

La obligación de que jueces y magistrados aprueben exámenes de confianza como un medio para acreditar los requisitos constitucionales de probidad y honorabilidad contribuirá a contar con mejores juzgadores, quienes rechazan que se modifique la ley, por temor o por intereses aviesos, simplemente estarían mostrando su oposición a que en Jalisco se mejore la impartición de justicia.

Jacinto Benavente escribió: "El honor no se gana en un día para que en un día pueda perderse. Quien en una hora deje de ser honrado, es que nunca lo fue".

Quien tenga dudas de superar un test de honradez no merece ser juez o magistrado. ■

En Jalisco se pretende terminar con el reparto de nombramientos de magistrados



Carlos Orozco
Santillán

El flagelo de la deforestación

De acuerdo a estadísticas de la Universidad de Guadalajara y de la SEMADET, las decenas de incendios, devastadores, de la flora y fauna en nuestro estado no son el principal problema en la deforestación característica de nuestro país, bajo la cual perdemos, de acuerdo a cifras oficiales la extensión del estado de Tlaxcala por año.

No obstante y mas alla de los incendios provocados y faltos de control por las pésimas "guardarayas" o el interes utilitario de la reconversion de selvas o bosques en terreno de pastizales propios para la alimentación de ganado, otro factor de talado de árboles proviene de la complicidad de los ayuntamientos permisibles en la reconversión de terrenos agrícolas o bosques, en terrenos habitables para industria, comercio o vivienda, ante los cuales el interés inmobiliario ha parecido no tener límites en ciertos municipios de basto territorio de reserva como Tlajomulco, Tonalá, El salto, Chapala, Puerto vallarta y, últimamente, todo aquel con alguna extensión territorial de la mas alta plusvalia para generar vivienda exclusiva en las faldas de los bosques mas ricos o en los márgenes de los rios, playas y lagunas, como en la Rivera del Lago de Chapala donde empiezan a notarse edificios multifamiliares de alta densidad y plusvalia al tener cerca un recurso natural el cual, inevitablemente, continúa amenazado por los intereses inversores.

Tal vez los territorios mas devastados sigan siendo la Rivera Nayarita conurbada con la Costa Norte jaliscience y la devastada Sierra del Quale así como de la riqueza natural en la Costa Sur en Tenacatica, Tomatlán, Cihuatlán y toda región susceptible de inversión, pero un profundo desconocimiento de las ciencias de la sustentabilidad y la conservación de nuestros bosques, como sí se dio en la Sierra de Manantlán y la Estación Científica Las Joyas; la recuperacion Río Ayuquila en el Sur del estado igual que la Laguna de Zapotlán o la conservación y protección frente al crecimiento inmobiliario del humedal de la Laguna de Villa Corona.

Científicos de la Benemerita Universidad de Guadalajara y algunas otras instituciones privadas tienen claro el amago que padece nuestro estado como el propio Secretario de SEMADET del Gobierno de

Entrada Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Jalisco Sergio Graf, quien ha tenido que lidiar en este accidentado principio de gobierno estatal con el fenómeno de los incendios forestales suburbanos muy probablemente causados, o bien por la ignorancia o más bien por los intereses inmobiliarios, principalmente en las zonas de amortiguamiento del Bosque de La Primavera, continuamente amenazado al igual que otros de existencia estratégica para la vida humana en nuestro país. Así lo demuestra la tala de mas de 200 árboles en el polígono de Huentitán con el proposito de construir la Arena Guadalajara.

Otro factor natural contra el que debemos luchar sociedad y gobierno es la aparición de una plaga entre la flora urbana conocida como "muérdago" generador de la muerte de decenas de árboles anualmente con la obligación de la tala de estos ejemplares en el territorio urbano donde solo el año pasado representó la pérdida de casi 100 ejemplares y el mismo fenómeno lo enfrentan los gobiernos de las principales ciudades de nuestro país; así lo expreso el gerente de la Comisión Nacional Forestal quien identificó la tala ilegal que amenaza regiones de la mas alta riqueza natural, en casi todos los territorios de nuestro país, en los cuales las maderas preciosas de cedro rojo y caoba están a punto de desaparecer.



Óscar Ábrego
de León

DE FRENTE AL PODER

MC: Confusión y declive

Nunca antes una administración estatal –desde que se toma el pulso social– había comenzado con niveles de aceptación reprobatorios. De acuerdo a las encuestas que hasta hoy hemos conocido, el gobierno naranja de Jalisco ni siquiera alcanza el 50 por ciento de la aprobación ciudadana. Dicho de otra manera, jamás una expectativa tan alta había caído tan bajo en un lapso tan breve.

Debido a lo anterior, es que en el epicentro del empuje local comienzan a observarse algunas fisuras. Pero no sólo eso, desde hace meses, la confusión se adueñó del perímetro de Enrique Alfaro. Alcaldes y funcionarios de los primeros niveles del gobierno, no logran descifrarlo. A escasos días de cumplir medio año al frente del ejecutivo, las señales que les envía resultan desconcertantes.

Lejos quedaron aquellas imágenes y discursos con los que su líder arengaba a los jaliscienses para enfrentar el injusto centralismo, pues tras la reunión del 14 de febrero en Palacio Nacional con el presidente de la República, Alfaro Ramírez se convirtió en un aliado casi incondicional de López Obrador, cosa que ha desorientado a muchos de sus fans.

Las maniobras del gobernador han destapeado a quienes pensaron que Movimiento Ciudadano se convertiría en la gran fuerza opositora de la Cuarta Transformación, puesto que ya no saben a qué ni para quién juegan.

Es en esa tesitura que por ejemplo, Pablo Lemus (el mejor evaluado de todos los municipios), tomó –ya desde hace un buen tiempo– la decisión de marcar distancia tanto del mandatario como del partido que lo impulsó. Él ha entendido, como otros más, que MC inició su declive justo cuando su principal figura optó por alinearse a su Némesis.

Para su fortuna, el “error” de Indatcom le dio el pretexto que esperaba para continuar con su plan. Por eso es cosa de unos cuantos meses para que el alcalde de Zapotlán haga público su deslinde del gobierno anaranjado. Y es que en el cronograma de Lemus Navarro lo que sigue es consolidar sus migas con Morena en el plano nacional. ¿Qué detiene a Pablo para dar de una vez el salto definitivo? De seguro el temor de que sus cuentas públicas se utilicen como instrumentos de venganza.

Entrada Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Sin embargo, no sólo en la capital económica del Estado se mueven las aguas. Las olas también han golpeado ya a otras latitudes, como a la Benemérita Universidad de Guadalajara, cuyo grupo político, encabezado por Raúl Padilla López, mira con extrema cautela la cercanía que mantiene Enrique con Andrés Manuel. Recordemos que López Obrador no tiene contemplado estrechar la mano del mandamás universitario. La omnipresencia del presidente de la FIL en los asuntos públicos de la entidad, le resulta incómoda y fastidiosa.

Así las cosas, los viejos lobos de mar que de forma incondicional operan a favor del licenciado, se mantienen alertas ante la muy factible posibilidad de que Alfaro Ramírez desconozca los favores recibidos durante la reciente campaña electoral, y para muestra, basta con observar la cruzada emprendida contra el Poder Judicial, ámbito en el que la UdeG se significa por su tremenda incidencia.

Me parece que dentro de poco tiempo seremos testigos de cómo las bajas calificaciones del gobierno estatal, las ambiciones de algunos actores y la incertidumbre en la que cayeron ciertos grupos políticos, modificarán el rumbo de las mareas en el impredecible, y a veces implacable, océano del poder.

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA

jjeosoriog@gmail.com

Los bosques arden, las ciudades se asfixian

Hace algunos años muy probablemente a los incendios forestales podríamos haberlos catalogado como desastres naturales; hoy sabemos que los propician condiciones del clima, la naturaleza, pero sobre todo la acción y pasividad humanas. A decir de los conocedores, 99 por ciento de los incendios forestales son provocados. Prácticas agrícolas como la roza, tumba y quema sirven para limpiar los terrenos de los desperdicios, rastrojo, sobrantes de siembras pasadas, pero con frecuencia destruyen parte de los bosques para modificar los usos de suelo, cambiar cultivos, sembrar casas en lugar de semillas. Lo grave es que cada vez con mayor frecuencia estas actividades se salen de control, a veces por descuido, pero reiteradamente con la mala intención de provocar que las tierras se utilicen con fines lucrativos, sin importar las consecuencias para el medio ambiente, provocando mayor contaminación para el aire, el agua y sobre todo un perjuicio en nuestra salud.

Las contingencias se agudizan porque los incendios y las altas temperaturas impiden que el aire circule y se dispersen las partículas contaminantes. Es fácil comprender que si además de estos factores sumamos una alta concentración de la población en grandes ciuda-

des, en donde se agrega al riesgo socio-ambiental una gran cantidad de gases contaminantes de muchos vehículos que deben recorrer cada vez mayores distancias, desechos industriales, agua no tratada y desperdicios que no son debidamente separados y reciclados, el riesgo se incrementa y se convierte en una seria amenaza para quienes nos sentimos orgullosos de poblar estas grandes metrópolis, pero hacemos muy poco por amortiguar los riesgos para nuestra salud.

El fin de semana pasado se incendiaron los bosques; las sirenas nos volvieron a alertar. Lamentablemente hasta que la lumbre nos llega a los aparejos de las ciudades es cuando nos reactivamos, pero poco nos anticipamos o no hacemos lo suficiente para que los riesgos propios del estiaje disminuyan y no se conviertan en una amenaza para la salud o factor para el incremento de la contaminación y el calentamiento del planeta.

De acuerdo con información de la Conafor, de enero al 9 de mayo se registraron 4 mil 425 incendios en 30 estados, afectando 152 mil 952 hectáreas. El mapa que se presenta en la edición del 14 de mayo nos deja ver a la mitad del país en llamas (*El Diario NTR*). La Ciudad de México se mantuvo una semana completa bajo la nube gris de la contingencia ambiental, se suspendieron clases, actividades al aire libre. En síntesis, se alteró la vida de la capital del país.

En Jalisco, Agustín del Castillo, Violeta Meléndez y Adrián Montiel nos ofrecieron en la semana información detallada sobre los incendios en cada una de las regiones y los bosques más afectados: La Primavera, El Nixticuil, Cerro Viejo, Nevado de Colima... El registro es de 13 mil 311 hectáreas afectadas por 256 incendios; lo grave es que 57 por ciento de la superficie afectada se acumuló en los primeros días de mayo, y cada año la frecuencia y severidad de los incendios se incrementa.

Ante un escenario poco alentador, se prefigura ya una estrategia que además de fortalecer la educación ambiental de los jaliscienses contempla la creación de una zona de amortiguamiento, un cinturón de 25 poblaciones aledañas a La Primavera. Veda de fraccionamientos que disminuya la presión inmobiliaria. Creación y conservación de corredores biológicos y áreas municipales protegidas; regulación de áreas agroindustriales alrededor de los bosques y armonizar el ordenamiento territorial vigente y las actividades recreativas en las zonas protegidas.

La fase crítica aún latente debería hacernos reflexionar a autoridades, instituciones y organizaciones para poner manos a la obra con respecto al cuidado, aprovechamiento y conservación de nuestros bosques que son fuente de vida para todo el estado y particularmente el área metropolitana.









Cortés

■ El desazolve de alcantarillas por parte del Siapa prevé quedar terminado en el mes de junio.

Desazolvan arroyos y bocas de tormenta

FERNANDA CARAPIA

El Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no quiere que las lluvias lo agarren con “los dedos en la puerta”.

En la zona metropolitana hay más de 5 mil 180 bocas de tormenta, 11 sifones, 43 pasos a desnivel y arroyos que necesitan ser limpiados antes de que lleguen las lluvias.

Por eso, ya arrancó el Programa Anual Preventivo 2019 que tiene como objetivo limpiar y mantener en buen estado la infraestructura hídrica de la urbe.

Ya se inició con la intervención de los 11 sifones que van sobre la Línea 2 del Tren Ligero, de donde se extrajeron mil 326 metros cúbicos de azolve; de las

bocas de tormenta se han extraído 4 mil 410.

Esta cantidad de azolve y basura equivale a llenar casi dos albercas olímpicas.

También se trabaja en canales pluviales en coordinación con personal de los Ayuntamientos, así como 43 pasos a desnivel dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

“Estamos intercalando los 43 pasos a desnivel, que ya también los llevamos muy avanzados, vamos arriba del 60 por ciento de limpieza de los mismos y vamos de manera simultánea con todas estas acciones, así como también tenemos la limpieza de algunos canales en coordinación con los municipios metropolitanos”, expuso José Luis Montaña, director técnico de Siapa.

DEL SIAPA

Trabajos previos al temporal de lluvias

El SIAPA lleva a cabo trabajos preventivos ante el próximo temporal de lluvias para mantener un estado óptimo en la infraestructura hídrica del AMG. Se comenzó con 11 sifones que van sobre la Línea 2 del Tren Ligero en el cual se extrajeron mil 326 metros cúbicos de azolve. Asimismo, limpian bocas de tormenta, los cuales llevan un avance del 30 por ciento; en canales pluviales y 43 pasos a desnivel, los cuales llevan un avance de 55 por ciento.

Realizan trabajos previos al temporal

Trabajadores del SIAPA trabajan en las bocas de tormenta de los puntos más conflictivos de la ciudad

ELSA ARENAS INDA

Avanza el SIAPA en los trabajos previos al temporal de lluvias 2019 con la limpieza de los sifones.

El director técnico del SIAPA, José Luis Montaña, informó se han extraído mil 326 metros cúbicos de azolve de los 11 sifones que van sobre la línea 2 del Tren eléctrico.

Pero, también llevan ya un trabajo de limpieza en el 30% en las bocas de tormenta de la ciudad, esto es 5 mil 180 con un total de 4 mil 410 metros cúbicos de azolve.

En canales pluviales se están coordinando con ayuntamientos, así como 43 pasos a desnivel en los que informó llevan un avance de 55%.

"También se han visto intervenidos algunos puntos de la ciudad en conjunto con el ayuntamiento y Protección Civil como son las zonas de Plaza Patria, Arcos del



Personal del SIAPA inició con los desazolves. ARCHIVO

Milenio y la zona de la Normal, así como el oriente de la ciudad donde prevalecen las zonas bajas" dijo Montaña.

Invitó a la ciudadanía hacer lo propio en sus banquetas y calles al barrer y no tirar basura en las alcantarillas y bocas de tormenta.

El programa de trabajos preventivos al temporal comenzaron desde hace un par de meses y terminará a finales de junio.

Para atender reportes ciudadanos, el SIAPA recuerda sus líneas de comunicación: 36682482 con 20 líneas abiertas. Así como sus redes sociales : Siapagdl y @siapagdl.

■ Manifestantes terminaron armando una revuelta donde vandalizaron muros.



■ La entrada de Casa Jalisco, ante los golpeteos, terminó con cuatro orificios.



Claman justicia ...y vandalizan

Dañan puerta de Casa Jalisco; Ejecutivo reitera apertura a diálogo

RUTH ÁLVAREZ

Activistas, familiares y amigos, ayer protestaron a las afueras de Casa Jalisco para clamar justicia y exigirle al Gobernador Enrique Alfaro que no sólo tome acciones inmediatas para encontrar a Sandra Nayeli, sino para resolver el mal que aqueja a todo el Estado: las desapariciones.

Alejandra Cartagena, del

colectivo Cladem, resaltó que al día han documentado que desaparecen entre 19 y 23 personas, por lo que instó al Gobierno de Jalisco a revisar sus procesos y modificarlos.

“No ha habido una infraestructura y una vinculación con las demás instituciones para buscar de la manera más adecuada”, señaló.

En la búsqueda del diálogo, cerca de un centenar de personas se apostó en el hogar del Mandatario, en un principio pacíficamente, pero tras alrededor de 45 minutos sin respuesta, se convirtió en una revuelta en

la que los muros se vandalizaron, al igual que los pisos de la residencia, y la puerta, que ante los golpeteos terminó con cuatro orificios.

Según informó Comunicación Social del Gobierno del Estado, dentro de Casa Jalisco había una comisión lista para recibir a los familiares de las víctimas para compartirles avances de las investigaciones, incluyendo los videos del C5, pero debido al ánimo y a la actitud de algunos manifestantes, no hubo condiciones para el encuentro.

El Gobierno del Estado, mediante un boletín, reite-

ró su apertura al diálogo e hizo hincapié en las reuniones que ha tenido tanto con colectivos como con autoridades de todos los niveles para diseñar una estrategia de atención a víctimas de desaparición.

Asimismo, recalcó que respeta la libre manifestación, pero con respeto. Sin embargo, aun cuando los cercanos a Sandra Nayeli, Karla Janeth y a los desaparecidos de San Miguel El Alto mantuvieron al principio la calma, estos no fueron atendidos.



■ Tras la protesta, quedaron las pintas en la residencia oficial del Gobernador.

Claman por desaparecidos

Exigen familiares
datos oficiales;
ante silencio,
dañan Casa Jalisco

RUTH ÁLVAREZ

Amy tocó, gritó y pateó la puerta de Casa Jalisco, pero el Gobernador nunca salió.

A sus 8 años sabe que es probable que su mamá, Sandra Nayeli Herrera, de 31 años, y la amiga de ésta, Karla Vázquez Covarrubias, de 28, no vuelvan, pero mantiene la esperanza.

Por eso, ayer, en compañía de su abuela, tía y hermano, y un centenar de personas más, acudió al hogar del Mandatario Enrique Alfaro para exigir información y la aparición con vida de ellas y de los desaparecidos del Municipio de San Miguel El Alto.

Pero la esperanza de ser escuchados y recibir respuesta que tenían a las 18:30 horas se transformó en desesperación.

Con gritos de "¿dónde están los desaparecidos? ¡Los queremos de vuelta y los queremos vivos!", el grupo permaneció afuera de Casa Jalisco.

Pronto, los reclamos se transformaron en pintas



■ A la manifestación acudieron jóvenes, madres de familia y activistas para exigir detalles de las indagatorias.

sobre los muros de la residencia; los adultos, y luego Amy y sus amigos, comenzaron a golpear la puerta de madera, que terminó con cuatro agujeros.

"El plan era hablar con el Gobernador para decirle que nos ayude, que nos apoye para encontrar a mi hijo, porque esto ha sido una pesadilla; ya quiero despertar", contó Silvia Castañeda Franco, vecina de San Miguel El Alto.

Dentro del recinto, según la Coordinación de Comunicación Social del Ejecutivo, había una comisión lista para recibir a los familiares, a quienes les compartirían avances, incluidos videos del C5.

"Sin embargo, debido al ánimo y a la actitud de algunas manifestantes, no hubo

condiciones", señalaron más tarde, en un escrito.

Ahí dentro también estaba Alfaro, según la publicación del Senador por Nuevo León, Samuel García, de MC, quien subió una imagen a sus redes sociales tras concluir una reunión con el Mandatario jalisciense.

Sandra Nayeli y Karla fueron vistas por última vez en la Calle Estadio, entre Calzada Independencia y R. Michel. Desde entonces, su familia no duerme y ninguna noticia es alentadora.

La protesta terminó cuando cayó el Sol. Los muros de Casa Jalisco y los agujeros de la puerta, así como hojas con las fotos y datos de personas desaparecidas, quedaron en la puerta de la residencia, en espera, como Amy, de una respuesta.

Rayan Casa Jalisco en medio de protesta por desaparecidos

Demanda. Más de 200 personas exigieron información sobre Nayeli y Karla; no hubo respuesta

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Un letrero hecho con pintura en aerosol rojo quedó plasmado en la fachada de la Casa Jalisco: "¿Y si fueran tus hijas?". También pegaron en la pared copias de las cédulas de Nayeli y Karla, emitidas por el Protocolo Alba.

Poco después de las 18:00 horas de este viernes, alrededor de 200 personas se manifestaron frente a la finca habitada por el gobernador. Algunos de entre los inconformes golpearon la puerta principal y la rompieron. Gritaban. Pedían una respuesta por la desaparición de Nayeli y Karla, así como por las más de 7 mil personas que se encuentran en la misma situación en la entidad, de los cuales cerca de 2 mil son mujeres. No hubo respuesta.

Desde el pasado 2 de mayo no se sabe nada de Nayeli y Karla, dos de los casos más recientes. Sus allegados buscaban una explicación.

Durante la manifestación, los asistentes reclamaban al ritmo de los tambores: "¿Dónde están las desaparecidas!, ¡las queremos de vuelta y vivas!". Al tiempo que gritaban golpeaban la puerta. Al menos cuatro personas resguardaban la residencia desde el inte-



Luego de 2 horas, los inconformes caminaron hacia la Glorieta de los Desaparecidos. E. BREGUER

rior. Afuera cuidaban elementos de distintas corporaciones.

Por poco más de dos horas se mantuvo cerrada la vialidad de la avenida Manuel Acuña, entre las avenidas López Mateos y Américas, lapso en el que los presentes no cesaron de exigir respuesta a las autoridades. Nadie salió a atenderlos.

Nayeli y Karla están desaparecidas desde el pasado 2 de mayo. De acuerdo con información proporcionada por sus familiares, ese día salieron a buscar trabajo. Hasta la fecha no hay información sobre su paradero. Dicen

El gobierno señaló que no hubo condiciones para recibir a los manifestantes

que tampoco hay acompañamiento ni atención de las autoridades a las familias.

Vestida de negro y con la voz entrecortada, Evelyn Herrera, hermana de Nayeli, externó que se manifestó frente a la Casa Jalisco, principalmente, para exigir

que su hermana aparezca viva. También la amiga de su hermana. Dijo que estaba ahí para denunciar el poco movimiento y las pocas respuestas que ha tenido la fiscalía con ellos y con otras familias de desaparecidos: "Ya van 15 días y no tenemos una prueba clara de dónde pueden estar. No tenemos ni siquiera los videos de C5, que están a cargo de la Secretaría de Seguridad, porque ni siquiera están trabajando ellos, vinculados con la fiscalía de desaparecidos, eso es inaudito".

La dolida contó que su hermana Nayeli y su amiga Karla

desaparecieron el 2 de mayo en Guadalajara y, de acuerdo con la geolocalización de sus teléfonos celulares, el último registro fue en el cruce de la Av. Federalismo y la calle Libertad, en el mismo municipio. Insistió en que ella y sus familiares exigen resultados certeros y a la brevedad.

Tras no recibir respuesta de Enrique Alfaro, los manifestantes dejaron una vela encendida en el pórtico y abandonaron la entrada principal de la casa y, de manera pacífica, se dirigieron hasta la hoy llamada Glorieta de los Desaparecidos, para colocar las mantas de Nayeli y Karla.

En redes sociales, la organización civil Por Amor a Ellxs se desmarcó de los hechos ocurridos durante esta manifestación. Por su parte, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) envió un texto en el que se deslindó de los actos vandálicos y reprobó todo acto de violencia que desvirtúe las demandas legítimas de las familias de los desaparecidos, así como el hecho de que no hubiese salido ninguna autoridad a escuchar a los familiares que se dejaron llevar por la frustración de llegar a la casa de gobierno con las puertas cerradas sin que nadie saliera a establecer el diálogo.

Por su parte, el gobierno de Jalisco y su titular, a través de un comunicado, manifestó su total respeto a la libre manifestación y su apertura al diálogo, siempre que sea con respeto.

"Dentro de Casa Jalisco había una comisión lista para recibir a los familiares de las víctimas para competirles avances de las investigaciones, incluyendo los videos de C5. Sin embargo, debido al ánimo y a la actitud de algunas manifestantes, no hubo condiciones para llevarla a cabo", decía el documento. ■

MÁS QUE MIL... PROTESTA POR DESAPARECIDOS CIERRA CON ACTOS VANDÁLICOS

► Página cuatro-A



CASA JALISCO. Alrededor de 150 manifestantes de la red Yo Voy 8 de Marzo, el colectivo Por Amor a Elks y el Ciadem exigieron, en Casa Jalisco, el regreso con vida de Nayeli y Karla, dos jóvenes que desaparecieron el 1 de mayo en Guadalajara, y de todos los desaparecidos de Jalisco. Familiares de personas desaparecidas tocaron la puerta, hasta romperla, y exigieron al gobernador Enrique Alfaro que saliera a escuchar sus peticiones, pero individuos encapuchados (y desconocidos por los colectivos) pintaron la residencia con aerosol.



REACCIÓN GOBIERNO DEL ESTADO

Una “Prioridad”, la agenda por los desaparecidos

Tras la manifestación que se salió de control afuera de Casa Jalisco, el Gobierno del Estado envió un comunicado en el que afirmó que, junto con la seguridad y atención a mujeres víctimas de violencia, la agenda de desaparecidos es “prioridad”, pues se trata de los temas “más sensibles para la Entidad en los últimos años”.

Además, se informó que ya había una comisión “lista para recibir a los familiares de las víctimas”, con quienes compartirían información de las investigaciones. “Sin embargo, debido al ánimo y a la actitud de algunas manifestantes, no hubo condiciones para llevarla a cabo”.

La protesta dejó las firmas: “¿Y si fueran tus hijas, Alfaro?” y “La violencia democrática es violencia” en la fachada de la residencia oficial. Por su parte, los familiares de las personas desaparecidas colocaron fotografías de sus seres queridos sobre la puerta y paredes del exterior.

Sobre los encapuchados que se infiltraron en la protesta y generaron desmanes, Lupita Ramos, de Cladem, expresó que “no estamos de acuerdo con estos actos, nosotras estamos poniendo la cara y el cuerpo y no admitimos que venga alguien encapuchado a hacer ese tipo de cosas”.



LO CUESTIONAN. La residencia oficial quedó con un mensaje de pintura en aerosol dedicado al gobernador.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Exigen a Alfaro acción ante los desaparecidos

GOBIERNO PIDE RESPETO

Manifestantes rompen las puertas de Casa Jalisco para demandar actuación en el caso de dos jóvenes ilocalizables desde el 1 de mayo

3
El estado está obligado a llevar a cabo todas las acciones para que dejen de desaparecer (personas) y encontrarlas"
ALEJANDRA CARTAGENA REPRESENTANTE DE CLADEM

7
MIL 117 PERSONAS están desaparecidas en Jalisco

EZEQUIEL CRUZ

Las puertas de Casa Jalisco no pudieron con las exigencias de alrededor de 300 personas que se manifestaron ayer por la tarde frente a la residencia del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, luego de que ayer se cumplieran 16 días de la desaparición de Sandra Nayeli Herrera Fernández y Karla Janet Vázquez Covarrubias, de 30 y 28 años de edad, respectivamente.

Familiares, amigos, colectivos de búsqueda de desaparecidos e indignados se dieron cita en el lugar, en punto de las 18 horas, para exigir respuestas de la administración jalisciense y su gobernador.

"No pueden justificar que las personas estaban medidas en algo malo o bueno, eso pasa a segundo plano, en este país desaparecen a tantas personas, hombres y mujeres al día. Ya no puede estar pasando, Jalisco es el primer lugar de mujeres desaparecidas", expresó Evelynne Herrera, hermana de Nayeli, en el sitio.

Lo último que se informó a los familiares de las jóvenes desaparecidas es que el 1 de mayo ambas quedaron de verse para ir juntas a buscar trabajo. Desde ese día no se sabe de ellas.

El acto de protesta contempló más aristas, pues también se lanzaron consignas para recordar a los 43 normalistas de Ayotzinapa, a los tres estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (Caav) desaparecidos hace

un año y a cientos de personas sin localizar.

Entre las quejas, algunos manifestantes comenzaron a golpear la puerta de Casa Jalisco con puños, calzado y rocas hasta destruir parte de ella. Posteriormente, tapizaron la entrada y la fachada con carteles, mantas y fotografías de múltiples desaparecidos en el estado. El exterior de la vivienda también fue rayado con pintura de aerosol para dejarle un cuestionamiento al mandatario: "Y si fueran tus hijas, Alfaro?"

Por la manifestación fue cerrada la circulación sobre avenida Manuel Acuña, desde Adolfo López Mateos hasta calle Ontario, durante las casi tres horas.

La intensidad de las quejas, apoyadas con percusiones y silbidos, llegó a tal punto que algunas personas tuvieron que tranquilizar a manifestantes para que las cosas no salieran de control.

Además de exigir el hallazgo con vida de todas y todos los desaparecidos, quienes se congregaron a las afueras de Casa Jalisco pidieron una mayor articulación entre las dependencias de gobierno y organizaciones civiles para garantizar la investigación de los casos y un análisis más profundo de la problemática.

"En Jalisco estamos literalmente entre fosas y asesinatos, una gran violencia contra las mujeres... Ya tenemos las cifras que dio el subsecretario de Derechos Humanos (Alejandro Encinas) donde dice que estamos en los primeros lugares de desaparición. El estado está obligado a llevar a cabo todas las acciones para que dejen de desaparecer (personas) y encontrarlas", reclamó Alejandra Cartagena, representante del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Actualmente, en Jalisco hay 7 mil 117 personas desaparecidas,



según el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

NO HUBO ATENCIÓN POR LAS CONDICIONES

Tras los hechos, el gobierno de Jalisco afirmó que iba a atender a los familiares de Sandra Nayeli y Karla Janet, pero tras la protesta no hubo condiciones para un encuentro.

"Es importante informar además que dentro de Casa Jalisco había una comisión lista para recibir a los familiares de las víctimas para competirles avances de las investigaciones, incluyendo los videos de C5; sin embargo, debido al ánimo y a la actitud de algunas manifestantes, no hubo condiciones para llevarla a cabo", precisó el equipo de Comunicación Social de la administración en un mensaje enviado después de un comunicado emitido tras la manifestación.

En la ficha informativa se precisa que el gobierno actual tiene como prioridad la agenda de desaparecidos. En este tema, presume el Ejecutivo, se reafirmó el compromiso de actuar con sinceridad y con apertura al diálogo.

En el documento, el gobierno y su titular reiteran su total respeto a la libre manifestación, su apertura al diálogo, pero siempre que sea con respeto.

PROBLEMÁTICA. En la protesta se recordaron otros casos de desaparecidos.

FAMILIARES

Exigen hallar a sus desaparecidos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Activistas acudieron a Casa Jalisco y pidieron acciones concretas al Gobierno

¿Y si fueran tus hijas Alfaro?, preguntaban los manifestantes afuera de Casa Jalisco, en la concentración que por casi tres horas, reclamó por la aparición de las más de 7 mil personas de las que se desconoce su paradero.

Esa interrogante quedó grabada con letras rojas en una de las paredes de la residencia del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, a unos metros de donde hace unas semanas asesinaron a una mujer y donde este viernes se reunieron familia-

res y amigos de algunos desaparecidos, muchos de ellos incluso originarios de otros municipios, como San Miguel el Alto, donde afirman que en los últimos días han desaparecido al menos una veintena de personas.

Junto con las consignas que poco a poco pintaron en la fachada y el suelo de la casa donde vive el mandatario estatal. Llegaron los golpes a la puerta, que quedó dañada y los huecos que dejaron los golpes, permitían ver hacia adentro. Al menos cuatro personas resguardaban la residencia por dentro, mientras afuera, elementos de distintas corporaciones vigilaban a los manifestantes.

La avenida Manuel Acuña, a la altura de Casa Jalisco se cerró por casi dos horas, tiempo en que los manifestantes una y otra vez exigieron respuesta por parte de las autoridades. Entre ellos estaba Esméralda Herrera, hermana de la joven des-

Los ánimos se exacerbaban y hubo diferencias entre algunos grupos que defienden a las mujeres y reclaman por los desaparecidos

aparecida, Sandra Nayeli Herrera Fernández, que se mantuvo sentada en los escalones de la residencia estatal.

Vestida de negro y con la voz entrecortada, lamentó que a poco más de dos semanas de la desaparición de su hermana, quien iba acompañada de Karla Janet Vázquez Covarrubias, sean pocos los avances. La joven fue respaldada por los asistentes a la manifestación, que acusaron de "cobarde" al gobernador, porque no recibió al grupo que se había organizado para entrar a dialogar y que llevaba un pliego petitorio que no pudieron entregar.



Dijo que su hermana Nayeli y Karla su amiga desaparecieron el 2 de mayo en Guadalajara. De acuerdo con la geolocalización de sus teléfonos celulares, en el cruce de avenida Federalismo y Libertad, en Guadalajara, por lo que pidió resultados "certeros" y a la brevedad.

Junto con ella estuvo Patricia Trejo, madre de Ángel García, un joven desaparecido el 24 de marzo pasado y cuyo expediente todavía no muestra avances. "Son cerca de dos meses y está en investigación la Fiscalía, son muy lentos los procesos y se obstruyen mucho".

Conforme avanzaron las horas y en Casa Jalisco no abrieron la puerta para dialogar –incluso cuando se afirmó por parte de los manifestantes que adentro estaba el fiscal general, Gerardo Octavio Solís– los ánimos se exacerbaban y hubo diferencias entre algunos grupos.

Diálogo abierto, pero con respeto

ELSA ARENAS INDA

Tras los hechos de violencia registrados la tarde noche de este viernes en Casa Jalisco, el gobierno del estado recordó que su prioridad han sido los temas sensibles para la entidad como la seguridad, atención integral de mujeres víctimas de la violencia y los desaparecidos, y en los tres casos se ha hablado con la verdad y responsabilidad, sin cerrar los canales diálogo con ong's y activistas.

A través de un comunicado el gobierno recordó que a 6 meses de gobierno, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas ha mantenido 51 reuniones con colectivos, 93 reuniones con víctimas indirectas, mil 52 reuniones para explicar Plan de Investigación de las carpetas correspondientes y 161 reuniones para expli-

car análisis y contexto de los casos que los familiares han solicitado.

Incluso la tarde de este viernes 17 de mayo, al momento que se realizó la manifestación y daños al patrimonio de los jaliscienses por parte de algunas personas que acudieron a la convocatoria de CLADEM y Por Amor a Ellxs, adentro de Casa Jalisco se preparaba una comisión para recibir a los familiares de las víctimas y compartirles los avances de las investigaciones de las dos desaparecidas el pasado 2 de mayo, con las imágenes de las cámaras del C5. Sin embargo, debido al ánimo y a la actitud de algunas manifestantes, no hubo condiciones para llevarla a cabo.

El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró su total respeto a la libre manifestación, su apertura al diálogo; pero, siempre que sea con respeto.

DISPUESTOS

EL GOBIERNO del estado puntualizó todas las reuniones y acciones que se han realizado desde enero a la fecha de la mano de los colectivos y autoridades de los tres niveles de gobierno.

M+

TREN LIGERO **742 neoprenos** **para la Línea 3**

El reemplazo de los neoprenos, que resultaron defectuosos en la obra del viaducto de la Línea 3 del Tren Ligero, está por concretarse, pues llegaron 742 de las piezas a Guadalajara, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien en noviembre del año pasado denunció las fallas en la instalación de los plásticos que amortiguan los travesaños del viaducto. Los neoprenos serán reemplazados sin costo adicional.



POR FIN

LLEGAN 742 NEOPRENOS PARA LA LÍNEA 3

● Luego de que hace seis meses el entonces gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, denunciara que los neoprenos de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero no servían, ayer el ahora mandatario estatal informó que llegó un pri-

mer lote con 742, los cuales están certificados por la Unión Europea.

Este año se sustituirán los mil 500 neoprenos —su función es aislar las vibraciones del tren hacia las columnas— de toda la L3.

Bicicletas con tecnología digital

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

El servicio de alquiler de bicicletas públicas evolucionó auxiliado de la tecnología en Barcelona, España, a través de Bicing, implementada desde marzo de 2007 y que actualmente cuenta con una aplicación y siete mil unidades, de las cuales mil son eléctricas.

De acuerdo con Rehad Zetchi, mánager de Bicing, la tecnología los ha alcanzado, por lo cual ellos

tenían que estar a la altura de esta evolución, ofreciendo bicicletas 100 por ciento sustentables y seguras, adaptando su servicio a una plataforma digital.

“Teníamos que apostar por la tecnología, es por eso que creamos una app en donde nuestros usuarios pueden reservar su bici antes de llegar al ciclopuerto”, explicó Zetchi.

El servicio Bicing funciona 24 horas y cuenta con 524 estacio-

nes. Su éxito ha atraído a políticos en otras partes de España y América para proponer un servicio similar. En el marco del 5to Encuentro Latinoamericano de Sistemas de Bicicletas Públicas y Compartidas, participaron más de 500 personas que compartieron sus inquietudes con los panelistas sobre el sistema actual de bicicletas públicas en la entidad, que cuenta con 206 kilómetros de ciclovías. ■



El Bicing funciona en España con 7 mil unidades. ESPECIAL

CAMBIA RUTA; QUEDA SIN CAMIÓN

JONATHAN BAÑUELOS

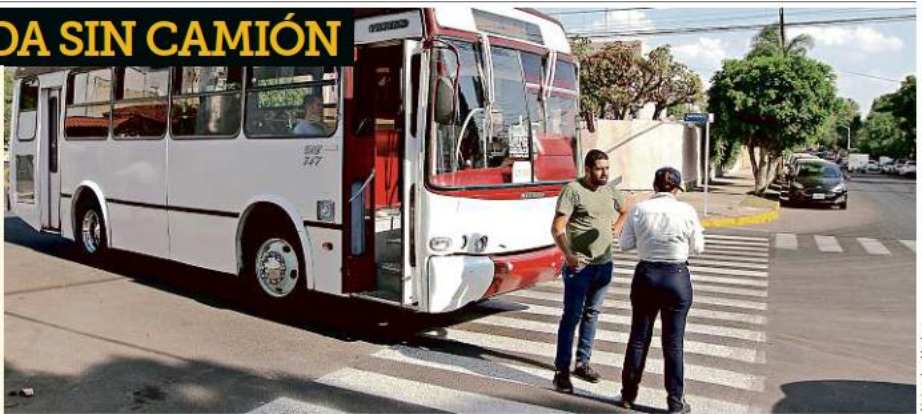
Por salirse de su derrotero, elementos de la Policía Vial multaron a un chofer de la unidad 747 de la Ruta 258 D. Además, por las malas condiciones del camión, éste fue enviado al corralón.

El camionero circulaba por López Mateos, y para evitar el tráfico –cerca de las 18:00 horas de ayer– se desvió por la Calle Axayácatl, pero dos cuadras más adelante, en Netzahualcóyotl, fue detenido.

Las agentes también verificaron la unidad, que llevaba vidrios polarizados, un piso de escalera liso y le faltaba el botiquín de emergencia, entre otros; la enviaron al corralón.

En la zona, también infraccionaron a un taxista del Sitio 22, placas 42-45-GMH, por usar el celular mientras conducía.

El operativo se realizó a petición de colonos de Ciudad del Sol, quienes denunciaron que transportistas de rutas como 101 y 258 suelen circular por sus calles, saliéndose de su derrotero.



Alejandro Madiera

Ampliarán las exposiciones internacionales en museos

● La Secretaría de Cultura proyecta exhibiciones de relevancia en el Instituto Cultural Cabañas, en el Ex Convento del Carmen y en el Edificio Arroniz

La condición actual de los museos jaliscienses no permite que se puedan albergar colecciones de relevancia nacional o internacional. Giovanna Jaspersen, secretaria de Cultura del Estado, adelantó que realizarán acciones para recibir exhibiciones de relevancia mundial en el Instituto Cultural Cabañas, en el Ex Convento del Carmen y en el Edificio Arroniz, a partir del siguiente año.

Explica que, al iniciar su gestión, pensaba que el problema era que no se hacían las gestiones necesarias para traer grandes exposiciones que circulan en otros museos del país. "Pero no tenemos un solo museo en todo Jalisco que tenga condiciones de conservación preventiva para recibir exposiciones de talla internacional. Esto hace que, por ejemplo, vengan bocetos en lugar de originales. Con las condiciones de conservación preventiva no se pueden prestar los acervos originales, pero sí las réplicas".

Con la creación del Organismo Público Descentralizado Museos, Exposiciones y Galerias de Jalisco, que este año tiene un presupuesto de 84.4 millones de pesos, refiere que podrán mejorar algunos aspectos, como la climatización y vigilancia, fundamentales para el resguardo de las colecciones. De esa manera podrán atraer exposiciones que se agendan en varios lugares de México. "Muchas que, incluso, están buscando socios y que podamos concursar por ellas. Por más que yo pueda hacer negociaciones, llegará el momento en que me pedirán cómo está nuestro estado de conservación".

Acentúa que gracias a la conformación del Organismo Público Descentralizado (OPD) se tendrá un patronato que ayude a la recaudación de fondos y para contar con socios particulares en las exhibiciones, que interesen a determinados sectores. "Hay exposiciones que muy claramente pueden activar desplazamientos interestatales para el consumo cultural. En un Organismo Público Descentralizado es más sencillo que suceda, que pueda recibir recursos".

Designarán directores por invitación

Giovanna Jaspersen confirma que los directores de los 20 museos a cargo del Gobierno del Estado se designarán por invitación. Además, falta definir la titularidad del Organismo Público Descentralizado Museos, Exposiciones y Galerias de Jalisco. Actualmente, sólo se han elegido titulares para el Trompo Mágico y el Planetario "Lunaria".

"Embarcamento de directores no puede ser inmediato, al contrario, muchas de las cosas las comenzará a trabajar directamente el OPD. Tenemos responsables de proyectos que pueden ir transitando antes de poner un director. Esto también pensando en cuestiones presupuestales, de pasar de tener un solo director a tener 20. Y hay muchas de pequeña formato que pueden ir gestionando los contenidos desde el organismo".

Detalla que anteriormente una jefatura de departamento, que dependía de una dirección, llevaba lo relacionado con museos y exposiciones. "Debajo de eso era imposible tener un director. Y si no podemos tener un director es imposible tener un museo que de verdad sea integral en relación con sus departamentos, su programa académico, cultural, complementario o de comunicación social".

Subraya que ahora el área de museos se encargará de mantener una línea en todos los espacios, dando prioridad a la conservación preventiva. "Tendremos una dirección general, un área encargada de exposiciones, no solamente para que podamos recibir exposiciones de nivel nacional e internacional, sino también exportar exposiciones. Por ejemplo, Jalisco jamás ha concretado una gran colección internacional, no hemos hecho nada del Paisaje Agaveño o del pueblo vívidica, que probablemente en el primer semestre del año para comenzar con obras en el segundo semestre".

Precisa que el Organismo Público Descentralizado tiene 120 trabajadores, pero con las nuevas direcciones y áreas, podrían llegar a 150 de manera inicial. Proyectan que la parte administrativa quede definida en el primer semestre del año para comenzar con obras en el segundo semestre.



EX CONVENTO DEL CARMEN. En el evento, la Secretaría de Cultura pretende potenciar la imagen de Jalisco como referente cultural y de pacificación, con espacios que exhiben colecciones de calidad internacional.



"No tenemos un solo museo en todo Jalisco que tenga condiciones de conservación preventiva para recibir exposiciones de talla internacional"

Giovanna Jaspersen, secretaria de Cultura de Jalisco.

●●● TROMPO MÁGICO Y EL GLOBO

Apuestan a la innovación y la tecnología

Luego que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunciara en días pasados que destinará una inversión millonaria para los museos del Trompo Mágico y El Globo, la secretaria de Cultura informa que los recursos se asignarán para proyectos de innovación y tecnología.

Aclara que actualmente se define cuántos recursos se podrían destinar a cada uno y en qué etapas. Además, se deberán contemplar presupuestos de los municipios de Guadalajara y Zapopan.

Puntualiza que el gobernador le interesa que los museos respondan a las necesidades de la comunidad infantil del siglo XXI.

El día que se hizo el anuncio de la inversión para los inmuebles, recuerda, se cumplían 16 años de la puesta en marcha del Trompo Mágico, por lo que esos menores

PRESUPUESTO

■ Para este año, el Trompo Mágico cuenta con un presupuesto estatal de 33.4 millones de pesos, así como una bolsa de 51.9 millones de pesos de recursos federales.

■ En 2018 se le asignaron 24.9 millones del orden estatal.

SABER MÁS

De fiesta

■ Para celebrar el Día Internacional de los Museos, diversos espacios alistan múltiples actividades este sábado, principalmente en el Trompo Mágico (inaugurarán recientemente la sala "La talacha de las letras") y el Planetario "Lunaria".

PROBLEMÁTICA ACTUAL

- La estadística de participación en los espacios es incierta y existe poca información sobre la experiencia de los usuarios.
- La mayoría de los espacios no es agente de cambio social ni de reflexión.
- Los museos de Jalisco están desprotegidos y operan de manera desarticulada, sin una vocación clara.
- La calidad de su oferta es poco atractiva para las audiencias.
- Sus guiones museográficos y museológicos son deficientes y angustiosos.
- No son espacios de participación.
- El estado de conservación es deficiente y riesgoso.
- Sus deficiencias en la infraestructura dificultan la llegada de exposiciones itinerantes de talla nacional e internacional.

para los que fue pensado, ya son adultos.

"Está hecho con esa mirada de los niños de hace 16 años, y este tránsito tiene que ver con comprender nuevos lenguajes, nuevas formas de ver el mundo, nuevos problemas y nuevos aprendizajes; incluso, acortar la brecha de género, de visibilizar ciertas áreas y que estemos conscientes de que los espacios museísticos infantiles de hace 16 años, en muchas ocasiones alimentaban problemas sociales de separatismo".

La secretaria acentúa que ahora se tiene una radiografía muy clara de los niños del siglo actual y lo que se debe fomentar con relación a los derechos humanos y la diversidad. "Esto implica una actualización de guiones absoluta, pero también de lenguajes".

PLANEAN RENOVAR RECINTOS

Giovanna Jaspersen, secretaria de Cultura del Estado, indica que la meta para la actual administración es renovar los museos que tienen bajo su competencia. Responde que la inversión que necesitada recintos se definirá cuando tengan los proyectos concretos. "La fundación del OPD es que los museos en el Estado se puedan convertir en espacios más activos y más dignos, que sean espacios que se relacionan con su comunidad inmediata... espacios que utilizamos no solamente para pensar quiénes fuimos ayer, sino quiénes queremos ser hacia adelante. Que podamos hacer la reestructuración de los museos de cara al siglo XXI para que tengan una función social, pero también que se relacionen con las personas".

Aunque no podrán actualizar todos los guiones museográficos, acepta que el objetivo es que, al menos, sean espacios más dignos y seguros. "En relación a las exposiciones permanentes, estamos arrancando con la reestructuración del Museo de la Cerámica; se está comenzando a trabajar en ello porque el guion no es para nuestro tiempo. Lo mismo sucede con el Centro Interpretativo de los Guachimontones... ya no es para los lenguajes contemporáneos".

Menciona que el reglamento del nuevo organismo estatal que habrá un equipo técnico para tomar decisiones administrativas, como inversión en recursos humanos; así como otro equipo enfocado en la parte científica, como agendas y exposiciones que circularán en los sitios.

Cuenta que hicieron fichas del estado de cada recinto, que tienen diferentes necesidades. "Algunos tienen prioridad en colecciones o infraestructura. Por ejemplo, la Casa de la Cultura Jalisciense no se puede abrir por la cantidad de indígenas".

Otro problema que el acervo no está registrado ni legalizado. Por ello trabajan en un listado para tener los datos precisos. "Nos preocupa la regularización de los acervos, los bienes prehistóricos, pero no estructurados en un contrato de comodato, también el préstamo o resguardo de las colecciones".

LOS MUSEOS

- Museo de las Artes Populares de Jalisco.
- Museo de Sitio del Palacio de Gobierno.
- Museo de Arqueología del Occidente de México "José Parra Arias".
- Ex Convento del Carmen.
- Galería Juan Soriano.
- Museo Trompo Mágico.
- Planetario "Lunaria".
- Galerías del Edificio Arroniz.
- Museo Regional de la Cerámica.
- Museo de Sitio del Puente de las Damas.
- Museo Interpretativo del Paisaje Agaveño (El Arrenal).
- Antiguos Tabernáculos (Amatitlán).
- Museo Interpretativo del Paisaje Agaveño y La Minería (Magdalena).
- Casa Museo La Morfía (La Barca).
- Centro Interpretativo Guachimontones (Teuchitlán).
- Centro Cultural González Gallo (Chapala).
- Casa Taller Juan José Arreola (Zapotlán).
- Museo Regional de las Artes (Atila de Navarro).
- Museo de Arte Sacro (Lago de Moreno).
- Museo de la Cultura Vívidica (Mezquitlán).

SICYT PROPIEDAD INTELECTUAL

Llaman a crecer patentes en Jalisco

A fin de que el potencial jalisciense en el registro de propiedad intelectual crezca, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) realizó el Séptimo Foro Estatal de la Propiedad Intelectual.

Larisa Cruz, directora de Propiedad Intelectual de la SICyT, destacó que eso supone un motor de desarrollo para Jalisco.

El foro, realizado por la SICyT, contó con la presencia de diferentes expertos en la materia, quienes señalaron que la Entidad aún tiene áreas en donde puede mejorar, como el deporte, la agroindustria y la inteligencia artificial.

PROTEGERÁN A BEBÉS DEL VIH-SIDA

Debido a que la detección temprana del VIH - SIDA en las mujeres embarazadas en Jalisco tiene retraso es que la Secretaría de Salud en conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Coesida implementarán una campaña para evitar que bebés adquieran el virus. **Ruth Álvarez**



EN JALISCO

Van por evitar el VIH en nacimientos

EZEQUIEL CRUZ

Con el objetivo de erradicar la transmisión del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en nacimientos, se implementarán estrategias y diagnósticos en la entidad que permitan la detección de la enfermedad en mujeres embarazadas infectadas.

Para ello se trabajará de manera coordinada entre la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Consejo Estatal para la Prevención del VIH-Sida (Coesida) y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), instancias que aumentarán el número de pruebas de detección del virus para, en caso de confirmar el diagnóstico, ofrecer un tratamiento oportuno.

El secretario de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, expuso que la meta es llegar al final de la actual administración con cero casos de nacimientos infectados, ya sea durante gestación, parto o lactancia.

En 2019, la intención es duplicar los exámenes de VIH en mujeres en gestación de 3.9 a 7.8 por cada 10 usuarias de los servicios de salud estatales. Para cumplir el objetivo se cuenta con 66 mil 960 pruebas disponibles, ante una proyección de 34 mil embarazos.

Parte de las acciones será exhortar al personal del sector salud para que ofrezca y entregue las

pruebas; de no hacerlo incurrirá en una omisión que puede acarrear sanciones administrativas.

Si alguien desea realizarse el examen, bastará que sea solicitado, aunque las mujeres deberán llenar primero un cuestionario de evaluación de riesgos y luego se les brindará consejería de manera previa y posterior a la prueba, la cual consiste en una toma de sangre a través del dedo; los resultados se entregan 30 minutos después.

EL PANORAMA EN NÚMEROS

En el mundo, alrededor de 1.4 millones de mujeres que viven con VIH quedan embarazadas. “De no tratarse oportunamente, la tasa de transmisión de una madre a su bebé durante el embarazo o durante el parto es de 15 por ciento a 45 por ciento, y si amamanta aumenta hasta 16 por ciento más”, alertó el gobierno del estado en un comunicado.

Ante estos escenarios, la detección e intervención temprana permiten reducir las posibilidades de transmisión mamá-bebé a niveles debajo de 5 por ciento. Incluso éste puede disminuir a menos de 1 por ciento si se realiza una profilaxis post exposición a la madre y a los recién nacidos los primeros 28 días de vida.

En Jalisco, alrededor de 6 mil 100 pacientes con VIH son atendidos a través del Seguro Popular; de éstos, 910 son mujeres.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EL FIN. La meta de la SSJ es finalizar la administración con cero casos de nacimientos infectados.

66

MIL 960 PRUEBAS

de detección hay disponibles para este año

"LIBRE DE NACIMIENTOS CON VIH"

Lanzan campaña estatal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Reforzarán mecanismos de detección en los primeros días de los recién nacidos

El Gobierno de Jalisco y Secretaría de Salud a través del Consejo Estatal para la prevención del VIH-SIDA (COESIDA) lanzaron la campaña "Jalisco, libre de nacimientos con VIH", ya que hacer intervenciones eficaces permite reducir las posibilidades de transmisión del virus mamá-bebé a niveles inferiores al 5 por ciento.

El secretario de Salud en Jalisco Fernando Petersen Aranguren, informó que en 2018 Jalisco registró 2 casos confirmados de VIH por vía perinatal, pacientes que hoy tienen 10 y 5 años, lo que "habla de la deficiencia en el testeo de las embarazadas", se abstuvo de señalar si se incurrió en error o negligencia y más que buscar culpables, se debe tratar a los menores.

En este 2019 se registraron 2 casos e inmediatamente posterior al evento obstétrico, a los recién nacidos se les diagnosticó



Autoridades dieron a conocer los pormenores de la campaña. FALTA CREDITO

el VIH a base de una carha viral detectable, con una muestra de sangre que se les tomó en las primeras 24 horas de vida.

Indicó el funcionario que el riesgo puede disminuir a poco más del 1 por ciento si además se suministran antirretrovirales a las madres y a los recién nacidos durante los primeros 28 días de vida, suministrando profilaxis post exposición (pep).

SUBESTIMANDO LA EPIDEMIA

El secretario técnico del Consejo Estatal del

SIDA (COESIDA), Luis Alberto Ruiz Mora, indicó: "actualmente en el estado tenemos alrededor de 6 mil 100 pacientes atendidos a través del Seguro Popular, que es nuestra competencia, de los cuales solamente 910 son mujeres en control, ¿qué significa esto?, que estamos subestimando la epidemia, no estamos ofreciendo la prueba a las mujeres, es evidente que la infección por VIH es una infección concentrada, es una epidemia concentrada en hombres que tienen sexo con hombres, en mujeres trans".

66

MIL 960 pruebas disponibles este año y la meta es aplicarlas todas.

PRIORIDAD MUJERES

Acompañados de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y de Género entre Mujeres y Hombres Fela Pelayo, anunciaron que la estrategia iniciará con las mujeres.

Este 2019 duplicarán las pruebas de detección de VIH aplicadas a mujeres embarazadas y pasar de 3.9 a 7.8 de cada 10 usuarias de los Servicios de Salud que son testeadas, informó Luis Alberto Ruiz Mora, responsable de COESIDA.

La meta es llegar a cerca de 66 mil pruebas de transmisión VIH vía perinatal (durante la gestación, al momento del parto o la lactancia), por ello se requiere aumentar el número de pruebas de detección del virus aplicadas en mujeres embarazadas, a fin de que puedan recibir diagnóstico y tratamiento oportuno.

Incertidumbre por Reforma Educativa

BRENDA SÁNCHEZ

A raíz de la aprobación de la Reforma Educativa promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, las evaluaciones magisteriales para ingreso, promoción y reconocimiento y las disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente fueron suspendidas.

Elpidio Yáñez Rubio, secretario general de la sección 16 del Sindicato Nacional de

los Trabajadores de la Educación (SNTE), refirió que entre los maestros existe un ambiente de incertidumbre, pues por el momento no está definido lo que pasará con dichos procesos.

“La gran pregunta es ¿qué sigue? Aquí en Jalisco estamos al pendiente de las leyes secundarias (...) pero sí hay cierta inquietud”, expresó.

Por ahora sólo resta esperar el periodo de 180 días

con el que cuenta el Poder Legislativo para establecer las Leyes Secundarias.

Alejandro Gómez Levy, presidente de Mexicanos Primero Jalisco, indicó que este proceso no es retroactivo para aquellos que indicaron un proceso con las reglas con las que inició.

Llaman a la SEP a que haga de conocimiento público el calendario que seguirán para dar claridad sobre cómo realizarán los procesos.



■ Elpidio Yáñez, secretario de la sección 16 del SNTE.

Lentan el plantón del Suacobaej

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al concluir las 72 horas del plantón del recuerdo, representantes del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej) señalaron que con los recientes cambios a la Ley de Educación esta próxima la reinstalación de los 165 profesores cesados durante la aplicación de la Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto, pero aún insisten en que se debe abrigar totalmente y no modificarla.

Francisco Javier Ávila Esparza secretario general del Suacobaej, indicó que desde el miércoles 15 iniciaron con este plantón para recordar los 238 días de manifestación permanente del 2016 en la Plaza Liberación para exigir la cancelación de dicha reforma y "hoy estamos aquí porque no se han cumplido las demandas de nuestros compañeros, entre otras".

Dijo que el próximo lunes se reunirán con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en donde verán los temas pendientes como la fecha de reinstalación, si serán pagados todos los salarios caídos, y en caso de que se logre eso, retirarán los juicios laborales pero eso lo sabrán en los próximos días.

"Decimos se derogó pero el compromiso era la abrogación total de la reforma, las palabras que nos pegaron al artículo terce-

"Hoy estamos aquí porque no se han cumplido las demandas"

ro ingreso, promoción y reconocimiento, de ahí la lucha hasta que se logre la abrogación total de la Reforma Educativa", y recordó que el pasado miércoles tuvieron una reunión con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra en donde se dio el compromiso del gobernador de atender el tema del Colegio de Bachilleres y de educación básica.

CDMX ES EL PRIMERO

Es Jalisco, el segundo en patentes

ELSA ARENAS INDA

El estado se ha mantenido así desde hace tres años, afirma Ricardo Ramírez

Jalisco se mantiene como la segunda entidad del país con mayor número de registro de patentes y marcas, solo por debajo de la Ciudad de México que tiene mayor población y otra dinámica económica, destacó el titular de la Oficina Regional Occidente del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IM-PI), Ricardo Ramírez Gamboa.

"Los números de Jalisco han ido en crecimiento cada año y no es casualidad, es resultado del trabajo y esfuerzo de todos los que formamos el ecosistema de innovación y propiedad intelectual: así como todos los que forman parte del desarrollo económico del estado" destacó en entrevista con El Occidental.

Así se ha mantenido en los últimos 3 años mencionó, aunque ya es un trabajo de casi una década de lograr el talento jalisciense se proteja con los derechos inte-

26

DE ABRIL se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, el trabajo y esfuerzo que se debe hacer para garantizar los derechos intelectuales.

lectuales de sus creaciones y es un proyecto líder que se está replicando en otras entidades de la República.

Sin embargo, innovación que no llega al mercado no se puede considerar innovación, en el camino para hacer negocio a través del derecho de propiedad intelectual se requiere el particular y la industria exploten el producto, bien o servicio, se conforme todo un ecosistema.

La oficina regional Occidente del IMPI concentra los registros de Jalisco, Nayarit, Colima, Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur.

Jalisco destaca en el registro de marcas y patentes de la industria tequilera y farmacéutica, BCS por marcas y servicios tu-



Ricardo Ramírez Gamboa expuso el panorama de las patentes en Jalisco. CORTESÍA

Muchas de las invenciones mexicanas terminan como patentes de grandes extranjeras trasnacionales.

risticos, Sinaloa por temas agroindustriales: "la propiedad intelectual es un espejo de como se desarrolla la económica de cada estado" puntualizó Ramírez.

INVENCIONES SIN CERRAR EL CÍRCULO

En instalaciones de la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, se realizó el 7º Foro Estatal de la Propiedad Intelectual, donde se destacó que si en México aumentara 10% el registro de patentes, aumentaría 4% el Producto Interno Bruto, pues se garantizaría el estado de derecho.

Cada 26 de abril se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, el trabajo y esfuerzo que se debe hacer para garantizar los derechos intelectuales (autor) e industriales son: invertir, proteger y respetar, destacó Sergio Velázquez Rodríguez,

vicerector de investigación de la UP campus Gdl.

Aunque en el país ha incrementado la cultura de proteger la autoría de una investigación, invención, creación o patente gracias a las propias universidades, falta aún evaluar qué tanto llevan a la práctica esos registros, qué tanto se aplican y son en beneficio de la sociedad.

Y es que muchas de las invenciones mexicanas terminan como patentes de grandes extranjeras trasnacionales.

"De acuerdo con el IMPI, en las poco más de 107 mil patentes concedidas a entidades extranjeras de 2005 a 2015, 5 mil 084 fueron concedidas en el apartado A, que son aquellas relacionadas con necesidades corrientes de la vida, en ellas se identificó la participación de 91 inventores mexicanos que contribuyeron con empresas como Johnson&Johnson, Proter & Gambel, Lilly Icos por mencionar algunas" mencionó Velázquez.

AGENDA DE INCLUSIÓN DECRETA AMLO DÍA NACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA.

Impunes, denuncias por discriminación en Jalisco



En cinco años, la Fiscalía recibió casi dos mil 400 quejas; no hay una sola sanción aplicada

Aseguran que los ministerios públicos no saben ni a qué agencia derivar las acusaciones

En 2016, la asociación Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Codise) acompañó a una pareja de hombres a denunciar ante la Fiscalía porque se les negó el servicio en un salón de fiestas cuando se iban a casar. Argumentaron delitos cometidos contra la dignidad de las personas.

"Denunciamos a este establecimiento porque negó un servicio al público en general con base en una orientación sexual. Allí nos enteramos de que ni siquiera habían llevado algún citatorio al lugar, y los chicos dijeron que ya no les interesaba y así se quedó. Nadie da seguimiento", recordó Luis Guzmán, asesor Jurídico de Codise.

Desde 2014 y hasta noviembre de 2018, la Fiscalía del Estado recibió dos mil 398 denuncias por delitos contra la dignidad de las personas. Sin embargo, a la fecha no existe una sola sanción.

A través de su Unidad de Transparencia, la Fiscalía estatal reconoció que "ni se cuenta con registro alguno de personas detenidas, consignadas y/o judicializadas por delitos contra la dignidad de las personas".

LA CIFRA

28

personas del colectivo LGBT han sido asesinadas durante la administración de López Obrador, según la organización Letra S.

Alfonso Partida Caballero, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), criticó que el Congreso crea leyes sin instrumentos ni el presupuesto para que operen. "El problema es quién está investigando estos delitos. No hay un área especializada en la Fiscalía y, siempre, toda la problemática cae en la Fiscalía. Este artículo no tiene operación por el descuido de la Fiscalía".

Incluso Luis Guzmán, de Codise, aseguró que cuando denunciaron al Ministerio Público éste no sabía qué hacer. "En ese entonces no sabían ni a qué agencia derivarlo. En aquel entonces lo hacían en delitos varios porque no había una agencia especializada; no sé ahora a qué agencia te manden en Fiscalía".

César Orozco Sánchez, director de Quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), lamentó que, pese a la cantidad de denuncias, no haya llegado ninguna ante un juez.

"NO ME SIENTO PROTEGIDO"

Lo golpean por su preferencia sexual

El pasado 6 de abril, poco después de las 07:00 horas, Donald se dirigía a su trabajo. Iba con dos amigos, con quienes esperó su transporte en el cruce de las calles Chapultepec y Mexicalcingo, cuando un grupo de individuos pasó frente a ellos en un vehículo.

"Nos gritaron agrediendo nuestra preferencia sexual y yo respondí a esa agresión. Nada violento", recuerda.

No pasaron ni tres minutos cuando seis personas se les acercaron por la espalda y los comenzaron a golpear. "A mí me agitaron entre cuatro, y a mis amigos era uno contra uno. Lo que hice fue cubrirme la cara con los brazos y luego me tiraron al piso. Allí empezaron a golpearme y a gritarme más sobre mi preferencia sexual".

Las personas que se encontraban cerca fueron a ayudar a los jóvenes agredidos, lo que Donald aprovechó para escapar. Corrió hacia el camellón de Chapultepec y les llamó a sus amigos. Su idea era resguardarse en el departamento de un amigo, quien vive cerca.

En ese momento pasó un conductor de Uber, quien les ofreció ayuda. "Nos subimos y él nos trasladó al hospital". Donald permaneció internado allí desde las 08:00 horas de ese sábado y salió hasta el martes. Le practicaron una operación en la nariz porque se la fracturaron. Luego pasó 10 días recuperándose en su casa.

El denunció esta agresión ante la Fiscalía del Estado, y aunque afirma que fue bien atendido por los funcionarios, los pormenores no fueron los más adecuados. "Hoy salgo con miedo a la calle. No me siento protegido y siento que la comunidad tampoco", sostiene.



REALIDAD. En México vive discriminación quien tiene una preferencia sexual distinta y hasta quien tiene tatuajes.

"Todos podemos ser objeto de discriminación, pero en los grupos más vulnerables, como los indígenas, tener una discapacidad, ser gay, lesbiana o migrante, todavía recubre más la discriminación y el Estado no trabaja en ello".

Luis Guzmán, asesor Jurídico de Codise

Carpetas de investigación abiertas por delitos contra la dignidad de las personas

Año	2014	2015	2016	2017	2018*
Casos	0	53	70	1194	1081

*Hasta noviembre

Fuente: Fiscalía del Estado

¿QUE DICE LA LEY?

Sanciones, mínimas

Se impondrán de 50 a 100 días de multa, o de 30 a 100 jornadas de trabajo, a quien por razones de origen étnico, edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, nacionalidad, idioma, religión, ideología, preferencia sexual, condición social o económica, trabajo o profesión, discapacidad, características físicas, estado de salud o cualquier causa que atente contra la dignidad, límite, anulo o genere un menoscabo a los derechos, libertades y seguridad de la persona. Al reincidente se le impondrá de uno a tres años de prisión.

GDL será sede de Ciudades Incluyentes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Primera Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes se realizará del 13 al 15 de junio en Expo Guadalajara, con la participación de expertos de México, España, Chile, Argentina, Uruguay, Ecuador, Costa Rica y Venezuela. Su objetivo es abonar a la inclusión social y laboral de quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad, especialmente personas con discapacidad y adultos mayores.

Durante la presentación de esta actividad organizado por el Colectivo Pro Inclusión e Igualdad Jalisco, encabezado por Violeta Azcona Reyes, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Casatro, señaló que la inclusión es uno de los temas prioritarios de la administración que encabeza.

Añadió que el evento servirá para conocer proyectos exitosos de otras ciudades y compartir las experiencias generadas en Guadalajara.

“El compromiso para estar acorde a la nueva agenda de ONU-Hábitat, la nueva agenda urbana, es prioritario para la ciudad de Guadalajara, para que podamos conocer, a través de esta cumbre, la posibilidad de otros proyectos exitosos”, explicó. ■

CONGRESO DE CIUDADES INCLUYENTES

Guadalajara será la sede

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A ser la ciudad de Guadalajara punta de lanza en los procesos de inclusión, fue uno de los motivos por los que se decidió otorgarle la sede del "Congreso Ciudades Incluyentes" a realizarse el próximo 13 al 15 de junio próximos y en donde se llevará a cabo un intercambio de experiencias y en donde también participará el Instituto Electoral.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, señaló que el ser una ciudad incluyente forma parte de la agenda del municipio Tapatío y en donde "ya estamos con la generación de la Dirección de Inclusión dentro de nuestro esquema administrativo y que el compromiso para estar acorde a la nueva agenda de ONU Hábitat, la nueva agenda urbana es prioritario para la ciudad de Guadalajara para que podamos conocer través de esta cumbre la posibilidad de otros proyectos ya exitosos en otras ciudades del país, del mundo y que podamos compartir los proyectos que desde Guadalajara se están haciendo".



El alcalde reiteró el compromiso adquirido para convertir la ciudad en 100% incluyente.

En este contexto se reiteró el compromiso adquirido para convertir a Guadalajara en una ciudad en 100% incluyente, con accesibilidad universal y con una política pública de inclusión en todos los sentidos y es por eso la satisfacción de que la Peral Tapatía haya sido seleccionada como la sede de esta cumbre y que también puede ser "un parteaguas a través de esta experiencia de compartir los proyectos y los trabajos que se hacen en otras ciudades, compartir con los expertos

y que puedan abonarle a la agenda que la ciudad de Guadalajara tiene en este trienio".

Mientras que el primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Eduardo Sosa Márquez, destacó la necesidad de construir las ciudades de una manera integral desde los conceptos, los espacios públicos y que no sean un obstáculo para transitarlos ya que éstos deben ser agradables y permitir la movilidad, incluyentes.

el Toro Castro refrendó el compromiso para coordinarse con los otros municipios e impulsar la agenda de inclusión en todos los sentidos.

"Debe enfrentar retos y uno de esos retos, seguramente por una ciudad tan dinámica como la de Guadalajara tiene que ver con el turismo, sobre estos temas es sobre los cuales habremos de desarrollar el programa de la Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes", explicó el defensor de los derechos humanos. En su turno el presidente del Instituto Electoral y Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz Cross, destacó la participación que tendrán y la forma en la que se relacionan con Violeta, organizadora del Congreso ya que en la pasada elección se realizó un trabajo conjunto para que todos los ciudadanos independientemente de su discapacidad visual, motora o física pudieran ejercer su derecho y en donde se alcanzó la sensibilidad de los funcionarios.



Así luce la casa junto al MUSA.

Lista la casa de Del Toro

NESY MERCADO RAMÍREZ

La exposición más grande de la obra e inspiración de la magistralmente del cineasta tapatío Guillermo del Toro, "En casa con mis monstruos" trae a Guadalajara más de 900 piezas presentadas por primera y única vez en México, lo que representa el doble de piezas que las exhibiciones anteriores. Esta será la última vez que esta muestra se presente fuera de su casa, en Estados Unidos. Esta exposición es una iniciativa del propio Guillermo del Toro para que la mayor cantidad de público, entren a la exposición. Los lunes será ingreso para invitados especiales, serán regalados los ingresos a través de las redes sociales del MUSA. Algunas de las piezas que se podrán apreciar, no forman parte de la obra de Del Toro, son objetos que a él le gustan.

Las piezas de esta exposición están dispuestas en ocho salas que obedecen a tres ejes que se entrecruzan.

"En Casa con mis monstruos" estará del 1 de junio al 31 de octubre en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara. Los boletos ya están a la venta en el sistema telefónico de costumbre y en taquillas frente al Museo de las Artes, con un costo de 180 pesos general y 150 pesos estudiantes, profesores y personas con discapacidad (sólo en taquilla del MUSA).

El boleto tiene una hora específica de ingreso al recorrido y se recomienda llegar una hora antes, ya que no podrá ser utilizado para otra ocasión.

Abren paso a nueva vía



Ven ruta alterna con 5 de Mayo

Pavimentan desde Paso del Amanecer a 16 de Septiembre, en Ocotán

JONATHAN BAÑUELOS

Al presentar la pavimentación en concreto hidráulico de la Avenida 5 de Mayo, en San Juan de Ocotán, el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, estimó que podría funcionar como vía alterna a Carretera a Nogales.

La vialidad inicia a la altura del Periférico Norte cruza Avenida Aviación y desemboca en el fraccionamiento Bosques Vallarta, frente a Rancho Contento.

“Aunque ustedes no lo crean, esta avenida en lo futuro va a ser la ruta alterna a Avenida Vallarta”, sostuvo.

Consideró que esta obra brindaría una mejor conectividad en esta zona donde, además de naves industriales hay muchas viviendas y varios centros escolares.

La intervención de esta avenida se hizo a lo lar-

go de mil 85 metros lineales, desde Paseo del Amanecer hasta la Calle 16 de Septiembre y además de la pavimentación, se sustituyeron las líneas hidrosanitarias, se colocaron bocas de tormenta, y se construyeron banquetas con accesibilidad universal.

“Con esto les podríamos garantizar que van a tener una obra que les vas a dar todos los usos en calidad y condiciones de tránsito de cuando menos, de 25 a 30 años con sus procedimientos rutinarios de conservación”, detalló Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura.

Sin embargo, reconoció que quedó pendiente retirar un poste de la Comisión Federal de Electricidad que quedó sobre el arroyo vehicular, a altura de la Summit School, pero que ya comenzaron el procedimiento necesario para hacerlo.

La inversión para estas obras fue de 20.3 millones de pesos, de los cuales 6.72 provinieron de inversión privada, el resto lo puso el Municipio.

EN ZAPOPAN

Mayor conectividad a San Juan de Ocotán

Con una inversión de 20.3 millones de pesos, entre el Ayuntamiento de Zapopan y la iniciativa privada, se inauguró la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Prolongación 5 de Mayo, desde calle Paseo del Amanecer hasta calle 16 de Septiembre. En diez días, comenzará la construcción de banquetas desde Anillo Periférico hasta el Centro de San Juan de Ocotán.



ANTECEDENTE. El estacionamiento y el Piso 1 de Plaza Patria se inundaron el 10 de junio de 2018.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Hacen una 'alberca' contra inundaciones

CON 40 MILLONES DE PESOS EN PLAZA PATRIA

Tras el anegamiento de hace casi un año en el centro comercial, el Ayuntamiento de Zapopan coordina la construcción de un vaso regulador en el arroyo Atemajac



TWITTER
@ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Tal como se planteó en el peritaje realizado tras la inundación de Plaza Patria ocurrida el 10 de junio de 2018, ya se construye un vaso regulador en el arroyo Atemajac para contener el flujo de las lluvias aguas arriba y evitar un siniestro como el de hace casi un año. La obra la coordina el Ayuntamiento de Zapopan, pero, según el alcalde Pablo Lemus Navarro, la inversión es aportada por el centro comercial.

Se trata de una infraestructura de 40 millones de pesos ubicada sobre avenida Patria casi al cruce con Américas, a sólo unos metros de la plaza, donde se pretende almacenar el recurso hídrico de forma superficial, por lo que habría un espejo de agua constante en el periodo de lluvias, el cual requiere medidas de protección para evitar accidentes.

"En términos muy sencillos es una gran alberca que lo que va a hacer es administrar los flujos de agua que van hacia la zona de Atemajac (...) No es ni un solo centavo de inversión municipal. Lo que nos va a permitir este vaso regulador es (contener) toda el agua que baja desde la zona del (estadio) 3 de Marzo que inundó Plaza Patria, pero inundó también la estación Atemajac de la Línea 1, nos va a

3 En términos muy sencillos es una gran alberca que lo que va a hacer es administrar los flujos de agua que van hacia la zona de Atemajac (...) No es ni un solo centavo de inversión municipal"

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

evitar este tipo de inundaciones", declaró el edil.

"Hay que hacer medidas también de seguridad para evitar que a la gente se le vaya a antojarse echarse un clavado porque no va a ser recreativo el asunto (...) si pasan ustedes ahora por ese vaso regulador lo van a ver prácticamente terminado, faltan las medidas de seguridad. Tiene que estar listo máximo en tres semanas".

De acuerdo con el dictamen pericial que se hizo por parte de una consultora posteriormente a la inundación en el estacionamiento subterráneo y Piso 1 de la plaza, del que este medio tiene copia, los problemas hídricos generados por las obstrucciones urbanas y comerciales en la subcuenca requieren varias obras aguas arriba por más de 100 millones de pesos, entre las que figura el vaso regu-



JORGE ALBERTO MENDOZA

lador que ya se está construyendo con una capacidad de 30 mil metros cúbicos.

Sin embargo, dicho estudio concluye que para evitar las inundaciones aguas abajo se requieren obras que en total retengan en la cuenca alta un millón de metros cúbicos de agua pluvial.

El documento también sugiere recuperar zonas de infiltración en la parte alta, relocalizar colectores y rehabilitar la Presa Zoquiapan, dentro del Parque Ávila Camacho.

Es de señalar que el estacionamiento subterráneo, desde 2015, contaba con la advertencia de tener un alto riesgo de inundación debido a la zona donde se ubicaba; sin embargo, la administración 2015-2018 le concedió el permiso a Plaza Patria para construirlo; el siniestro llegó el año pasado y afectó comercios y más de 100 autos.

LEMUS. El alcalde de Zapopan asegura que la solución estará lista en tres semanas máximo.

FIRMAN ACUERDO CON CONTRALORÍA

Tlaquepaque firmó un convenio de colaboración con la Contraloría del Estado para implementar estrategias y caminar en un mismo sentido en el combate a la corrupción. Teresa Brito, Contralora de Jalisco, destacó indispensable hacer frente a este problema. **Fernanda Carapia**



CON TLAQUEPAQUE

Firman acuerdo anticorrupción

La inhibición de la corrupción debe ser a través de un trabajo coordinado entre estado y Municipios
TERESA BRITO SERRANO CONTRALORA DEL ESTADO

EZEQUIEL CRUZ

Con la intención de realizar acciones para fomentar la cultura de integridad en el servicio público, ayer por la mañana el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y la Contraloría del Estado firmaron un convenio de colaboración.

Durante el acto, la titular de la Contraloría, Teresa Brito Serrano, señaló que el acuerdo servirá para dar empuje al Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

“(El acuerdo ayudará en) la relación con los gobiernos municipales en el tema del combate a la impunidad; la inhibición de la corrupción debe ser a través de un trabajo coordinado entre estado y Municipios (...) Este do-



ENTRE VARIOS. En la firma del convenio entre Tlaquepaque y la Contraloría participó la Canaco Guadalajara

ESPECIAL

cumento es precisamente el sello de institucionalidad, el corolario del esfuerzo que conjuntamente realizamos día a día”, afirmó la funcionaria.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, también firmante del acuerdo, invitó a quienes conforman el Comité de Adquisiciones

del Municipio a firmar las declaraciones juradas de integridad y no colusión.

Finalmente, la alcaldesa de la Villa Alfarera, María Elena Limón García, declaró que la generación de herramientas y sistemas de autoevaluación permite garantizar un adecuado ejercicio de recursos materiales y financieros de las instituciones públicas.

EnCorto



ACTIVOS 11 INCENDIOS

Según el último corte de la Semadet, había 11 incendios activos, todos en el interior del Estado, en los que participaban 254 elementos forestales de diversas corporaciones. Al 16 de mayo, según la Conafor, Jalisco está en cuarto lugar nacional en cuanto a superficie afectada con 17 mil 679 hectáreas. **Fernanda Carapia**

REPORTAGE

Siguen incendios en la región Sur

VIOLETA MELÉNDEZ

De 11 incendios forestales activos en Jalisco, cinco se concentran en la región Sur. Se trata de la zona que ha tenido los siniestros más extensos en este año en el estado, en las faldas del Nevado de Colima y alrededores.

Acorde al informe diario de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), hasta anoche esta región contaba con siniestros activos en Tamazula de Gordiano, Tolimán, Tecalitlán, Tuxpan y San Gabriel, municipios que han enfrentado cambios de uso de suelo clandestinos para cultivos de aguacate.

Ante esta amenaza, tanto el titular de Semadet, Sergio Graf Montero, como el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, han asegurado que en la totalidad de terrenos incendiados se gestionará un decreto de veda para cambios de uso de suelo, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

En la semana, tras los incendios en el bosque La Primavera, el mandatario estatal afirmó que no se construirá sobre las áreas siniestradas: "Es muy difícil encontrar

responsables, ¿cómo le hacen para encontrar quién pudo haberle echado un cerillo al bosque? El mensaje sobre todo es que a quienes piensen que haciendo esto van a poder generar condiciones para desarrollar o para urbanizar de una vez insisto, el mensaje es contundente: ni un solo fraccionamiento más en los bosques de nuestra ciudad".

Sin embargo, a nivel nacional ya existe una veda para cambiar de forma legal suelo forestal a agrícola con fines de siembra de aguacate, ya que este requiere zonas templadas y altos niveles de agua como los que ofrecen diversas zonas boscosas.

Otros incendios activos se concentran en la región Costa Sur, en los municipios de La Huerta, Cuautitlán de García Barragán y Tomatlán. Mientras en la región Centro sólo hay uno activo en San Cristóbal de la Barranca.

Los daños por los siniestros en el estado, de acuerdo al último registro de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), se extienden por 13 mil 311 hectáreas.

REGIONES CON SINIESTROS

- Sur
- Costa Sur
- Centro



ESPECIAL

FUEGO. En la región Centro se contabilizó ayer un incendio activo.

11

INCENDIOS ACTIVOS había ayer en el estado

1

INCENDIO fue contenido

1

INCENDIO fue controlado

1

INCENDIO fue extinguido

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

MEDIO AMBIENTE PIDEN BLINDAR AL BOSQUE



ARDE. Este año ha sido particularmente complicado para el Bosque La Primavera.

“Tómala” establece decálogo para blindar a La Primavera

Para garantizar la conservación del Bosque La Primavera, la red ciudadana “Tómala” se une a la exigencia de la Asociación Civil Anillo Primavera, a fin de que ciudadanos y autoridades actúen para revertir la destrucción y el deterioro del lugar.

Resalta 10 acciones para frenar los incendios: declarar la zona con criterios de ordenación y regulación, incorporar ordenamientos ecológicos e instrumentos de planeación y gestión urbana municipales.

También sugiere un nuevo acuerdo entre autoridades del OPD del Bos-

que y ampliar sus facultades operativas, pues en casi 20 años su plan de manejo se ha mantenido sin cambios.

Piden vigilar que se cumpla la prohibición al cambio de uso de suelo en zonas que han sido incendiadas, y las labores de reforestación y recuperación de suelos.

Demandan una declaratoria de protección a ese espacio e implementar un operativo permanente para evitar prácticas ilegales en la zona y crear un fondo multi-anual de adquisición de predios dentro del Área Natural Protegida.



SENTIDOS. Los colonos de esta demarcación tlaquepaquense mencionan que hay pendientes en la señalización de las calles.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Robos a negocio, daño para Cerro del Tesoro

SE ENCUENTRA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

El ilícito fue el primero en la incidencia delictiva de 2018, mientras que en parte de 2019 también concentra los casos



#SÁBADO DE COLONIAS CERRO DEL TESORO

Me acuerdo que a un amigo veterinario lo intentaron asaltar en el trabajo hace algunos meses, igual que a una farmacia cercana donde llegaron a robar varias cosas."

PAULINA DE REZA
HABITANTE DEL LUGAR

EZEQUIEL CRUZ

Establecida en las faidas del cerro del Tesoro, la colonia que lleva el mismo nombre, en San Pedro Tlaquepaque, enfrenta día a día diversas problemáticas, algunas relacionadas a los servicios públicos y otras a la inseguridad; entre éstas, resalta especialmente la de los robos a negocios.

De acuerdo con cifras preliminares de delitos de la Fiscalía Estatal, en 2018 el mayor número de denuncias generadas en la colonia Cerro del Tesoro fue por robo a negocio, con 15 casos. En segundo lugar, el hurto a vehículos particulares acumula 14 incidencias, seguido de 12 atracos a personas.

Los siguientes tres ilícitos cuentan con siete reportes cada uno: suplantación de identidad, robo a interiores de automotores y a domicilios. También se contabilizaron cinco carpetas de investigación por el delito de daño a las cosas, así como cuatro por lesiones dolosas.

Al revisar las denuncias de 2019, la fiscalía sólo cuenta con información de los primeros dos meses del año, la cual revela que en tan sólo ese periodo se han registrado 14 atracos a negocios, es decir, sólo uno menos del total registrado en 2018, por lo que de continuar la tendencia, este año se superarán los casos.

A la incidencia de este delito le siguen cinco casos por robo a interior de vehículo y tres por fraude.

REUNIONES Y SOSPECHAS

No sólo hablan los datos, sino también las personas. Recientemente, habitantes de Cerro del Tesoro —colonia que incluye a fraccionamientos y cotos, y que en 2010 tenía una población de 2 mil 75 personas,



Mejor hay que mirar al cruzar

Otro tema a atender en la colonia es la señalética de las vialidades, pues de acuerdo con vecinos, es difícil circular en vehículo por la ausencia de elementos de advertencia.

"Hay malos señalamientos y nadie los obedece, ni los sentidos, hay muchas dificultades para transitar en el lugar", asegura Antonio Rosales.

Para quienes vienen de visita la situación se dificulta más, pues el transitar se entorpece por la existencia de diversos cotos y fraccionamientos.

Sin embargo, no todo el pro-

blema está basado en la falta de señales, pues, coinciden entrevistados, también es originado por la poca cultura vial.

"No se respeta la dirección del sentido, no hay señalamientos", acepta Georgina Amezcua Díaz, quien radica en la zona desde hace 15 años.

Este problema también es mencionado en las juntas de colonos, donde se pide respeto a transeúntes, sentidos y automovilistas; sin embargo, también esperan que el área de movilidad del Municipio se haga cargo del tema. Ezequiel Cruz

DE TODO TIPO. Además de los hurtos a negocios, también se registran a persona, a automóviles y a casas.

2 MIL 75 PERSONAS era la población de Cerro del Tesoro en 2010, según el Censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

15 CASOS de robo a negocio se registraron en 2018 en la colonia

14 CASOS del mismo ilícito se contabilizaron tan sólo en enero y febrero de 2019

chan que los delitos son cometidos por gente de otras colonias.

Más allá de las sospechas sobre quiénes cometen los robos, algunos coinciden en que otro dolor de cabeza: la falta de luminarias, propicia los delitos.

REDES DE CONTACTO

Ante las problemáticas que enfrentan los vecinos de Cerro del Tesoro, la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque afirma que mantiene contacto con ellos.

Según la corporación, en la colonia implementa el programa Comandante en Línea, a través del cual se promueven grupos de WhatsApp entre vecinos y Policía, con la finalidad de brindar una respuesta rápida y efectiva ante situaciones de riesgo o emergencia.

PUERTO VALLARTA

Esperan 20 mil visitantes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La próxima semana se llevará a cabo el Vallarta Pride

En el Vallarta Pride, uno de los eventos más importantes de la comunidad LGBT, se esperan unas 20 mil personas. La edición de este año será del 19 al 26 de mayo en el afrodisiaco centro turístico. Por cierto, el alcalde Arturo Dávalos sería condecorado por su apoyo al evento y su pugna para que sea respetado.

Este año adopta el lema "Love Included/Amor Incluido" y se encargará de vestir de colores las principales calles del Puerto más importante del estado de Jalisco.

Puerto Vallarta se ha convertido en un referente para el turismo gay, recientemente "Playa Los Muertos" fue reconocida por la prestigiada revista Newsweek, como la segunda mejor playa Gay Friendly del mundo, después de la playa Hilton en Tel Aviv, Israel, país de origen del embaja-

Tiene preparados una serie de eventos culturales, artísticos y gastronómicos para deleitar a los cerca de 20 mil turistas nacionales e internacionales que se darán cita en el destino para disfrutar de este magno evento.

dor internacional de esta edición, Eliad Cohen. Además, un representante del destino participó en una mesa redonda de la OEA: "Prosperidad Económica para Todos: Turismo y la comunidad LGBT", celebrado en Washington, D.C. en donde se reconoció al destino como único en México en contar con un gayborhood, conocido como la Zona Romántica en donde se pueden disfrutar de más de 70 negocios, incluyendo restaurantes, hoteles, tiendas y entretenimiento que significan mucho en la derrama económica del Municipio.

El Alcalde del Municipio, Arturo Dávalos será nombrado embajador local de la Comunidad LGBTI, ya que -de acuerdo a



Es uno de los eventos más importantes de la comunidad LGBT. FALTA CREDITO

los organizadores- ha quedado totalmente demostrado su intención de apoyar y respetar este tipo de eventos.

Vidal Meza, presidente de la Asociación de Comercio y Turismo LGBT declaró que este reconocimiento es principalmente por ser un gran promotor de los derechos de la comunidad lésbico, gay y

trans de la ciudad, además tanto el Alcalde como su gabinete formarán parte de la tradicional marcha del orgullo.

La parte musical correrá a cargo de grandes invitados como la vocalista y compositora Soraya Naoyin, el australiano Dan Slater y el DJ brasileño Tommy Love.



NO MÁS MULTAS

SÍ AL TRABAJO

Ayer se presentó una iniciativa en el Congreso local para obligar a infractores viales a realizar trabajo comunitario. **COMUNIDAD**

Plantean en el Congreso cambiar infracción

Fotomulta, no; trabajo social

Quien rebase límite de velocidad, podría elegir esta sanción, propone Morena

MARTÍN AQUINO

Los automovilistas que acos-tumbran a exceder límites de velocidad, o pasarse semáforos, podrían no tener que lidiar más con las fotomultas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino con sanciones que implicarían trabajo comunitario.

Diputados de Morena, encabezados por Bruno Blancas, presentaron ante el Congreso local una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, establecería un nuevo método de multas, las "socioinfracciones", que sustituirían las fotomultas que actualmente significan el pago de hasta 2 mil 532 pesos.

En el proyecto legislativo morenista se expone que, si se aprueba reformar la Ley de Movilidad y Transporte, las multas de 10 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigentes contra automovilistas que exceden límites de velocidad –de 844 pesos a 2 mil 532 pesos–, quedarían sin efecto.

En lugar de pagar con dinero las fotomultas, los infractores estarían obligados a tomar un curso de educación y seguridad vial, así como realizar trabajo comunitario.

Aunque en la propuesta de reforma de Morena no se detalla cuánto tiempo tendría que invertir el sujeto multado para cubrir la "socioinfracción", pues eso lo definiría

Otro castigo

Para Morena esto podría ser parte de la nueva "socioinfracción":



1. Una hora de curso de educación y seguridad vial
2. Tres horas de trabajo comunitario como:
 - Plantar o pintar árboles
 - Pintar machuelos
 - Limpiar banquetas
 - Impartir clases de cultura vial
 - Dar servicio de acuerdo con profesión u oficio de infractor

el Ejecutivo en reglamentación, se calcula que podrían ser cuatro horas.

"Lo que pretende esta iniciativa es establecer una 'socioinfracción', en donde la regla sea el respeto a los límites de velocidad y que la sanción consista (...) en una actividad de trabajo en favor de la comunidad, que entre otras cosas tenga como efecto la educación vial del infractor (...), que modifique su conducta y observe los límites de velocidad al conducir", se expone en el proyecto morenista.

Asimismo, se plantea que, cuando por sus condiciones humanas y de salud, el infractor no pudiera cumplir con las jornadas de trabajo en favor de la comunidad, ten-

dría la posibilidad entonces de pagar con dinero; sería la cantidad que actualmente se establece para las fotomultas.

Cuando se rehúse a cubrir infracción con trabajo comunitario, o si incurre en reincidencia, la Secretaría de Transporte podrá requerir el pago de 10 a 30 UMA o suspender por un año la licencia de conducir.

Si la iniciativa de "socioinfracción" se aprueba en el Congreso, una vez publicada en el Periódico Oficial del Estado el Ejecutivo tendría 180 días para adecuar reglamentación y podría realizar convenios con Municipios; de manera que, a partir del 1 de enero de 2020 comience la aplicación del trabajo comunitario como sanción.

FORO CREEL Y ZAMORA

Nueva Constitución debe ser “sin prisa”

La creación de una nueva Constitución para Jalisco debe ser “incluyente y sin prisas”, propusieron el presidente de la Comisión de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel, y el secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Arturo Zamora.

En un foro realizado por el Legislativo local para abordar el tema, Zamora hizo hincapié en que se debe prestar atención a que el proceso sea incluyente y logre la inclusión de representantes de pueblos indígenas, de manera que se garantice que el nuevo documento sea redactado por un cuerpo que de verdad represente las distintas caras de la población jalisciense.

Por su parte, Creel hizo énfasis en que la redacción de la Constitución “requiere tiempo de discusión pública para socializar y refrendar los acuerdos y propuestas”. Al menos, dijo, un año y medio.

Los participantes en la mesa coincidieron en que la creación de la nueva Constitución debería ser llevada bajo el modelo de Parlamento Abierto.

LEGISLATIVO FRACCIÓN DE MORENA

Quieren cambiar fotoinfracciones por labor comunitaria

Para que los automovilistas que reciban una fotoinfracción por exceder los límites de velocidad subsanen la falta con trabajo social y capacitación, en lugar de multa económica, la diputada Érika García presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad.

La legisladora, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) propone que los "correlones" cumplan con un curso de sensibilización de una hora, más una jornada de tres horas de trabajo social, y que realicen actividades como pintar machuelos o plantar árboles. La sanción económica aplicaría en caso de reincidencia tras una tercera multa, de 844 a dos mil 534 pesos.

En casos en los que, por condiciones de salud, una persona no pudiera cumplir con las jornadas de trabajo, deberá pagar la multa. La propuesta fue remitida a comisiones legislativas para su análisis.



Érika García Pérez, diputada de Morena.

A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Protección de hasta 50 años



PATRICIA MEZA

DIPUTADA DE MORENA.

Si bien las autoridades, están siguiendo con este decreto; considero necesario, aumentar los años de veda a efecto de resguardar nuestro patrimonio natural".

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

En este año 2019, se han presentado 152 incendios forestales, en Jalisco

Incluir candado en la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico, a efecto de que en los próximos 50 años se proteja, cuide y se atiendan, las afectaciones en zonas que son áreas naturales protegidas. "Ya que son los pulmones de nuestras ciudades, y los que hacen que existan climas indispensables para la vida", señaló la diputada Patricia Meza Núñez, de la Bancada de Morena.

En este año 2019, se han presentado 152 incendios forestales, en Jalisco; dentro de ellos, miles de hectáreas consideradas como, Áreas Naturales Protegidas; el 91% ha sido intencional o de manera irresponsable. "Un tema en el que debemos tomar total interés, y que debe ser prioritario para cualquier orden de gobierno", manifestó la legisladora.

No solo es necesaria la adición del artículo 58 bis a la Ley del Equilibrio Ecológico; resulta obligatorio modificar también el artículo 251, cuarto párrafo, del Código Urbano, indicó.

En el periodo de la Legislatura LXI (61); se aprobó mediante decreto N. 26319, asegurar



Patricia Meza Núñez, de la Bancada de Morena, pide poner candado a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico. CORTESÍA

que sean veinte años, los que deban transcurrir para la autorización en el cambio de uso de suelo, en terreno incendiado.

Agregó que la propuesta proponía, se frenaba las construcciones en predios, en los casos en los que hubiese existido dolo; ya que la mayoría de incendios son provocados.

"Si bien las autoridades, están siguiendo con este decreto; considero necesario, aumentar los años de veda a efecto de resguardar nuestro patrimonio natural; para que, en lugar de los actuales 20 años que deban transcurrir para el cambio de uso de

suelo, ahora sea de 50 años, y la ley establezca: En caso de áreas naturales protegidas, que hubiesen registrado un incendio; no podrá ser cambiado el uso de suelo en las superficies afectadas por los incendios, sino transcurridos 50 años después de controlado el siniestro", apuntó.

Los constantes incendios forestales que "hemos vivido en este año en Jalisco; traen consigo cambios al medio ambiente, y deterioro en la salud, y calidad de vida de los que habitamos aquí", señaló la diputada morenista.

Piden penas más severas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada de Movimiento Ciudadano Priscilla Franco Barba, propuso al Pleno del Congreso del Estado penas más severas a quienes busquen cambios de uso de suelo con fines inmobiliarios en áreas dañadas por incendios.

Lamentó que el incremento de incendios forestales intencionales tiene como trasfondo una fuerte especulación inmobiliaria ya sea por su cercanía a centros de población, o por sus características naturales.

"De ahí la importancia de la presente iniciativa en la que se propone modificaciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable para que el Registro Forestal Nacional realice un control de los terrenos que han sido impactados negativamente por el fuego de manera intencional, y promueva su restauración al tiempo que impida de manera permanente su cambio de uso de suelo con fines inmobiliarios", indicó la diputada.

97%

DE LOS INCENDIOS forestales en México se generan por la actividad humana, ya sea voluntaria o intencionalmente, sólo el otro 3% ocurre por fenómenos naturales como tormentas eléctricas.

También impulsa un incremento a las multas para aquellas personas que causen de manera intencional incendios en los bosques, así como a las que autoricen el cambio de uso de suelo en superficies naturales forestales afectadas por este tipo de siniestros.

La diputada de Movimiento Ciudadano presentó una segunda iniciativa para fortalecer las acciones que realiza la Comisión Nacional Forestal en materia de combate a incendios y acciones para preservar las áreas verdes de los bosques a nivel nacional.



Priscilla Franco...CORTESÍA

Señaló que con la llegada de la nueva Administración Federal, se redujo en 50 por ciento el presupuesto a la CONAFOR situación que afectaron las actividades de la dependencia para prevenir y combatir incendios, evitar la tala, las plagas y el cuidado a la biodiversidad.

Subrayó la urgencia de brindar apoyo financiero, técnico y de gestión a la CONAFOR para que cuente con los mecanismos necesarios y pueda operar con éxito las acciones para mitigar los incendios en los bosques y lograr la efectiva recuperación de esas áreas verdes en favor de la población.

Fortalecerán lucha contra la corrupción

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Crear un modelo de compras y contrataciones para los entes públicos utilizando herramientas tecnológicas a efecto de transparentar los precios y las adquisiciones, se planteó en las mesas de trabajo sobre el mejoramiento del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, coordinadas por la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción que preside la diputada Mirza Flores Gómez.

Los especialistas señalaron también que se debe vigilar que se cuente con el personal técnico capacitado a efecto de privilegiar la investigación forense contable y fortalecer la capacidad de investigación de la Fiscalía, garantizando, al momento de judicializar la investigación, que la auditoría forense sea suficiente para acreditar el delito de corrupción.

Así mismo dotar de apoyo técnico al Comité de Participación social, así como vigilar la estructura del órgano técnico de control de SEAJAL, para que cuenten con el personal mínimo necesario para vigilar el actuar y el cumplimiento de sus facultades de supervisión a la transparencia y rendición de cuentas.

Explicó la legisladora que entre las propuestas esta diseñar un modelo de reclutamiento, selección de permanencia y adscripción para cargos del servicio público estatal y municipal. Se deben incluir criterios técnico-profesionales de mérito, capacidad, formación y desempeño.

Y garantizar que los cargos del gobierno federal, local y municipal, así como los órganos constitucionales autónomos se integren de forma paritaria.



MODO DE TRABAJO

LAS MESAS servirán para mediante trabajar en conjunto con la sociedad civil, cámaras, y órganos de gobierno, con el objetivo de conformar una iniciativa que refuerce las labores del SEAJAL y se armonice con el organismo en la materia a nivel federal.

Van por reforma 2.0 al Sistema Anticorrupción del Estado

MARTÍN AQUINO

Para mejorar el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), en el Congreso de Jalisco se alista una reforma 2.0.

Con la intención de concretarlo, la diputada emecista Mirza Flores inició ayer una mesa de discusión que estará replicando cada semana has-

ta concretar el proyecto.

En la reforma que se busca, explicó Flores, se atendería una metodología que comience a dar resultados pronto y, entonces, el SAE pueda operar.

En la reunión realizada en el Palacio Legislativo, participaron integrantes del Comité de Participación Social

del SAE, cúpulas empresariales, académicos, y Contraloría interna del Legislativo.

Los temas que se estarían abordando durante los trabajos para la reforma 2.0 son, por ejemplo, "Modelo abierto de adjudicaciones y contrataciones gubernamentales", con el que se revisaría el implementar tecnología, testi-

gos sociales, y declaraciones juradas, como herramientas para la vigilancia ciudadana en procesos de adquisiciones gubernamentales.

Así como el fortalecimiento de la Fiscalía Anticorrupción, para crear una Unidad de Análisis Financiero que fortalezca la capacidad de investigación, seguiemien-

to y recuperación de activos.

También se trabajaría en las bases para una Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera, que definiría un modelo para seleccionar, emplear y determinar la permanencia de funcionarios, considerando el mérito, capacidad, formación, y desempeño.

Proponen participación ciudadana en nueva Constitución jalisciense

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Con un aforo más robusto que el primer día, en las gradas, y ante la ausencia del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, por segundo día consecutivo se llevó a cabo la Mesa Política del Foro Jalisco Rumbo a una nueva Constitución, pero ahora con personajes de la política mexicana.

“Despacio que voy de prisa”, frase célebre de Napoleón, fue pro-

nunciada por el ahora exsecretario de Gobernación y también exsenador, Santiago Creel Miranda, en su participación, al referirse al cambio de la Constitución de cualquier estado del país, pues indicó que debe ser analizada la propuesta, en base a sus artículos.

“Primeramente tiene que haber una legitimidad del Congreso Constituyente, así como también la participación ciudadana en el proceso; ¿Quiénes deben integrar

el Congreso Constituyente y de qué manera? Pues los actuales diputados estatales, federales y senadores, pero para que esto tome forma y veracidad, quienes la integren tienen que pedir licencia, es decir, no tienen que estar en funciones”, aseveró Creel Miranda.

Dentro del mismo foro, realizado en el Antiguo Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Palacio de Gobierno, los ponentes mencionaron algunas experiencias como

en el caso de la Ciudad de México (Cdmx), donde se acaba de promulgar su propia Constitución.

“Se tiene que hacer un llamado especial a la ciudadanía, la participación ciudadana es fundamental para que esto tome forma. Una consulta popular y verificar a conciencia los artículos en esta nueva Constitución”, indicó el Doctor Roberto Mancilla, quien, también recordó que: “El Federalismo se construye de abajo hacia arriba; creando una Ley reglamentaria para pasar al Constituyente”.

Por su parte, el ex secretario general de Gobierno de Jalisco y también ex senador, Arturo Zamora Jiménez, apoyó el consenso con la ciudadanía, pues puso como

modelo la Constitución de la Ciudad de México: “en la que desde un principio tuvo una legitimidad con un ‘Congreso Constituyente’, en donde el 60 por ciento de sus integrantes deben ser por elección y el 40 por ciento restante, por designación”.

La Mesa Política fue organizada por la firma de abogados Rincón, Mayorga, Román, y participaron Santiago Creel Miranda; Arturo Zamora Jiménez; el Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Salvador Caro Cabrera, quien fungió como moderador; el Doctor Roberto Mancilla y el Maestro César Rincón Mayorga. ■

Reprueba estudio al Poder Judicial de Jalisco

No ponen un peso para transparencia

Esta Entidad es uno de los 20 estados del País con opaco sistema de justicia

BRENDA SÁNCHEZ

La unidad de transparencia del Poder Judicial del Estado no tiene asignado presupuesto.

De acuerdo con el estudio "(In) Justicia Abierta. Ranking de opacidad judicial en México", Jalisco es parte de los 20 Estados del País cuyos sistemas judiciales no cuentan con un solo peso para este rubro.

El informe, presentado en el marco del lanzamiento de la Especialidad en Integridad Pública y Estrategias Anticorrupción del ITESO, da cuenta de una evaluación de los 32 poderes judiciales del País en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

"Si no les damos los recursos que necesitan, materiales, económicos y humanos, no van a poder hacer el trabajo y esto afecta el derecho de los ciudadanos para saber cómo trabaja el Poder Judicial, cómo al mismo poder porque no le permite mostrar el trabajo que se está haciendo al interior de los tribunales", indicó Ana Pecova, directora ejecutiva de Equis Justicia para las Mujeres, asociación que realizó dicho estudio.

Además, en Jalisco no se



■ De izquierda a derecha: Cinthya Cantero, titular del Ite; el senador Clemente Castañeda; Ricardo Suro, presidente del STJ; y Ana Pecova, directora de Equis Justicia para las Mujeres.

Ricardo Suro Esteves Presidente del STJ

■ Tenemos que empezar por publicar nuestras resoluciones (...) tenemos que trabajar, la confianza se gana. Desafortunadamente a través de décadas los poderes judiciales no nos hemos ganado la confianza de la ciudadanía.

tiene registrado el número de sentencias emitidas, tampoco hay una sola publicada o que esté considerada como sentencia de interés público.

Al respecto, Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite) de Estado de Jalisco, recordó que desde 2013 es obligación de todos los órganos del Poder Judicial hacer

públicas todas las sentencias.

"En el Estado todas las sentencias deben de estar publicadas. No debemos tener un procedimiento de clasificación de sentencias de interés público".

Otro resultado a destacar es que el Poder Judicial Estatal no cuenta con lineamientos para definir lo que es el interés público.

Situación en la que se encuentran los demás poderes

judiciales estatales. Es decir, no existe un consenso para definir tal categoría entre los poderes judiciales del País.

Por su parte, Ricardo Suro, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, reconoció la necesidad de publicar las resoluciones para que la ciudadanía recobre la confianza en el Poder Judicial.

A través de solicitudes de información en las que se hicieron 10 preguntas a cada sistema de justicia estatal, es como Equis Justicia evaluó la transparencia de los sistemas judiciales de cada Estado.

Pecova calificó los resultados del análisis como lamentables, ya que en el País no hay un solo Poder Judicial que cumpla con los mínimos estándares de transparencia.

Presentan informe

Falta transparencia en Poder Judicial de Jalisco

Resultado. La entidad obtuvo 12.5, de 100, en la evaluación nacional en la materia, de acuerdo con (In)Justicia Abierta: Ranking de la Opacidad Judicial en México

REACCIONES

"En México no hay ni un solo Poder Judicial que cumpla con los mínimos estándares de transparencia y participación ciudadana"

Ana Pecova
Directora ejecutiva de
Equis Justicia para las Mujeres

"Estamos pagando los errores del pasado, de un rezago histórico. Estamos cambiando desde el interior del Poder Judicial"

Ricardo Suro Esteves
Presidente del STJ de Jalisco



Ayer presentaron los resultados del trabajo de la asociación. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De 100 puntos posibles, el Poder Judicial de Jalisco obtuvo 12.5 en la evaluación nacional en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, según el informe (In)Justicia Abierta: Ranking de la Opacidad Judicial en México, elaborado por Equis Justicia para las Mujeres, presentado en el marco del lanzamiento de la Especialidad en Integridad

Pública y Estrategias Anticorrupción del ITESO.

"En México no hay ni un solo Poder Judicial que cumpla con los mínimos estándares de transparencia y participación ciudadana", sentenció Ana Pecova, directora ejecutiva de la asociación.

Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, reconoció el bajo rendimiento del órgano en materia de transparencia. "Estamos pagando los errores del pa-

sado, de un rezago histórico. Estamos cambiando desde el interior del Poder Judicial".

Para la elaboración del informe, la asociación cuestionó a los tribunales locales, a través de solicitudes de acceso a la información, el número de sentencias emitidas, publicadas y bajo qué criterio se consideraron o no de interés público. Otros aspectos se refieren a la accesibilidad de la información publicada y mecanismos de participación ciudadana.

"En Jalisco, desde 2013 tenemos en la ley del estado la obligación de que todos los órganos del poder judicial hagan públicas la totalidad de las sentencias, no únicamente aquellas [...] de interés público", dijo Cynthia Cantero, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteji).

Sin embargo, según el documento, Jalisco no publicó ninguna de sus sentencias durante 2017. Su-

ro Esteves aclaró que quien atendió la solicitud de información al tribunal estatal para el informe dio una respuesta incorrecta, y ese error implicó que el Poder Judicial de Jalisco resultara mal evaluado.

Clemente Castañeda, presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana en el Senado, consideró que la falta de transparencia de los tribunales locales limita el acceso a la justicia, por lo que puntualizó que se promueve una reforma al artículo 73 de la Ley General de Transparencia.

Invita a evaluar candidatos

Suro Esteves señaló que se analizarán mecanismos para evaluar el actuar de jueces y magistrados desde un órgano de control interno y descartó que los exámenes de control de confianza ayuden en el proceso.

El presidente del STJ de Jalisco invitó a las universidades a colaborar en el proceso de evaluación de candidatos a ocupar las cuatro vacantes de jueces, en conjunto con la sociedad civil y cúpulas empresariales. ■

EQUIS-JUSTICIA PARA LAS MUJERES EMPEORA LA EVALUACIÓN DE 2016 A LA FECHA

El Poder Judicial está reprobado en transparencia y participación ciudadana

Ninguno de los 32 poderes judiciales de México, de 2015 a la fecha, ha mejorado. De hecho han empeorado "porque ahora tienen, incluso, respaldo en la ley, que dice que la única obligación que tienen es publicar la información que es de interés público. Pero son los mismos jueces los que deciden qué es de interés público y que no". Así lo señaló Ana Pecova, presidenta de la organiza-

ción feminista EQUIS-Justicia para las mujeres.

En su primer informe, en 2016, todas las entidades reprobaban en transparencia. Tres años y una ley para que cada Estado interprete el "interés público" a su manera después, el Poder Judicial de Jalisco (y del país) siguen reprobando en transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en la impartición de justicia.

Esto de acuerdo con el estudio "(In) Justicia Abierta: ranking de opacidad judicial en México".

Pecova, quien presentó los resultados en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), destacó que Jalisco se encuentra entre los 20 Estados que no cuentan con un presupuesto para las unidades de transparencia. Pero también, que sólo un Estado (San Luis Potosí) cumple con

la obligación de difundir sentencias e información pública tomando en cuenta a su población.

David Gómez Álvarez, de la Universidad de Guadalajara (UdeG) agregó que, para que sea realmente transparente, el Poder Judicial debe "traducir" sus sentencias. Por su parte, Ricardo Suro, titular de ese poder en Jalisco, reconoció el fallo en la transparencia, pero también se comprometió a mejorarla.

PODER JUDICIAL

Reprueba en transparencia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Revelan opacidad en los 32 estados de la República; Jalisco apenas obtuvo 12.5 por ciento

Las sentencias que emite el Poder Judicial deben considerarse de interés colectivo y por consecuencia publicarse, afirmó Ana Pecova, directora de Equis Justicia, durante la presentación de "Justicia

2013

ES OBLIGACIÓN del Poder Judicial hacer públicas las sentencias.

Abierta: Ranking de la opacidad judicial en México", donde resultaron reprobados los Poderes judiciales de las 32 entidades.

En el caso particular de Jalisco, la calificación fue del 12.5%, debido a la opacidad en las

Los estados más opacos son Morelos, Estado de México, Puebla, Guerrero, Tabasco, Colima y Aguascalientes.

sentencias, que no pueden ser monitoreadas y a menudo resultan injustas y con graves discriminaciones, además de que omiten proteger a quien corre riesgo y generalmente no buscan la reparación del daño. "En el estado de Jalisco no tanto que no se publican sentencias, en efecto se publican algunas sentencias, pero como nos contestaron que no saben cuántas sentencias emiten".



Jalisco se ubica dentro de los diez estados más opacos del país. Foto: Aurelio Magaña

Responde Suro a propuesta del PAN

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La propuesta que plantearon este jueves los diputados que integran la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, relacionada con la creación de un ente externo para ser encargado de las pruebas de control en el Poder Judicial, su presidente, Ricardo Suro Esteves dijo que debe revisarse "qué tan externo" y especializado es.

"No es lo mismo cómo vas a evaluar el desempeño de un juzgador profesional, diestro en la materia de

derecho y cómo vas a evaluar a un policía, son campos completamente distintos".

Dicho órgano interno de control estaría integrado por el presidente del Supremo Tribunal, dos magistrados, el presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso y el presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

El PAN propuso además que los magistrados duren en el cargo 14 años, sin opción de reelección y los jueces 4 años con posi-

El PAN propuso además que los magistrados duren en el cargo 14 años, sin opción de reelección y los jueces 4 años con posibilidad de ratificación en un segundo periodo.

bilidad de ratificación en un segundo periodo.

Suro Esteves llamó además la reforma al Poder Judicial y "que no haya ninguna confrontación jurídica, ni mediática en ese sentido" y que sea de beneficio para Jalisco y sus habitantes y sugirió que se tome en cuenta la opinión de expertos, así como de legisladores y de miembros del Poder Judicial, para lograr efectividad en la reforma.

"Estamos conscientes de que es necesario que nos reunamos y trabajar, llevaremos un análisis con cada una de las propuestas o de los puntos álgidos que pueden generar controversia o sano debate, que en democracia es sano siempre y cuando sea respetuoso y en ese sentido debe hacerse".



El pasado jueves, los panistas presentaron una propuesta de reforma al Poder Judicial.

Responde Roberto Sandoval

CRYS BENÍTEZ

Ante los señalamientos de Estados Unidos el ex gobernador nayarita, Roberto Sandoval en su cuenta de facebook publicó el siguiente comunicado.

A los medios de comunicación y opinión pública.

Me han informado, que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos me incluyó en la lista de La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), en conjunto con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

Por lo que me pongo a disposición de las autoridades correspondientes con la información que se requiera.

Cada autoridad que nos ha requerido información sobre diferentes temas, se ha encontrado con datos veraces que demuestran con transparencia y hechos positivos que en mi persona, como Servidor Público, hice un Gobierno apegado a la ley.

El tema de hoy de la OFAC y la UIF, que es 100% Administrativo y de Hacienda, no es la excepción y será aclarado.

DESTACAN TRAYECTORIAS

Anuncian a ganadores del Premio Jalisco de Psicología 2019



TWITTER

@ntrguadalajara

EZEQUIEL CRUZ

Por destacar en su labor, ayer el Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención en Jalisco anunció a los ganadores del Premio Estatal Jalisco de Psicología 2019.

“Lo que estamos buscando es, sustancialmente, que se reconozca no solamente a los psicólogos que pertenecen a instituciones académicas o administrativas, sino también a quienes están en el área de campo, aquellos que se dedican a la formación de otros psicólogos, pero que sobre todo hacen un servicio social a la comunidad” dijo el presidente del colegio, Blas Jasso Hinojosa, al dar la noticia.



ESPECIAL

EN UNOS DÍAS. En el anuncio se detalló que el premio se entregará el 20 de mayo.

La convocatoria del galardón se emitió a inicios de 2018 y finalizó el 30 de abril, periodo en el que se solicitó a universidades y empresas enviar propuestas de acuerdo a áreas desempeñadas.

Los galardonados son: Manuel Pando Moreno, Cecilia Álvarez Torres, Patricia Fonseca Moreno, Luis Arturo González Lozano, Johana Candelaria Cervantes Mercado, Alejandro Rodríguez García, Margarita González Vidal,

Heriberto Valdez Bonilla, Jorge Dionisio Castañeda y María Verónica Jalomo Contreras.

Para dicha nominación se requirieron testimonios sobre los aspirantes, ya que los candidatos debían cumplir con una carrera ética y profesional.

Este premio –se va a entregar el 20 de mayo, Día Estatal del Psicólogo, en el Salón de Ex Legisladores del Congreso estatal– se entrega desde hace cuatro años.

RECTOR DE UDEG

Impulsan prepas regionales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Procuran el desarrollo en para acortar desigualdades

El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, impulsa el desarrollo de las preparatorias regionales para disminuir desigualdades. En estos momentos realiza la visita planteles del Sur de Jalisco y aprovecha para tomar protesta a cuatro directores.

La UdeG reconoce la importancia de la educación media superior en la Universidad de Guadalajara (UdeG), y como muestra del impulso que le quiere imprimir a las escuelas preparatorias para aminorar las desigualdades que existen entre éstas y con los centros universitarios, el Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomeli, visitó tres escuelas preparatorias regionales y un módulo para tomar protesta a sus di-



La UdeG pretende un incremento de recursos y equilibrar ese escenario. FALTA CREDITO

rectores para el periodo 2019-2022.

Las preparatorias son de Tala, Autlán y El Grullo, y el Módulo San Antonio Matute, de la Preparatoria de Ameca. Ahí escuchó a estudiantes y directores.

El Director de la Preparatoria de Tala, Ernesto Cervantes Cardona, expresó la necesidad de mejorar los estándares de calidad en beneficio de la comunidad es-

tudiantil.

La maestra María Trinidad Mendoza, Directora de la Preparatoria de Ameca, agradeció la confianza otorgada para ser responsable de este plantel y manifestó la responsabilidad de que éste permanezca en el Sistema Nacional de Bachillerato; además de incrementar los indicadores de aprendizaje, disminuir el índice de repro-

160

MIL ESTUDIANTES de la Udeg que conforman el nivel medio superior.

55

POR CIENTO del total de la matrícula es lo que representan.

bación, aumentar el número de aprobados y mejorar la eficiencia terminal.

El Director de la Preparatoria de Autlán, ingeniero José Luis Cárdenas Ramos, pidió al Rector General apoyo para la construcción de una área administrativa y un edificio de una planta para tener comunicación con los estudiantes.

Y finalmente el maestro Margarito Casillas Madera, Director de la Preparatoria de El Grullo, resaltó la importancia de que los maestros se sientan cómodos en su trabajo, esto en beneficio de los alumnos, y que éstos se sientan motivados.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomeli, recordó que de la venta de autos de lujo a cada prepa le tocarán 226 mil pesos, de los que también reconoció que no resuelven todos los problemas de una escuela.

Aumentan sueldo a Bomberos

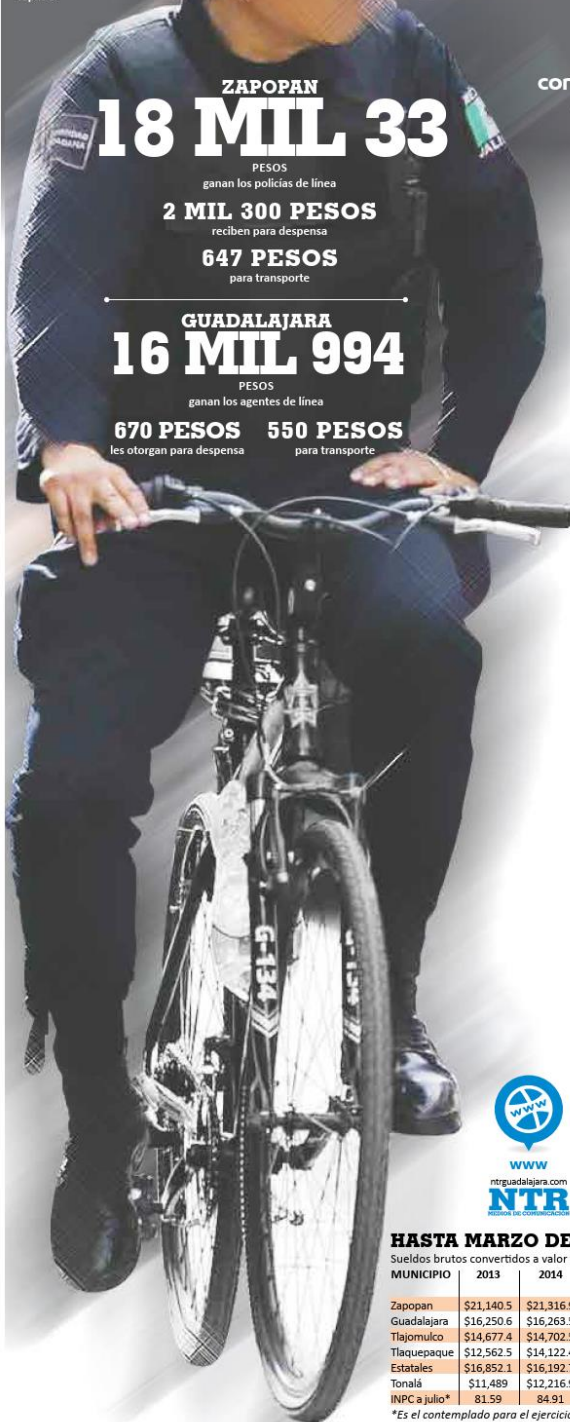
Los 325 elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco tendrán aumento salarial a partir del 1° de Julio. El gobernador, Enrique Alfaro, dio la instrucción a la Junta de gobierno de la UEPCBJ, para que incrementar en 2 mil pesos al mes (brutos) el sueldo de quienes conforman esta dependencia, con excepción del director general, Víctor Hugo Roldán.

El incremento se reflejará también en su aguinaldo y bono de "factor de ponderación" reciben cada seis meses. Por ejemplo, el sueldo de un tercer oficial, que es el rango más bajo, pasará de 13 mil 442 pesos netos mensuales, a 14 mil 785 pesos. Un comandante regional pasará de 25 mil 672 a 26 mil 972 pesos al mes.

Se informó de manera adicional, este año el gobierno del estado invertirá 18 mdp para adquirir vehículos operativos de la dependencia. Lo anterior como parte del reconocimiento y justicia laboral que se les debe. **Elsa Arenas Inda**

SALARIOS DE AGENTES SE DEVALÚAN

ESTANCADOS.
Los agentes de otras comisarías metropolitanas no han logrado acercarse a los sueldos de Zapopan y la Perla Tapatia.



ZAPOPAN
18 MIL 33

PESOS
ganan los policías de línea
2 MIL 300 PESOS
reciben para despensa

647 PESOS
para transporte

GUADALAJARA
16 MIL 994

PESOS
ganan los agentes de línea
670 PESOS **550 PESOS**
les otorgan para despensa para transporte

LA INFLACIÓN LOS MERMA

A pesar de la homologación bruta con Guadalajara, Zapopan sigue siendo el mejor pagado en términos reales

JUAN LEVARIO

El salario de un policía estatal vale hoy 18.5 por ciento menos de lo que valía en 2013. La inflación se lo ha

comido

Aunque el municipio de Guadalajara ya homologó los sueldos nominales, todavía está por debajo de Zapopan al considerar las prestaciones de ayuda para despensa y para transporte que reciben los agentes, así como la inflación. Zapopan sigue teniendo la Policía con mejor paga.

Para obtener los valores reales, los sueldos se convirtieron a pesos de 2018 con base 100 según el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Un policía estatal de línea percibió en marzo un sueldo de 14 mil 150 pesos, lo mismo que el año pasado y lo mismo que en 2017 en términos nominales, pero en marzo ese sueldo ya considerada la inflación valía 13 mil 727 pesos.

El valor de referencia son los 13 mil 750 pesos nominales que percibía en 2013, cuyo valor real en pesos de 2018 sería 16 mil 852. Los incrementos de sueldo han sido muy por debajo de la inflación.

Hay 2 mil 139 nombramientos de policía raso para 2019 que tienen ese sueldo con grado 7, en el escalafón publicado como parte del presupuesto de egresos del gobierno de Jalisco.

El grado 8 incluye 2 mil 180 plazas repartidas entre policías terceros de la comisaría estatal, custodios y agentes viales. Su sueldo nominal es de 14 mil 555 pesos desde 2017.

Es el grado 13 el que tiene un sueldo nominal similar al de Zapopan antes de compensaciones y deducciones. Con 18 mil 77 pesos mensuales trabajan 140 elementos de la Secretaría de Seguridad con los cargos de oficial de seguridad pública y policía custodio primero.

ZAPOPAN Y GDL COMPITEN

El dramático crecimiento de las percepciones de los policías tapatíos para igualar a Zapopan fue de 6.1 por ciento en valores corrientes para los grados de policía, policía tercero, segundo, primero, suboficial y oficial; sin embargo, en términos reales el aumento fue de 2.5 por ciento considerando los beneficios adicionales y la inflación.

Municipios rezagados

Aunque han tenido incrementos en valor real bruto mensual integrado, los sueldos de San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá aún no alcanzan a Zapopan. Es para estos municipios que se han enfocado los proyectos de homologación salarial, sin haberlo logrado hasta ahora.

El aumento acumulado de Tlaquepaque fue el mayor en el periodo de 2013 a 2019, creciendo 19.8 por ciento desde 12 mil 562 pesos en el primer año hasta 15 mil 44 en el actual.

Tlajomulco tuvo un crecimiento menor, equivalente a 10 por ciento, pero continúa con un sueldo superior al de Tlaquepaque con 14 mil 677 pesos el primer año y 16 mil 151 en el último.

El municipio de Tonalá se ha quedado prácticamente en los mismos valores desde 2013 con un crecimiento apenas de 4.3 por ciento, iniciando en 11 mil 489 pesos y terminando en 11 mil 985. Juan Levario

Desde 2012 los salarios de los zapopanenses han tenido incremento un año sí y al siguiente ninguno. El aumento fue de 6 por ciento en 2018 desde el grado de policía raso hasta oficial jefe de grupo de la unidad de análisis y oficial de la unidad de reacción. En términos reales el incremento con respecto a 2017 fue de 0.7 por ciento y en 2019 no les tocó aumento.

Con un sueldo de 18 mil 33 pesos, los policías de línea reciben una ayuda de despensa de 2 mil 300 y para transporte de 647, en total, 20 mil 980. Convertidos a precios corrientes son 20 mil 354 pesos, pero en 2012 valía 21 mil 684.

En Guadalajara, un policía de línea ganaba en 2018 un sueldo de 16 mil 994 pesos, más 670 de despensa y 550 de transporte. Este año se les paga un sueldo igual que el de un policía de Zapopan, pero con las prestaciones llega a 19 mil 253 pesos totales y esto en términos reales equivale a 18 mil 678 pesos de 2018.

HASTA MARZO DE 2019

Sueldos brutos convertidos a valor real en pesos de 2018, incluyendo ayudas

MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	VARIACIÓN 2013-2019
Zapopan	\$21,140.5	\$21,316.9	\$20,863.2	\$22,176.0	\$20,834.7	\$20,980.9	\$20,354.2	-3.7%
Guadalajara	\$16,250.6	\$16,263.5	\$16,563.3	\$17,554.2	\$17,864.6	\$18,214.7	\$18,677.9	14.9%
Tlajomulco	\$14,677.4	\$14,702.5	\$14,975	\$15,200.4	\$14,852.2	\$15,964.4	\$16,151.4	10.0%
Tlaquepaque	\$12,562.5	\$14,122.4	\$14,296.1	\$14,483.5	\$14,151.6	\$15,507.8	\$15,044.6	19.8%
Estatales	\$16,852.1	\$16,192.7	\$15,554.6	\$15,465.0	\$14,844.3	\$14,150	\$13,727.3	-18.5%
Tonalá	\$11,489	\$12,216.9	\$12,269.5	\$12,549.8	\$12,026.4	\$11,801.2	\$11,985	4.3%
INPC a julio*	81.59	84.91	87.24	89.56	95.32	100	103.079	

*Es el contemplado para el ejercicio



Rechaza Policía donación de El Palomar

TANIA CASILLAS

Que gracias, pero no. Así pareció decir la Comisaría de Tlajomulco cuando vecinos de El Palomar acudieron a entregar mobiliario para la base de la Policía ubicada en la entrada al fraccionamiento.

El Director Operativo de la dependencia, Gabriel Martínez, explicó que el rechazo se debió a que esperan cambiar de sede.

“Vamos a buscar un lugar que cuente con las medidas y la seguridad necesarias tanto para el equipo como para el personal”, explicó.

Aclaró que ya se tienen dos lugares contemplados que permitirán cercanía con el corredor López Mateos.

Al respecto, los vecinos aceptaron entregar sólo algunas tablas y otros objetos,



■ Estación de Policía para la zona de El Palomar.

hasta que la Comisaría confirme que pueden participar.

“Ya están comprados los artículos, como los escritorios nuevos, un ventilador más y distintas cosas para hacer su

día a día confortable”, explicó Emmanuel Arriero, miembro del colectivo Palomar Unido.

Los ciudadanos recordaron la importancia de tener la base en la zona porque ya

existen estrategias de coordinación.

“Se ha hecho una buena dinámica de trabajo, y de apoyo ciudadanía-gobierno o ciudadanía-Policía, creemos que en todo caso nosotros podemos brindar de mobiliario necesario”, enfatizó Arriero.

Los colonos y el Director Operativo recordaron que en época de lluvias se inunda la base ubicada a un costado de Plaza El Palomar, pero los primeros consideraron que se puede solucionar.

“Pienso que ahorita el ayuntamiento está en una buena disposición, agradecemos eso y esperamos que puedan apoyarnos con eso, o decirnos si ocupan una co-participación para poder llevar a cabo esta boca de tormenta, porque ya viene el temporal”, agregó Arriero.

Tania Casillas



Las autoridades investigan el inmueble ubicado en la colonia La Coladera, en la delegación de San Agustín. FERNANDO CARRANZA

Encuentran 25 bolsas y dos contenedores con restos humanos

Indagatoria. En Tlajomulco de Zúñiga, liberan a tres personas privadas de su libertad y hallan cuerpos desmembrados

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Tlajomulco de Zúñiga, una agresión a personal del Ejército Mexicano llevó a liberar a tres personas de una casa campestre donde encontraron 25 bolsas negras y un par de contenedores con restos humanos.

De forma preliminar, la Fiscalía del Estado de Jalisco contabilizó 18 cadáveres, aunque "a simple vista se advierte de una gran cantidad de restos humanos" al interior del inmueble, admitió Gerardo Octavio Solís Gómez, quien pidió esperar el resultado de los peritajes forenses para determinar causa y el número de personas asesinadas en la vivienda que se encuentra sobre Manuel Alcántara y 16 de Septiembre, en la colonia La Coladera, en la delegación de San Agustín.

En este lugar "se encontraron una gran cantidad de bolsas, en número de 18 y en las que se presume puede haber restos humanos; esta circunstancia

también salta a la vista, dado que en un par de contenedores se encuentran restos humanos de diferentes personas que no estaban cubiertos por material plástico", manifestó el titular de la dependencia estatal.

Los masculinos que fueron liberados "estaban atados e inmovilizados", precisó el jefe del Estado Mayor de la Décimo Quinta Zona Militar, José Felipe Padilla Castañeda. Uno de ellos declaró que tenía un día de haber sido privado de la libertad, mientras que otros "días".

En la vivienda, se halló "herramienta que se presume se utiliza para mutilar los cuerpos", informó el fiscal Especializado en Investigación Criminal, Joaquín Méndez Ruiz.

Además, se encontraron tres vehículos, entre ellos un Jeep Patriot y un Mazda X3; un mototaxi, un tractor pequeño, armas y una tina con manchas rojizas. "Los dictámenes nos dirán si tienen relación con las bolsas que se encuentran en el

CRONOLOGÍA

11/5 2019

En una casa ubicada en la colonia El Campanario, en Zapopan, se exhumaron 30 cuerpos.

4/5 2019

Siete cráneos se encontraron en una finca de la calle Río Bravo, de la colonia Del Periodista, en Guadalajara, donde todavía continúan las investigaciones; nueve personas fueron rescatadas. Cuatro hombres fueron encontrados sin vida en una vivienda en la colonia San Sebastián El Grande, en Tlajomulco de Zúñiga, donde ocho personas fueron liberadas.

14/4 2019

En Zapopan, se localizaron 17 cuerpos en una vivienda ubicada en El Colli.

interior y vamos a seguir investigando", destacó el funcionario.

Mientras, el fiscal adelantó que "a simple vista" no se observó presencia de químicos en los tambo donde fueron arrojados los restos humanos, "solo mutilación o desmembramiento".

Por este caso, se encuentran tres personas retenidas y están a disposición del Ministerio Público. Se trata de Luis Fernando "N" y Víctor Manuel "N"; la identidad del tercer implicado no fue revelada.

Solís Gómez aseguró que aún no se puede determinar si hay o no relación en los tres últimos hallazgos donde personas que se escapan piden auxilio y los conducen a casas de seguridad donde hay personas privadas de su libertad, unas con vida y otras fallecidas. Tampoco mencionó qué grupo delictivo podría estar detrás de estos casos.

Por su parte, Padilla Castañeda explicó los hechos que desembocaron en el descubrimiento del sitio. Durante la madrugada de ayer, personal castrense fue agredido por los tripulantes de una camioneta -al parecer blindada- en la calle Juárez y Guadalupe Victoria, en San Sebastián El Grande, al intentar inspeccionarlos. Tras un intercambio de disparos, los sujetos huyeron.

Tras la agresión, integrantes de las Fuerzas Especiales realizaron recorridos en zonas aledañas y encontraron a una persona que pedía auxilio.

"Los elementos circulaban por la calle 16 de Septiembre, a la altura de Manuel Alcántara, cuando un hombre con las manos atadas le hace señas a

la unidad para que se pare. Los aborda y les dice que acababa de escapar de una finca metros adelante y que al interior de la misma había más personas privadas de la libertad", refirió el general durante la rueda de prensa.

Al existir riesgo, se verifica la información y se localiza al interior de la casa a dos personas que portaban armas, "al ver a personal militar se deshacen de ellas", apuntó.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó a través de un comunicado que "se hallaron aproximadamente 25 cuerpos embolsados; siete carabinas propias de la M4; una escopeta y vehículos con reporte de robo".

El jefe del Estado Mayor de la Décimo Quinta Zona Militar dijo que los datos son "susceptibles a incrementarse o modificarse".

Hallazgo en Tlaquepaque

Al interior de siete bolsas negras, fueron dejados los restos de al menos dos personas en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. El hallazgo ocurrió sobre la avenida Tajo, en la colonia José del Tajo.

Oficiales municipales fueron alertados por ciudadanos y acudieron al sitio, donde confirmaron la presencia de siete bolsas con restos humanos, cada una amarrada con cinta canela.

En una de las bolsas, se observó el dorso de una persona con heridas producidas por un objeto punzocortante y objeto contundente, según informó un policía. En el lugar, no se localizó ningún indicio que permita el esclarecimiento de los hechos. ■

Otra fuga de rehén lleva a soldados hasta finca con al menos 25 cuerpos

Otra vez, un hombre que estaba privado de la libertad logró escapar y alertar a las autoridades. Y otra vez sucedió en Tlajomulco.

Militares de la XV Zona Militar, coordinados con personal de la Fiscalía estatal y de la Policía del Estado, atendieron a un hombre que les afirmó que estaba cautivo junto con otras dos personas.

Pero antes de que eso ocurriera, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se enfrentó a balazos con los tripulantes de una camioneta, a quienes se les marcó el alto en el poblado de San Sebastián el Grande.

Los agresores huyeron tras disparar a las autoridades, pero las Bases Operativas Interinstitucionales (BOI) armaron

un operativo de búsqueda y así, en los alrededores, localizaron al rehén.

Fue él quien los condujo al sitio en donde liberaron a otros dos individuos, detuvieron a tres sospechosos y aseguraron ocho armas largas y tres vehículos. Pero no fue el único hallazgo, pues las autoridades también localizaron los cuerpos de, al menos, 25 personas, según la Sedena.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, indicó que los restos se encontraron dentro de 18 bolsas, así como en diversos contenedores. Él prefirió no dar una cifra exacta, sino hasta que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realice las autopsias y peritajes correspondientes.

SEGURIDAD EL HALLAZGO, DESPUÉS DE UN ENFRENTAMIENTO ENTRE MILITARES Y CIVILES EN TLAJOMULCO



CERCO. El Ejército Mexicano robustece la vigilancia desde la calle 16 de Septiembre, en San Agustín, tras el hallazgo de una vivienda con cuerpos en su interior.

Dan con otra narcofinca en Tlajomulco; la cuarta en el mes

Una vez más, Ejército, Fiscalía y la Policía estatal "blindan" el municipio; inician los peritajes

Tres personas son detenidas e investigadas; hay 18 bolsas con restos humanos en su interior

Otra casa de seguridad fue localizada en Tlajomulco. Un hombre que se hallaba privado de la libertad en el poblado de San Agustín consiguió escapar, y tras un operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Fiscalía Estatal y la Policía del Estado, otras dos personas fueron liberadas. Adentro del inmueble, las autoridades localizaron bolsas y recipientes con restos humanos.

De acuerdo con el jefe de Estado Mayor de la XV Zona Militar, José Padilla, soldados fueron atacados a balazos por los tripulantes de una camioneta a la cual le habían marcado el alto en el cruce de la Avenida Juárez y la calle Guadalupe Victoria, en San Sebastián el Grande. Y aunque los militares repelieron la agresión, los delincentes huyeron.

En la búsqueda del vehículo, en los alrededores del punto, un hombre se acercó a pedirles ayuda. Les dijo que había escapado de una finca.

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, señaló que al revisar la finca señalada localizaron al menos 18 bolsas y varios contenedores con rastros de sangre, en cuyo interior había restos humanos. No precisó la cifra de cuerpos, aunque la Sedena dijo que eran alrededor de 25.

Esta es la cuarta casa de seguridad o narcofinca asegurada en la metrópoli en lo que va del mes, y la segunda en esta semana. Y como en las anteriores, se realizarán excavaciones para descartar o confirmar si existe alguna fosa clandestina.

Fue un operativo sigiloso

Pese a que las unidades del Ejército, la Policía del Estado y civiles armados tuvieron bastante actividad por el hallazgo de la finca, los vecinos ni ruidos escucharon.

"Todo fue en la madrugada, a las seis de la mañana cuando uno se levanta a hacer sus labores nos encontramos con las patrullas, con los elementos acordonando todo, pero no se escuchó nada en la madrugada", dijo una de las habitantes.

Los soldados no dejaron pasar a nadie, a menos que fuera uno de los trabajadores de la fábrica que se hallaba al fondo. Los vecinos no sospechaban que se llevaran a cabo homici-

LOS HALLAZGOS

3 de mayo:

Casa de seguridad en la Colonia Del Periodista, en Guadalajara.
9 personas privadas de la libertad.
3 cráneos localizados.

3 de mayo:

Casa de seguridad en la Colonia El Paraíso, en San Sebastián el Grande, Tlajomulco de Zúñiga.
12 personas privadas de la libertad.
4 personas sin vida.

16 de mayo:

Casa de seguridad en la Colonia Insurgentes, también en Guadalajara.
9 personas privadas de la libertad.
No había personas fallecidas.

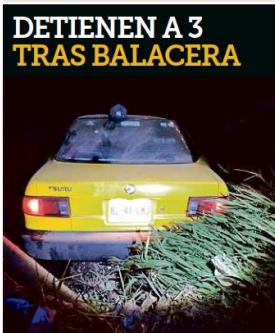
dios en ese lugar, pues tampoco se veían personas sospechosas ni se oían gritos ni nada.

Ni la Policía de Tlajomulco se enteró, pues nunca recibieron reportes, aunque a los vecinos tampoco les extrañó el hallazgo, pues a unos metros de la zona pasa un canal donde "seguido les avientan muertos".



Revisan por desaparecidos

Para ver si está vinculado con casos de su competencia, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas revisa el rescate de nueve personas, ocurrido el jueves, en Guadalajara.



MURAL / STAFF

Dos hombres y una mujer presuntamente atacaron a una gasolinera y dispararon a policías, pero fueron detenidos.

Según oficiales de El Salto, a la 100 de la madrugada de ayer se reportó el ataque a una gasolinera ubicada en Hidalgo y Las Vías, en la Colonia El Terro.

Los sospechosos fueron en un taxi que gemáramos localizaron en la Carretera a El Salto vía El Verde. Los policías les marcaron el alto, pero les dispa-

■ Un revólver fue asegurado.

rarón y se inició una persecución. En Acueducto y Antiguo Camino a Toluquilla los del taxi se salieron del camino y fueron detenidos; se les aseguró un arma, además, el vehículo era robado también.

Siguen pesquisas

■ Se verifica si los cuatro mujeres y cinco hombres que estuvieron en la casa de seguridad de la Colonia Insurgentes tenían presentada denuncia de desaparición. ■ Ayer aún continuaba la inspección a la vivienda, en busca de indicios. ■ La zona continuaba bajo res-

Por el caso fueron detenidos dos adultos y retenidos dos menores, reportó la autoridad.

guardo de agentes de la Policía estatal. ■ El hallazgo de la finca se dio cuando uno de los hombres retenidos logró escapar.

7,117

personas desaparecidas tenía registradas la Fiscalía hasta el 7 de marzo.

JUSTICIA

SABADO 18 / MAY / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Según un conteo periodístico, en Jalisco sumaban al menos mil 45 personas asesinadas en 2019, hasta ayer.

Hallan restos humanos en rancho

Suma Jalisco otra masacre

En la finca localizan cuerpos en bolsas y aseguran ocho armas de fuego

MURAL / STAFF

Tras la matanza descubierta en Tlajomulco, Jalisco sumó 23 multihomicidios desde que comenzó la actual Administración estatal.

En cada caso hubo cuatro o más víctimas, lo que en total dio 162 cadáveres, sin incluir los cuerpos del caso de ayer, que podrían ser 25, según un conteo preliminar de la Sedena.

La masacre y presencia militar tomó por sorpresa a los habitantes de la Colonia La Coladera, donde estaba la finca, pues nunca habían vivido algo parecido.

A las 6 de la mañana, cuando uno se levanta a hacer sus labores, nos encontramos con las patrullas, con los elementos, pero no se escuchó nada en la madrugada, nada", contó una vecina bajo condición de anonimato.

"Es muy, muy, muy sorprendente porque, a lo que se dice, que hubo gente muerta, es raro (la cantidad), a pesar de que en el arroyo tiran ca-



■ En la finca podría haber hasta 25 cuerpos, según la Sedena.

dáveres (ocasionalmente)". Aunque deshabitada, la zona, situada en el límite con Santa Anita, Tlaquepaque, es muy transitada, lo que contrasta con las brechas, parcelas y un canal ubicados alrededor.

"El camino (por donde se llega a esa casa) es muy concurrido porque hay una fábrica de muebles (ahí cerca) donde trabaja mucha gente", añadió.

Negó, además, haber visto movimientos extraños en los últimos días o semanas que le hicieran pensar que había algo que temer.

Ayer, durante todo el día, pudo observarse un constan-

te flujo de soldados y de policías estatales en el lugar, además de la presencia de periodistas y agentes investigadores. La información sobre la casa de seguridad en particular fue escasa; las autoridades sólo aclararon que, junto con los detenidos y privados de la libertad, estaba el velador, aunque éste, al parecer, no estaba implicado en la matanza.

Una cantidad indeterminada de sospechosos alcanzaron a escapar cuando los militares irrumpieron, trascendió en el sitio.

Tras el hallazgo se aseguró un motociclista, un tractor, siete carabinas y una escopeta.

EnCorto



DEJA ATAQUE UN MUERTO

Tres hombres fueron atacados a balazos la noche del jueves en la Colonia 1 de Mayo, en Guadalajara, uno de ellos murió. La agresión ocurrió en Jesús Reyes Heróles y Apolito M. Ariles; los otros dos afectados terminaron heridos y fueron llevados a un puesto de socorro. Staff

PROVOCAN CAOS VIAL

Tres choques ocurridos en un mismo tramo de Periférico Poniente provocaron que la circulación se colapsara la mañana de ayer. Los accidentes, que no dejaron heridos, se dieron a la altura de El Bajío por lo menos cuatro vehículos particulares terminaron con daños. Staff

LOCALIZAN UN CADÁVER

El cadáver de un joven, con un impacto de bala en la cabeza, fue localizado la tarde del jueves en la brecha a Las Ánimas, en la Colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco. Autoridades encontraron un casquillo y un cartucho de calibre 9 milímetros junto a la víctima. Staff

Falta atención de adicciones

Jueces no aplican justicia terapéutica para los internos en el Estado

TANIA CASILLAS

Aunque debió comenzar antes del 30 de noviembre del año pasado, en Jalisco no se aplica la justicia terapéutica.

La medida está pensada para que quienes cometen delitos menores por primera vez y tienen alguna adicción a las drogas, reciban tratamiento, lo que podría prevenir que estén en conflicto con la ley de nuevo.

Sin embargo, los jueces estatales no han dictado sentencias o medidas donde exijan que una persona se rehabilite, ya sea internado en prisión o de manera ambulatoria, de acuerdo con el Consejo de la Judicatura.

Aunque lo hicieran, el Estado no cuenta con lugares de tratamiento propios, como lo establece la Ley Nacional de Ejecución Penal.

El coordinador del área de tratamiento residencial del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, Fernando Díaz González, explicó que hay 20 centros de atención primaria para las consultas externas.

Sin embargo, para quienes necesitan estar internados se tendría que hacer un convenio con centros privados y sólo hay 31 que cumplen con las normas en todo el Estado.

Por otro lado, el Centro de Integración Juvenil (CIJ) A. C. tiene capacidad para atender a 25 personas. Contratando más personal, se podría ampliar hasta 50 espacios, de los cuales 17 por ciento serían para mujeres.

El director de la unidad operativa en Guadalajara, Centro del CIJ, Javier Salazar Aguilar, explicó que hace falta firmar convenios con el Consejo de la Judicatura.

"Tenemos que trabajar, que operen con una visión mucho más amplia que es lograr realmente la reinserción", enfatizó.



■ La figura de justicia terapéutica no es usada en Jalisco.



Lo chocan y vuelca

Tras un choque con un auto particular, una camioneta con caja seca volcó la tarde de ayer en la lateral de Periférico, a la altura del cruce con la Calle Sonora, en la Colonia El Mante, en Zapopan. Ambos conductores resultaron ilesos tras el accidente.

Muere luego de tiroteo

MURAL / STAFF

Uno de los hombres que resultó lesionado en la balacera en el Autódromo Guadalajara perdió la vida en el Hospital Regional Militar, informó ayer la Fiscalía del Estado.

Se trata de Gonzalo Casquera, de 43 años, quien presuntamente era un militar retirado.

Los hechos se dieron el 5 de mayo en Adolfo B. Horn y Javier Mina, en medio de una carrera y, durante la cual se suscitó una riña por un supuesto problema con una mujer, informaron autoridades de manera extraoficial el día del crimen.

Producto de los disparos, dos hombres resultaron heridos en tanto que otro falleció en el área del estacionamiento donde fueron encontrados casquillos de armas diversas, incluidos los de un fusil de asalto.

Tras la agresión, la Fiscalía del Estado dio a conocer que se aseguraron tres vehículos, no obstante, el titular de la dependencia, Gerardo



■ El ataque ocurrió el 5 de mayo, dentro del autódromo.

Octavio Solís, evitó dar detalles sobre su implicación en los hechos.

En la misma semana, las autoridades señalaron que los lesionados estaban delicados y que esperaban a que pudieran hablar para declarar en torno al incidente, aunque no se ha difundido si el otro afectado ya se recuperó.

Hasta el cierre de la edición no se habían reportado detenidos por el ataque.

OTRA VEZ... TLAJOMULCO

¡Tierra de nadie!

ROMÁN ORTEGA

Elementos del Ejército encontraron 18 bolsas y dos contenedores con restos humanos

Elementos del Ejército Mexicano localizaron 18 bolsas y dos tambo con un número indeterminado de restos humanos en un rancho del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en donde también rescataron a tres personas que estaban privadas de la libertad, detuvieron a tres presuntos delinquentes y aseguraron armas y vehículos.

"En este lugar se encontraron una gran cantidad de bolsas en número de 18, dentro de las que presumiblemente puede haber restos humanos. Salta a la vista que en un par de contenedores se encuentran restos humanos de diferentes personas", informó el Fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Sin embargo, en un comunicado la XV Zona Militar informó que podrían ser hasta 25 los cuerpos encontrados.

Cerca de las 01:40 horas los militares hacían su recorrido de vigilancia por el cruce de Juárez y Guadalupe Victoria, en San Sebastián El Grande, en Tlajomulco, cuando fueron atacados por unos desconocidos que se desplazaban en una camioneta pick up blindada. Los efectivos cas-



En un comunicado la XV Zona Militar informó que podrían ser hasta 25 los cuerpos encontrados. CORTESÍA

trenses repelieron la agresión, pero los delinquentes escaparon sin que hubiera heridos de ninguno lado.

"Al aproximarse el personal militar los tripulantes hicieron disparos, por lo que el personal contestó la agresión", detalló el General José Felipe Padilla Castañeda, jefe del Estado Mayor de la XV Zona Militar.

Los efectivos castrenses hicieron un reconocimiento en la zona y se encontraron con una persona que les pidió ayuda,

en la calle 16 de Septiembre y Miguel Alcantar, en la colonia La Coladera, en el poblado de San Agustín. Les dijo que acababa de escapar de una finca en donde había más personas privadas de la libertad.

En dicho lugar, los soldados detuvieron a tres sujetos y liberaron a dos personas más que estaban en cautiverio.

"Estaban maniatados, estaban inmovilizados, ahora sí que los detalles, ya el peritaje, el análisis que está haciendo la au-

SALDO DEL OPERATIVO

3 DETENIDOS
3 LIBERADOS
3 VEHÍCULOS
1 MOTOTAXI
1 TRACTOR
2 ARMAS DE FUEGO



En el interior de los tambo se encontraron restos humanos. CORTESÍA

toridad correspondiente", detalló el General Brigadier Jefe del Estado Mayor de la XV Zona Militar.

Un vecino del lugar que pidió el anonimato comentó: "Está abandonado, pero si pasas a las siete de la noche, 6:30 de la noche, empieza una pestilencia gacha todos los días, como si estuvieran, cociendo cosas, cociendo como carne, como si fuera pozole".

35 LIBERADOS Y MÁS DE 40 CUERPOS EN MAYO

Así suman ya 35 personas que han sido liberadas y localizado restos de más de 40 personas en casas de seguridad en el presente mes de mayo, en la Zona Metropolitana.

Apenas el jueves, elementos de la Policía del Estado rescataron a nueve personas que estaban privadas de su libertad en una casa de la colonia Insurgentes, al oriente de Guadalajara, donde además detuvieron a cuatro varones.

El pasado 3 de mayo, nueve personas fueron liberadas de una finca de la calle Río Bravo al cruce con Bartolomé de las Casas, en la colonia Olímpica, en municipio de Guadalajara. En ese lugar fueron desenterrados 7 cráneos.

Ese mismo día otras 12 personas fueron rescatadas vivas y cuatro más encontradas sin vida en una casa de San Sebastián El Grande, en Tlajomulco.

El 4 de mayo, policías de Zapopan liberaron a dos personas cautivas en una casa de Lomas de Zapopan.

El 7 de mayo, en la colonia El Campanario fue localizada una casa con 30 cuerpos enterrados.

El 9 de mayo, fue localizado un cuerpo enterrado en un departamento de planta baja en Lomas del Mirador, en Tlajomulco.



Los soldados detuvieron a tres sujetos y liberaron a dos personas más que estaban en cautiverio. CORTESÍA

SEGU RIDAD

911

QUÉ HACER ANTE UN SECUESTRO

- La organización México SOS, enfocada en el restablecimiento de las condiciones de seguridad pública del país, hace una serie de recomendaciones ante los casos de secuestros
- Una vez que los secuestradores hagan saber a la familia de la víctima las demandas económicas, hay que evitar llevar el caso solo
- Se pide denunciar el secuestro al 088 y solicitar apoyo a las autoridades competentes del más alto nivel posible
- No hay que comentar el suceso con nadie; únicamente con familiares directos

Fuente: México SOS



REHABILITACIÓN

Balean a empleado

Un trabajador de un centro de rehabilitación de adicciones en Zapopan recibió un disparo por parte de un paciente, cuando fue a recogerlo ayer por la tarde para interarlo.

El empleado, de 30 años, acudió a la colonia El Mante, por el cruce de las calles Quintana Roo y Michoacán, para llevarse a la persona a internar, pero el otro sujeto se tornó agresivo y disparó hacia las 14:30 horas.

Los proyectiles del arma de fuego hirieron a la víctima en el brazo y las costillas del lado derecho, según la Policía de Zapopan, la cual se trasladó por su cuenta a la Cruz Verde las Águilas para recibir atención médica. Juan Levario



TONALÁ

Recibe prisión por robo conejero

El probable responsable de robar a un cliente bancario que acababa de retirar dinero en Tonalá quedó preso de manera preventiva.

El imputado, José Fernando N, había sido detenido el 8 de mayo en el estacionamiento de una plaza en Río Hilo y Patra. Policias municipales lo atraparon cuando huía en un vehículo. Su cómplice escapó.

La Fiscalía Estatal sostiene que los dos sujetos interceptaron a la víctima luego de que retiró dinero en una sucursal bancaria de Loma Dorada, la amenazaron con una pistola e incluso la hirieron en la cabeza. Juan Levario

CASOS DISTINTOS

Recapturan a tres por armas

Aunque el juez les había dado el beneficio de enfrentar su proceso penal en libertad por portación de armas de fuego, no comparecieron ante el juez y fueron recapturados tres hombres.

José Manuel J fue aprehendido por portar en Zapopan un revólver calibre 22 con dos cartuchos; Sergio G por traer un rifle calibre 22 en Tepetitlán y José Luis G por portar un arma de fuego calibre 20 en Ocotlán.

Personal de la Policía Federal Ministerial (PFM) cumplió los mandamientos judiciales. Juan Levario



UBICACIÓN. El aseguramiento realizado ocurrió en la delegación de Santa Anita, entre San Sebastián el Grande y San Agustín.

Hallan restos humanos y liberan a tres en Tlajo

PODRÍAN SER DE HASTA 25 PERSONAS

Antes del aseguramiento de ayer, las autoridades encontraron 53 cuerpos, siete cráneos y rescataron a 26 plagiados en seis inmuebles



JUAN LEVARIO

Restos humanos de un número indeterminado de personas, colocados en bolsas y en tambo, como si fueran basura, fueron hallados en una casa de seguridad de Tlajomulco de Zúñiga asegurada este viernes.

El Ejército se encargó del caso e informó que podrían ser hasta 25 las víctimas desmembradas, aunque están pendientes los peritajes en el Servicio Médico Forense (Semefo) para precisar la cantidad de cuerpos y las causas de muerte.

En el lugar, autoridades también rescataron a tres personas vivas. Antes de ayer, la Fiscalía Estatal había encontrado al menos 53 cuerpos y liberado con vida a 26 personas plagiadas en seis casas de seguridad intervenidas en las últimas seis semanas.

El 4 de abril comenzaron las excavaciones en una vivienda de El Colli Urbano, donde fueron recuperados 17 cuerpos. Días después, el 23 de abril, detectaron una finca en Tlajomulco, en la comunidad de Santa Cruz del Valle, donde había dos cadáveres.

También en Tlajomulco, en San Sebastián el Grande, agentes localizaron el 3 de mayo una casa de

53

CUERPOS han sido localizados por autoridades en las últimas seis semanas

7

CRÁNEOS fueron hallados en una vivienda de la colonia Del Periodista

25

CUERPOS podría haber en la vivienda de Tlajomulco



SIN DATO. No hay cifra de cadáveres por los peritajes, precisa el fiscal.

seguridad con cuatro muertos y ocho personas, a quienes liberaron. Ese mismo día, en una finca de la colonia Del Periodista, en Guadalajara, fueron rescatadas otras nueve y está pendiente todavía la búsqueda de cadáveres. Hasta el momento se han encontrado siete cráneos y huesos.

En la colonia El Campanario, en Zapopan, la fiscalía intervino un inmueble el 7 de mayo, donde localizaron 30 cuerpos inhumados. Posteriormente, en una vivienda de la colonia Insurgentes, en la Perla Tapatía, autoridades estatales liberaron antes a nueve personas plagiadas.

SE PRECISARÁ DESPUÉS

Tras lo ocurrido ayer en Tlajomulco, el fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, recaló que no hay cifra oficial de cadáveres de este viernes por tratarse de peritajes en desarrollo. Los cuerpos mutilados estaban colocados en 18 bolsas de plástico y en dos tambo.

El aseguramiento se realizó en un rancho o granja localizada en la delegación de Santa Anita, entre los poblados de San Sebastián el Grande y San Agustín.

En el lugar se retuvo y se puso a disposición del ministerio público a tres personas para su probable relación con los ilícitos. Además, los soldados aseguraron en el lugar siete carabinas tipo M4, una escopeta, dos camionetas sin reporte de robo, una motocicleta sin reporte de robo, un motor, un tractor y herramientas usadas para el desmembramiento de cadáveres.

El general brigadier José Felipe Padilla Castañeda relató que todo inició porque los soldados, al patrullar, se encontraron a una camioneta, se acercaron y sus ocupantes respondieron a balazos.

Nadie resultó herido, pero en la búsqueda de los agresores encontraron a una persona que caminaba con las manos atadas y les pidió auxilio, llevándolos hasta el rancho.

TLAQUEPAQUE Y GDL

Indagan tres casos de víctimas asesinadas



JUAN LEVARIO

Agentes estatales iniciaron las investigaciones por los homicidios de tres personas en dos hechos distintos la noche del jueves.

Policias de Tlaquepaque corroboraron hasta las 22 horas el hallazgo de restos humanos que parecían corresponder a dos personas, pues se podían distinguir dos torsos.

Los cuerpos estaban distribuidos en siete bolsas y fueron localizados por el cruce de la avenida El Tajo y avenida Las Palmas, en la colonia La Gitanera, debido a un reporte vía telefónica.

Al no ser evidentes las causas de muerte, los restos fueron trasladados a la morgue metropolitana para indagarlos en la necropsia.

Después, aproximadamente a las 23 horas, la comisaría de Guadalajara recibió un reporte de disparos en la colonia Francisco Villa, por lo que despacharon una patrulla al cruce de la calle



Apolonio Avilés y avenida Jesús Reyes Heróles.

Ahí localizaron a un varón ya sin vida y a otros dos con lesiones por proyectil de arma de fuego, que ya eran atendidos por paramédicos. Posteriormente fueron trasladados a la Cruz Verde Leonardo Oliva para su atención médica.

La víctima mortal presentó diversos impactos por disparos en tórax, tenía 28 años de edad. Los sobrevivientes tienen 31 y 27 años.

En el lugar, las policías aseguraron diversos casquillos para fusil tipo cuerno de chivo, así como de calibre y milímetros.

Testigos del homicidio indicaron a los policías que vieron a varios sujetos llegar en una camioneta pick-up blanca, descender de ella y perpetrar el crimen.

NOTIFICACIÓN. A la Policía tapatía se le reportó en primera instancia el homicidio ocurrido en la Francisco Villa.

POLICÍAS

Caen dos en Tlajomulco tras tiroteo

JUAN LEVARIO

Policias de Tlajomulco de Zúñiga alcanzaron a herir y detener a dos sospechosos de haber robado una camioneta luego de enfrentarse el jueves por la noche a balazos en el poblado de San Agustín.

Ambos quedaron detenidos; uno de ellos ya había sido capturado el 22 de abril por ir a bordo de un vehículo con reporte de robo, así como por posesión de tres envoltorios de metanfetamina tipo crystal.

Al momento del aseguramiento y la detención, los policías localizaron un arma de fuego corta tipo escudada dentro de la camioneta, una Ford Lobo negra.

El tiroteo sucedió sobre avenida Adolfo López Mateos Sur, al cruce con la calle Martín Toscano.

FUERON SORPRENDIDOS POR SUJETOS ARMADOS

Balean a tres; mueren dos

ROMÁN ORTEGA

Los hechos ocurrieron en la colonia Francisco Villa en Guadalajara; no hubo detenidos

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a tres hombres en calles de la colonia Francisco Villa, en Guadalajara. Uno de ellos murió, los otros dos resultaron heridos.

La agresión se dio poco antes de las 23:00 horas, en el cruce de la avenida Reyes Heróles y la calle Apolonio M. Avilés.

Vecinos de la zona reportaron múltiples detonaciones de arma de fuego. Cuando policías y paramédicos llegaron al lugar encontraron a tres hombres tirados en la vía pública y con impactos de bala.

Los paramédicos se dieron a la tarea de revisar los signos vitales y confirmaron el



En el lugar de los hechos un sujeto; el otro falleció en la Cruz Verde. CORTESÍA

En el lugar se localizaron varios casquillos para fusil de asalto que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses. Varias cuadas fueron cerradas a la circulación para que personal de la Fiscalía en conjunto con personal forense realizara las investigaciones correspondientes.

deceso de uno de los hombres, de 28 años. A los otros dos los subieron las ambulancias y los trasladaron al puesto de socorros para que recibieron atención médica.

En el lugar se localizaron varios casquillos para fusil de asalto que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

A las 06:50 horas del viernes, médicos de la Cruz Verde Leonardo Oliva reportaron el deceso de uno de los dos heridos de bala.



Dos sujetos despojaron a una persona de su camioneta Ford Lobo negra.

Dos detenidos tras balacera

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tlajomulco de Zúñiga detuvieron a dos sujetos con los que se enfrentaron a balazos cuando éstos trataban de escapar después de haber robado una camioneta en el poblado de San Agustín.

Dos sujetos despojaron a una persona de su camioneta Ford Lobo negra en dicho poblado. El afectado solicitó apoyo de los elementos motorizados del grupo jaguar que pasaban por el lugar en su recorrido de vigilancia.

Los patrulleros comenzaron la búsqueda y encontraron el vehículo. Les marcaron el alto a los sospechosos, pero estos aceleraron para escapar. Los oficiales emprendieron la

En la acción los policías recuperaron el vehículo robado. Los detenidos fueron trasladados al puesto de socorro, y quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

persecución por la Prolongación López Mateos. En el trayecto los delinquentes dispararon en contra de los uniformados, quienes repelieron la agresión.

Al llegar a la altura del 79 Batallón de Infantería, otra unidad interceptó a los sospechosos. Al verse acorralados, los tripulantes de la camioneta dispararon contra de los oficiales, quien repelieron el ataque y lesionaron a los dos sujetos.

Capturan a tres en taxi robado

ELIZABETH IBAL

Policías de El Salto, detuvieron a tres personas que viajaban en un taxi robado y con un arma de fuego, después de que presuntamente cometieron un atraco. La captura ocurrió luego de una persecución en la que dispararon contra los oficiales.

La detención ocurrió, luego de que se realizaran varios reportes de que se acaba de cometer un asalto a mano armada a una gasolinera que se localiza en el cruce de Hidalgo y Las Vías, en la colonia El Terrero, de ese municipio, por lo que los uniformados rápidamente realizaron un operativo de búsqueda, lográndose avistar sobre la carretera a El Salto vía El Verde, a los sujetos le posiblemente habían participado en el ilícito.

Por ello los uniformados les marcaron el alto, sin embargo éstos les efectuaron detonaciones de arma de fuego a los elementos.

La persecución finalizó, al darles alcance en Acueducto y Antiguo Camino a Toluquilla, luego de que perdieran el control del vehículo y salieran de la cinta asfáltica.



Al parecer el vehículo se lo habían robado a un taxista. CORTESÍA

Los detenidos dijeron llamarse: Gustavo Alonso N.; Juan Carlos N., y Joselin Sarahi N., cuyas edades oscilan entre los 30 y 35 años de edad. Ellos viajaban en un vehículo Nissan Tsuru, de modelo reciente, con los colores oficiales de taxi, con placas de circulación F527-GMG, perteneciente al sitio 32.

Al parecer el vehículo de alquiler se lo habían robado a un taxista, instantes antes del asalto a la gasolinera, según indicó la policía de El Salto.

TRAS ATAQUE A BALAZOS EN EL AUTÓDROMO DE TOLUQUILLA

Ya son dos los muertos

ELIZABETH IBAL

Los hechos ocurrieron el pasado 5 de mayo cuando se realizaban arrancones en el inmueble

Subió a dos, el número de personas fallecidas en la agresión registrada en el Autódromo de Toluquilla. Lo anterior, luego de que uno de los hombres que resultaron heridos falleció mientras era atendido.

El hecho es investigado por personal del área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía Estatal bajo el número de carpeta de investigación 47121/2019

Esa dependencia informó este viernes en su parte de novedades que en el interior del Hospital Regional Militar, murió un hombre de 43 años de edad, que sufrió herida por proyectil de arma de fuego el pasado 5 de mayo, en el Autódromo ubicado



Sujetos armados ingresaron a la pista y atacaron a balazos a los ahora occisos. CORTESÍA

43 años tenía el fallecido, quien sufrió herida por proyectil de arma de fuego en el autódromo de Toluquilla en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

en la avenida Adolf B. Horn, en Tlajomulco.

Debido al deceso, el personal del Servicio Médico Forense, se trasladó al Hospital Militar y recogió el cuerpo y lo llevó a sus instalaciones.

Un consanguíneo lo identificó en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, pero señaló desconocer datos de la agresión, ya que estaba trabajando cuando sucedió el hecho.

Asimismo aún se desconoce el paradero del piloto que en ese hecho fue privado de la libertad, después de que los agresores le dispararon en las extremidades. Además en ese sitio quedó sin vida su escolta.



Las llamas se hicieron presentes en las cercanías de la barranca de Huentitán. CORTESÍA

Combaten incendio por tierra y aire

ELIZABETH IBAL

Un terreno de maleza se incendió la tarde de este viernes, en las cercanías de la barranca de Huentitán. Para sofocar el incendio fue necesaria la participación de personal del escuadrón aéreo Zeus, de la Policía de Guadalajara.

La dirección de Protección Civil y Bomberos de la capital de Jalisco informó que el fuego comenzó en el predio de maleza denominado El Disparate, cerca de

El helicóptero Zeus realizó en total 10 descargas de agua, además de que fueron dos hectáreas de pastizal las consumidas por las llamas.

Huentitán El Alto. Fue a las 19:25 horas cuando se informó que el fuego de había sido sofocado.

Participaron 10 bomberos y dos oficiales los que realizaron la extinción con apoyo de una motobomba, una pipa y una camioneta.

Por su parte, bomberos de Zapopan acudieron también durante la tarde a combatir un incendio en un predio de maleza cercano al fraccionamiento Virreyes. Ahí la afectación fue de una hectárea y el fuego logró controlarse con herramienta manual y agua a presión.

Arrestan a 3 por delitos federales

ELIZABETH IBAL

Fueron detenidos tres sujetos en cumplimiento con igual número de órdenes de reaprehensión, libradas por los juzgados Primero y Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales.

Los hombres, son probables responsables en la comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, previsto y sancionado en el Código Penal Federal.

Uno de ellos es Jose Manuel I. quien fue detenido por primera ocasión por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, al realizar su recorrido de vigilancia, en las inmediaciones de la colonia Arenales Tapatíos, en el municipio antes referido, al cual le aseguraron un revólver calibre 32 milímetros y dos cartuchos.

Asimismo, Sergio G. fue detenido por primera ocasión por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tepatlán de Morelos, al realizar su recorrido de vigilancia, en inmediaciones de la colonia Sierra Hermosa, en el municipio citado. A él le aseguraron un rifle calibre 22 milímetros.

Por último Jose Luis G. fue detenido por primera ocasión por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Ocotlán,



Los hombres no comparecieron ante el juez. CORTESÍA

al realizar su recorrido de vigilancia, en inmediaciones del poblado de Ajijic, en Chapala. En el lugar le aseguraron un arma de fuego calibre 20 milímetros.

Por lo anterior, los hombres contaban con el beneficio de la libertad, pero no comparecieron ante el juez de la causa y elementos de Policía Federal Ministerial (PFM), les cumplimentaron los mandamientos judiciales, dejándolos internos en el Centro de Justicia Penal Federal y la Comisaría de Sentenciados del Estado.

Encarnación de Díaz está secuestrado por el narcotráfico

Violencia. Los habitantes viven un infierno por la disputa entre cárteles para controlar la zona

JORGE MARTÍNEZ
ENCARNACIÓN DE DÍAZ. ENVIADO

La madrugada del 14 de mayo, un comando armado privó de la libertad a Francisco Javier Alba López, de 41 años de edad; a su hijo, Francisco "N", de 17 años, y a Rafael Alba López, de 36, en una brecha que conduce al rancho La Soledad, en Encarnación de Díaz. Las víctimas iban en una camioneta roja Ford F150 a una granja donde pasarían la noche, pues a muy temprana hora comenzarían a ordeñar.

Francisco Javier hablaba por teléfono con su esposa, que vive

en Estados Unidos, cuando fue interceptado por los sujetos. En su declaración, la mujer narró que escuchó balazos y gritos, después finalizó la llamada. Tanto su esposo como su hijo son ciudadanos estadounidenses, por lo que el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara ya tuvo conocimiento. Ambos tenían poco tiempo viviendo en Encarnación de Díaz.

"Tenemos la angustia que si están bien como quiera, pero si no están bien es el problema, nunca había pasado eso en nuestra familia, son mis familiares y somos muy tranquilos, casi todos somos personas adultas", señaló un primo de las víctimas.

La camioneta en la que viajaban las víctimas fue encontrada calcinada y con impactos de bala la mañana del jueves en un paraje.

De acuerdo con fuentes de la



Se registran diversas privaciones de la libertad. MILENIO

Fiscalía del estado, consultadas por MILENIO Jalisco, los tres hombres no están vinculados a alguna organización criminal y se presume que fueron confundidos por delincuentes como miembros de algún grupo delictivo. Encarnación de Díaz pasó

de ser un pueblo tranquilo a ser un infierno. Este no es el primer hecho violento que se registra en el mes en el municipio. El pasado 8 de mayo, un comando irrumpió en una finca en la calle Privada 16 de Septiembre, en la colonia Niños Héroes, y asesinó a dos muje-

res, otra resultó gravemente herida; antes de huir, los delincuentes le prendieron fuego a la vivienda.

Ese día, dos sujetos más fueron asesinados a balazos afuera de un restaurante en la carretera que va de Encarnación a Lagos.

En la calle Hidalgo, en el centro del municipio, fue privado de su libertad un hombre el pasado 12 de mayo; hasta el cierre de esta edición se desconocía su paradero. La Iglesia Católica ha sido informada de múltiples personas desaparecidas; se presume que son reclutadas para trabajar como sicarios. "Algunas personas nos comentaban que buscan a jóvenes para reclutamiento a fuerzas, a veces los detienen en el camino y los invitan a trabajar con ellos como sicarios exactamente", dijo el párroco Diego Antonio. ■

Liga EU a magistrado y ex gobernador con cártel

El Departamento del Tesoro los señala por recibir pagos para beneficiar a los miembros del grupo delictivo y les bloquea sus bienes

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU) vinculó al ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, y al magistrado federal con sede en Jalisco, Isidro Avelar Gutiérrez, con el cártel Nueva Generación al señalarlos por recibir sobornos y los puso en su "lista negra".

El Gobierno estadounidense sancionó a Isidro Avelar, quien se encuentra suspendido de sus funciones, y lo acusa de recibir pagos del cártel Nueva Generación así como del grupo delictivo Los Cuinis a cambio de fallos judiciales favorables a sus integrantes, mientras que Sandoval recibió pagos indebidos de organizaciones de narcotraficantes y se apropió de activos estatales.

Avelar fue sancionado bajo la Ley de Designación de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico ("Kingpin Act"), vigente desde 1999, y Sandoval bajo la Ley Global Magnitsky de 2016, que penaliza hechos de corrupción y abusos de derechos humanos fuera de Estados Unidos. Ésta es la primera vez que se aplica en México.

En la ficha que emitió dicho departamento también explica la relación de Sandoval con la organización criminal de Los Beltrán Leyva, principalmente con Héctor Beltrán, muerto en prisión en 2018. Las autoridades lo acusan de recibir sobornos de parte del cártel de "Los Flores" que lidera Raúl Flores Hernández alias "El Tío".

También señala los negocios de la familia del ex gobernador.

Además de Avelar y Sandoval, otros nueve ciudadanos y 10 empresas de México fueron incluidos en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC en inglés), a quienes les fueron bloqueados sus bienes, agregó el departamento.

La esposa de Sandoval, Ana Lilia López Torres, y los hijos de ambos, Lidy y Pablo Sandoval López, señalados como cómplices y beneficiarios de ganancias ilícitas, también fueron alcanzados por las sanciones.

"Todos los bienes y activos de estos individuos y cualquier propiedad que tengan, de forma directa o indirecta, en un porcentaje de 50% o más, que se encuentren en Estados Unidos o en posición o en control de personas estadounidenses, quedan bloqueadas y deben informarse a la OFAC", indicó el Tesoro.

Sandoval rechazó las acusaciones e informó que está a disposición de las autoridades para entregar la información que se requiera. Afirmó en Twitter que sus acciones como gobernador siempre fueron apegadas a la ley.